

MUNICIPIO DE SAN MANUEL CHAPARRÓN
DEPARTAMENTO DE JALAPA

“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE
LÁCTEOS) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN MANGO EN ALMÍBAR”

FRANCISCO JAVIER BARILLAS MÉNDEZ

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y
PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE SAN MANUEL CHAPARRÓN
DEPARTAMENTO DE JALAPA

TEMA INDIVIDUAL

“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE
LÁCTEOS) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN MANGO EN ALMÍBAR”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2015

2015

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

SAN MANUEL CHAPARRÓN - VOLUMEN 4

2-75-12-AE-2013

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE
LÁCTEOS) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN MANGO EN ALMÍBAR”

MUNICIPIO DE SAN MANUEL CHAPARRÓN
DEPARTAMENTO DE JALAPA

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

FRANCISCO JAVIER BARILLAS MÉNDEZ

previo a conferírsele el título

de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

en el Grado Académico

LICENCIADO

Guatemala, mayo 2015

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano Interino:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto:	P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano Interino:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Coordinador General:	Lic. MSc. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
Director de la Escuela de Economía:	Lic. William Edgardo Sandoval Pinto
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Salvador Giovanni Garrido Valdez
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	



**FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS**

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 15 de junio de 2015, según Acta No. 16-2015 Punto CUARTO inciso 4.3, subinciso 4.3.20 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE LÁCTEOS) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MANGO DE ALMIBAR", municipio de San Manuel Chaparrón, departamento de Jalapa.

Presentó **FRANCISCO JAVIER BARILLAS MENDEZ**

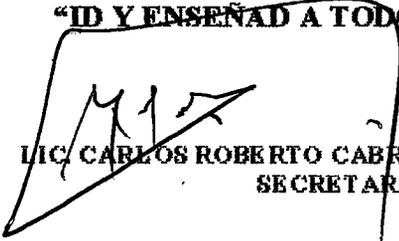
Para su graduación profesional como: **ADMINISTRADOR DE EMPRESAS**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a treinta días del mes de junio de dos mil quince.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



Smp.

Ingrid
REVISADO

ACTO QUE DEDICO

- A DIOS** Por ser mi salvador y redentor el cual me dio la vida y la sabiduría para poder cumplir esta meta propuesta. El me siga bendiciendo con su presencia y amor.
- A Mi MADRE** Irma Yolanda Méndez por su inmenso apoyo y consejos de perseverancia al iniciar mi educación.
- A MI ESPOSA** Mónica Lorena Gabriel de León quien ha sido una ayuda idónea al darme su apoyo incondicional para alcanzar mis metas y por sus oraciones incansables.
- A MI HIJO** Benjamín Misael Barillas de León quien con su inocencia y espontáneo amor me hace seguir luchando cada día más.
- A MIS HERMANOS** José Daniel, Oscar Leonardo, Carlos Geovanny y Ángeles Guadalupe a los que aprecio.
- A MIS CATEDRATICOS** Que me impartieron las diferentes cátedras las cuales me formaron como profesional y por compartir en mi vida sus experiencias.
- A LA UNIVERSIDAD** De San Carlos de Guatemala por ser mi casa de estudios.
- A LA FACULTAD** De Ciencias Económicas por prepararme académicamente.
- A MI PATRIA** Guatemala, lugar de eterna primavera.

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	i
---------------------	----------

CAPÍTULO I CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Antecedentes Históricos del municipio	1
1.1.2	Localización	3
1.1.3	Coordenadas	4
1.1.4	Colindancias	4
1.1.5	Extensión territorial	4
1.1.6	Distancia	4
1.1.7	Altitud	4
1.1.8	Condiciones climatológicas	4
1.1.9	Orografía	5
1.2	DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	5
1.2.1	División política	5
1.2.2	División administrativa	7
1.2.2.1	Concejo Municipal	7
1.2.2.2	Alcaldías auxiliares	7
1.2.2.3	Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-	7
1.3	RECURSOS NATURALES	8
1.3.1	Agua	8
1.3.2	Bosques	11
1.3.3	Suelos	12
1.3.3.1	Tipo de suelos	12
1.3.3.2	Uso del suelo	14
1.3.4	Fauna	14
1.3.5	Flora	14
1.4	POBLACIÓN	15
1.4.1	Población por edad y sexo	16
1.4.2	Población urbana y rural	17
1.4.3	Nivel de escolaridad o nivel educativo	17

1.4.4	Población económicamente activa -PEA-	17
1.4.5	Niveles de pobreza	18
1.4.6	Empleo y niveles de ingreso	18
1.4.6.1	Desempleo	18
1.4.6.2	Subempleo	19
1.5	ESTRUCTURA AGRARIA	19
1.5.1	Tenencia de la tierra	19
1.5.2	Concentración de la tierra	20
1.5.2.1	Coefficiente de Gini	20
1.5.2.2	Curva de Lorenz	21
1.5.3	Uso actual y potencial de la tierra	22
1.6	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	23
1.6.1	Estatales	23
1.6.1.1	Salud	23
1.6.1.2	Educación	23
1.6.2	Municipales	24
1.6.2.1	Agua	25
1.6.2.2	Drenajes	25
1.6.2.3	Servicio de extracción de basura	25
1.6.2.4	Cementerios	26
1.6.3	Privados	26
1.6.3.1	Energía eléctrica	26
1.6.3.2	Correo	26
1.6.3.3	Educación	27
1.7	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	27
1.7.1	Unidades de riego	27
1.7.2	Centros de acopio	27
1.7.3	Mercados	27
1.7.4	Vías de acceso	28
1.7.5	Puentes	28
1.7.6	Energía eléctrica comercial e industrial	29
1.7.7	Telecomunicaciones	29
1.7.8	Transporte	30
1.7.9	Rastro	30

1.8	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	30
1.8.1	Organizaciones comunitarias	31
1.8.1.1	Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES-	31
1.8.1.2	Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-	32
1.8.2	Organizaciones productivas	32
1.9	ENTIDADES DE APOYO	33
1.9.1	Organizaciones Gubernamentales	33
1.9.1.1	Juzgado de Paz Penal II	33
1.9.1.2	Policía Nacional Civil -PNC-	34
1.9.1.3	Centro de salud	34
1.9.1.4	Puesto de Salud	34
1.9.1.5	Programa ETV Malaria	34
1.9.1.6	Registro Nacional de las Personas	35
1.9.1.7	Registro de Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral	35
1.9.1.8	Coordinadora Técnica Administrativa	35
1.9.1.9	Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA-	35
1.9.1.10	Centro de Atención Mis Años Dorados	36
1.9.1.11	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	36
1.9.2	Instituciones municipales	36
1.9.2.1	Municipalidad de San Manuel Chaparrón	36
1.9.2.2	Oficina Municipal de la Mujer	36
1.9.2.3	Oficina de la Niñez	37
1.9.3	Instituciones no Gubernamentales	37
1.9.3.1	Banco de Desarrollo Rural	37
1.9.3.2	Asociación Pro Bienestar de la Familia -APROFAM-	37
1.10	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	37
1.11	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	39
1.11.1	Importaciones del Municipio	39
1.11.2	Exportaciones del Municipio	39
1.11.3	Remesas familiares	40
1.12	RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	41
1.12.1	Producción agrícola	41
1.12.2	Producción pecuaria	41
1.12.3	Producción artesanal	41
1.12.4	Comercio y servicios	42

CAPÍTULO II DERIVADOS DE LA LECHE

2.1	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	43
2.2	PRODUCCIÓN	43
2.2.1	Volumen y valor de la producción	43
2.2.2	Destino de finca y producto	45
2.3	TECNOLOGÍA UTILIZADA	45
2.4	COSTO DIRECTO DE PRODUCCIÓN	45
2.4.1	Rentabilidad	48
2.4.2	Financiamiento	51
2.5	COMERCIALIZACIÓN	52
2.5.1	Mezcla de mercadotecnia	52
2.5.2	Operaciones de comercialización	54
2.5.2.1	Canales de comercialización	54
2.5.2.2	Márgenes de comercialización	55
2.6	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	57
2.6.1	Estructura administrativa	57
2.6.2	Sistema organizacional	58
2.6.3	Diseño de la organización	58
2.7	GENERACIÓN DE EMPLEO	59
2.8	PROBLEMÁTICA ENCONTRADA	59
2.9	PROPUESTA DE SOLUCIÓN	59

CAPÍTULO III PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MANGO EN ALMÍBAR

3.1	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	62
3.2	JUSTIFICACIÓN	63
3.2.1	Mercado meta	63

3.3	OBJETIVOS	63
3.3.1	General	63
3.2.2	Específico	63
3.4	ESTUDIO DE MERCADO	64
3.4.1	Descripción del producto	64
3.4.2	Oferta	65
3.4.2.1	Oferta histórica y proyectada	65
3.4.3	Demanda	66
3.4.3.1	Demanda histórica y proyectada	66
3.4.4	Consumo aparente	67
3.4.4.1	Consumo histórica y proyectado	67
3.4.5	Demanda insatisfecha	68
3.4.5.1	Demanda insatisfecha histórica y proyectada	69
3.4.6	Precio	69
3.4.7	Comercialización	70
3.5	ESTUDIO TÉCNICO	70
3.5.1	Localización (macro y microlocalización)	70
3.5.1.1	Macrolocalización	70
3.5.1.2	Microlocalización	70
3.5.2	Tamaño	71
3.5.3	Volumen y valor de la producción	71
3.5.4	Proceso productivo	72
3.5.5	Requerimientos técnicos	73
3.5.5.1	Recursos humanos	73
3.5.5.2	Recursos físicos	73
3.5.5.3	Recursos financieros	74
3.5.5.4	Insumos	74
3.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO-LEGAL	75
3.7	ESTUDIO FINANCIERO	75
3.7.1	Inversión fija	75
3.7.2	Inversión en capital de trabajo	76
3.7.3	Inversión total	78
3.7.4	Estados financieros	79
3.7.5	Costo directo de producción	79
3.7.6	Estados de resultados	81

3.7.6.1	Estado de situación financiero proyectado	84
3.7.7	Financiamiento	85
3.7.7.1	Fuentes internas	85
3.7.7.2	Fuentes externas	85
3.8	EVALUACIÓN FINANCIERA	85
3.8.1	Punto de equilibrio	86
3.8.2	Flujo neto de fondos	88
3.8.3	Valor actual neto -VAN-	89
3.8.4	Relación beneficio costo	89
3.8.5	Tasa interna de retorno	90
3.8.6	Período de recuperación de la inversión	91
3.8.7	Impacto social	93

CAPÍTULO IV COMERCIALIZACIÓN DE MANGO EN ALMIBAR

4.1	SITUACIÓN ACTUAL	94
4.2	COMERCIALIZACIÓN PROPUESTA	94
4.2.1	Mezcla de mercadotecnia	94
4.2.2	Operaciones de comercialización	95
4.2.2.1	Canal de comercialización	95
4.2.2.2	Márgenes de comercialización	96

CAPÍTULO V ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

5.1	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	98
5.1.1	Tipo y denominación	98
5.1.2	Justificación	99
5.1.3	Marco jurídico	99
5.1.3.1	Normas internas	99
5.1.3.2	Normas externas	100
5.1.4	Objetivos	100
5.1.4.1	General	100
5.1.4.2	Específicos	101
5.1.5	Funciones generales	101

5.1.6	Estructura organizacional	101
5.1.6.1	Diseño organizacional	102
5.1.6.2	Funciones básicas de las unidades administrativas	103
5.2	RECURSOS	106
5.2.1	Humanos	106
5.2.2	Físicos	107
5.2.3	Financieros	107
5.3	PROYECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	107
5.3.1	Proyección social	107
5.3.2	Proyección económica	107
5.3.3	Proyección cultural	108
5.4	APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO	108
5.4.1	Planeación	108
5.4.2	Organización	110
5.4.3	Integración	110
5.4.4	Dirección	111
5.4.5	Control	112
	CONCLUSIONES	113
	RECOMENDACIONES	116
	BIBLIOGRAFÍA	
	ANEXOS	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa. Población según género, área geográfica, grupo étnico y edad. Años 1994, 2002 y 2013.	16
2	Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa. Volumen y valor de la producción. Año 2013.	44
3	Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa. Estado de costo directo de producción. Por características tecnológicas y producto. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013 (cifras en quetzales).	46
4	Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa. Fuentes de financiamiento según datos de encuesta. Producción de lácteos. Año 2013 (cifras en quetzales).	52
5	Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa. Producción de lácteos- Crema, Queso fresco, Queso seco, Requesón y Mantequilla de costal. Márgenes de comercialización. Año 2013 (cifras en quetzales).	56
6	Municipios de San Manuel Chaparrón, Jalapa Cabecera y Monjas, Departamento de Jalapa. Oferta total histórica y proyectada de frutas en almíbar. Período 2008-2017 (cifras en frascos de 2 libras).	66
7	Municipios de San Manuel Chaparrón, Jalapa Cabecera y Monjas, Departamento de Jalapa. Demanda potencial histórica y proyectada de frutas en almíbar. Período 2008-2017 (cifras en frascos de 2 libras).	67
8	Municipios de San Manuel Chaparrón, Jalapa Cabecera y Monjas, Departamento de Jalapa. Consumo aparente histórico y proyectado de frutas en almíbar. Período 2008-2017 (cifras en frascos de 2 libras).	68

9	Municipios de San Manuel Chaparrón, Jalapa Cabecera y Monjas, Departamento de Jalapa. Demanda insatisfecha histórica y proyectada de frutas en almíbar. Período 2008-2017 (cifras en frascos de 2 libras).	69
10	Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa. Proyecto: Producción de mango en almíbar. Volumen y valor de producción. Año 2013.	71
11	Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa. Proyecto: Producción de mango en almíbar. Inversión fija. Año 2013 (cifras en quetzales).	75
12	Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa. Proyecto: Producción de mango en almíbar. Inversión en capital de trabajo. Año 2013 (cifras en quetzales).	77
13	Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa. Proyecto: Producción de mango en almíbar. Inversión total. Año 2013 (cifras en quetzales).	78
14	Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa. Proyecto: Producción de mango en almíbar. Estado de costo directo de producción del primer año. Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año. (cifras en quetzales).	79
15	Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa. Proyecto: Producción de mango en almíbar. Estado de costo directo de producción proyectado. Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año. (cifras en quetzales).	80
16	Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa. Proyecto: Producción de mango en almíbar. Estado de resultados primer año, por mes. Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año. (cifras en quetzales).	81
17	Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa. Proyecto: Producción de mango en almíbar. Estado de resultados proyectado. Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año. (cifras en quetzales).	82

18	Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa. Proyecto: Producción de mango en almíbar. Estado de situación financiera proyectado. Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año. (cifras en quetzales).	84
19	Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa. Proyecto: Producción de mango en almíbar. Flujo neto de fondos proyectado a cinco años. Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año. (cifras en quetzales).	88
20	Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa. Proyecto: Producción de mango en almíbar. Valor actual neto – VAN-. Año 2013 (cifras en quetzales).	89
21	Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa. Proyecto: Producción de mango en almíbar. Relación beneficio/costo -RB/C-. Año 2013 (cifras en quetzales).	90
22	Municipios de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa. Proyecto: Producción de mango en almíbar. Tasa interna de retorno –TIR-. Año 2013 (cifras en quetzales).	91
23	Municipios de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa. Proyecto: Producción de mango en almíbar. Período de recuperación de la inversión. Año 2013 (cifras en quetzales).	92
24	Municipios de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa. Proyecto: Producción de mango en almíbar. Márgenes de comercialización. Año 2013.	97

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa. Curva de Lorenz. Años 1979, 2003 y 2013.	22
2	Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento Jalapa Flujo comercial de importaciones. Año 2013.	39
3	Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento Jalapa Flujo comercial de exportaciones. Año 2013.	40
4	Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa. Producción de lácteos. Canales de comercialización. Año 2013.	55
5	Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa. Producción de lácteos Estructura organizacional. Año 2013.	58
6	Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa. Producción de lácteos. Canales de comercialización. Año 2013.	60
7	Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa. Proyecto: Producción de mango en almíbar. Flujograma proceso productivo .Año 2013.	72
8	Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa. Proyecto: Producción de mango en almíbar. Gráfica del punto de equilibrio. Año 2013.	87
9	Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa. Proyecto: Producción de mango en almíbar. Canales de comercialización Año 2013.	96
10	Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa. Proyecto: Producción de mango en almíbar. Diseño organizacional Cooperativa Chaparrón R.L. Año 2013.	103

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa. Situación de los puentes. Año 2013.	29
2	Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa. Requerimientos de inversión social y productiva. Año 2013.	38
3	Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa. Características tecnológicas utilizadas en la rama artesanal. Año 2013.	45
4	Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa. Elementos de Mezcla de mercadotecnia de la Producción de lácteos. Año 2013.	53
5	Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa. Proyecto: Producción de lácteos. Mezcla de mercadotecnia. Año 2013.	54
6	Composición nutricional de mango en almíbar. Tamaño por ración ½ taza (140 gramos) Año 2013.	65
7	Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa. Proyecto: Producción de mango en almíbar. Requerimientos técnicos. Año 2013.	74

ÍNDICE DE MAPAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa. Localización geográfica. Año 2013.	3
2	Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa. División Política. Año 2013.	6
3	Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa. Hidrografía. Año 2013.	10
4	Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa. Cobertura Forestal. Año 2013.	11
5	Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa. Serie de suelos Año 2013.	13

INTRODUCCIÓN

Guatemala es un país catalogado a nivel internacional con un nivel medio de desarrollo humano, debido a las desigualdades que existen en los servicios básicos, tales como acceso a recursos de salud, educación, justicia, entre otros.

Por consiguiente se hace necesario que el país afronte los retos, aprovechando los recursos que posee, creando estrategias, mecanismos, proyectos a beneficio de las mayorías y de desarrollo socio económico.

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, como parte del proceso de evaluación final previo a obtener el Título académico de Licenciado en Administración de Empresas, brinda al estudiante la opción de realizar el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, que tiene como finalidad analizar los aspectos socioeconómicos sobre los cuales se desarrollan los habitantes de las comunidades, para poder ofrecer soluciones que contribuyan a mejorar sus condiciones de subsistencia.

Este informe es resultado del estudio efectuado en el Municipio de San Manuel Chaparrón, departamento de Jalapa, basado en el tema general de investigación “Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas Y Propuestas de Inversión”, el trabajo individual que forma parte del tema general, corresponde a la “Comercialización y Organización Empresarial” (Producción de lácteos), donde se presenta la situación actual y propuesta para desarrollo.

El objetivo primordial es conocer la realidad socioeconómica, la situación actual en que elaboran los lácteos, el cual se logró por medio de encuestas, visitas a comunidades y entrevistas a expertos.

Los objetivos específicos, buscan establecer la situación de la actividad artesanal del Municipio en relación a los derivados de la leche, su

comercialización y organización de los pequeños artesanos de la cual se compone.

Su estructura consta de cinco capítulos, el Capítulo I aborda las generalidades del Municipio, en lo relativo a los antecedentes, aspectos geográficos, condiciones climatológicas, recursos naturales, división política y administrativa, vías de acceso, servicios básicos, población, infraestructura productiva, usos de los suelos, flujo financiero y actividades productivas entre otros.

La situación de la comercialización y organización empresarial de las microempresas se expone en el capítulo II, la manera en que se lleva a cabo el proceso de producción de lácteos, las limitaciones económicas, falta de asesoría técnica y debilidades en los pequeños artesanos, lo cual se da una propuesta a la situación encontrada, que consiste en conformar una organización formal con visión empresarial y así buscar un desarrollo en la actividad productiva que beneficie los intereses de los participantes.

En el capítulo III se desarrolla la propuesta de inversión, un proyecto innovador, se detalla su descripción, justificación, aspectos de mercado, técnicos, financieros, evaluación financiera e impacto social.

En el capítulo IV se propone un sistema de comercialización para la distribución del proyecto, con ellos expandir el consumo a través de un estudio del proceso y operaciones de comercialización.

Y por último el capítulo V se presenta el tema sobre la organización empresarial del proyecto por medio de una Cooperativa que busque agrupar a socios con intereses definidos así emprender en el mercado de frutas procesadas, con un sistema y diseño estructural, proyecciones en tres esferas social, económica, cultural, la aplicación del proceso administrativo.

Finalmente se plantean conclusiones y recomendaciones sobre el informe, se detalla la bibliografía sobre las fuentes escritas consultadas, en la sección de anexos se incluye los manuales de Organización, Normas y Procedimientos con los cuales se pretende tener una Cooperativa enfocada a cumplir con los intereses de los asociados y procesos administrativos.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

Se analizarán los aspectos relevantes característicos del Municipio de San Manuel Chaparrón, departamento de Jalapa, derivadas de la investigación efectuada en el trabajo de campo, en el mes de junio del año 2013.

1.1 MARCO GENERAL

Desarrolla los antecedentes históricos, el significado del nombre, la promulgación de su independencia, localización y extensión geográfica, clima, orografía entre otros.

1.1.1 Antecedentes Históricos del municipio

Se carece de una fuente documental que respalde o indique con certeza el origen del nombre del Municipio de San Manuel Chaparrón, por lo que se describen dos versiones de distintas fuentes: Diccionario Geográfico Nacional y versión popular de los lugareños:

- **Versión Diccionario Geográfico Nacional**

Los orígenes del Municipio de San Manuel del Departamento de Jalapa, se encuentran escritos en los documentos del Archivo del Juzgado Preventivo del Espinal entre 1850 y 1869, hoy dicha documentación se encuentra en el Archivo General de Centroamérica. En los documentos figuran los siguientes personajes: el Sr. Encarnación de J. Medina V., don Diodoro y don José Godoy que por el año de 1850 eran los dueños de los terrenos en que se encuentra enclavada la actual aldea El Espinal, tierras baldías adjudicadas por el Juez Preventivo del lugar y donde levantaron su hacienda, en el paraje La Huerta del Aguacate. La hacienda tuvo merecida fama por su agricultura y ganadería; por abril de 1854 había siembras de naranjas, plátanos, tinta añil, limones y yerbabuena.

El poblado o reducción del Chaparrón ya existía, debido a que el Juzgado de Primera Instancia de Jutiapa comunicó al Juez Preventivo de El Espinal, que El

Supremo Gobierno de la República con vista de la solicitud presentada por los vecinos de El Espinal y Chaparrón, se acordó con fecha 7 de febrero de 1856 continúen sujetos dichos vecinos, a la jurisdicción de Santa Catarina Mita. El Corregidor de Jutiapa comunicó el 20 de enero de 1865 al señor Yanuario Martínez como Primer Comisionado Político del Juzgado Preventivo del Chaparrón. En octubre de 1866 llegó al Chaparrón el sacerdote Romualdo Monterroso, quien propuso la fundación de una escuela de primeras letras y conjuntamente los vecinos, también recaudaron el importe de la pintura de un altar.

El corregidor de Jutiapa visitó Chaparrón el 19 de junio de 1866 y en el punto cuarto del acta se acordó: que en atención a que este valle va en aumento de población se hace necesario que se hagan más viviendas y que se delinee por manzanas para que exista orden, formando calles que guarden seguridad y armonía. El acta está firmada por el Corregidor Juan José Barrientos, Juan Animo, El Juez Anastasio Sandoval y el Secretario Marcelo Cienfuegos.

Al crearse el departamento de Jalapa por medio del Decreto Gubernativo 107 del 24 de noviembre de 1873, se mencionó al Municipio entre los poblados que integran esa nueva circunscripción y el Acuerdo Gubernativo con fecha 26 de noviembre de 1892, dispuso lo relativo a la construcción de la Casa Municipal.

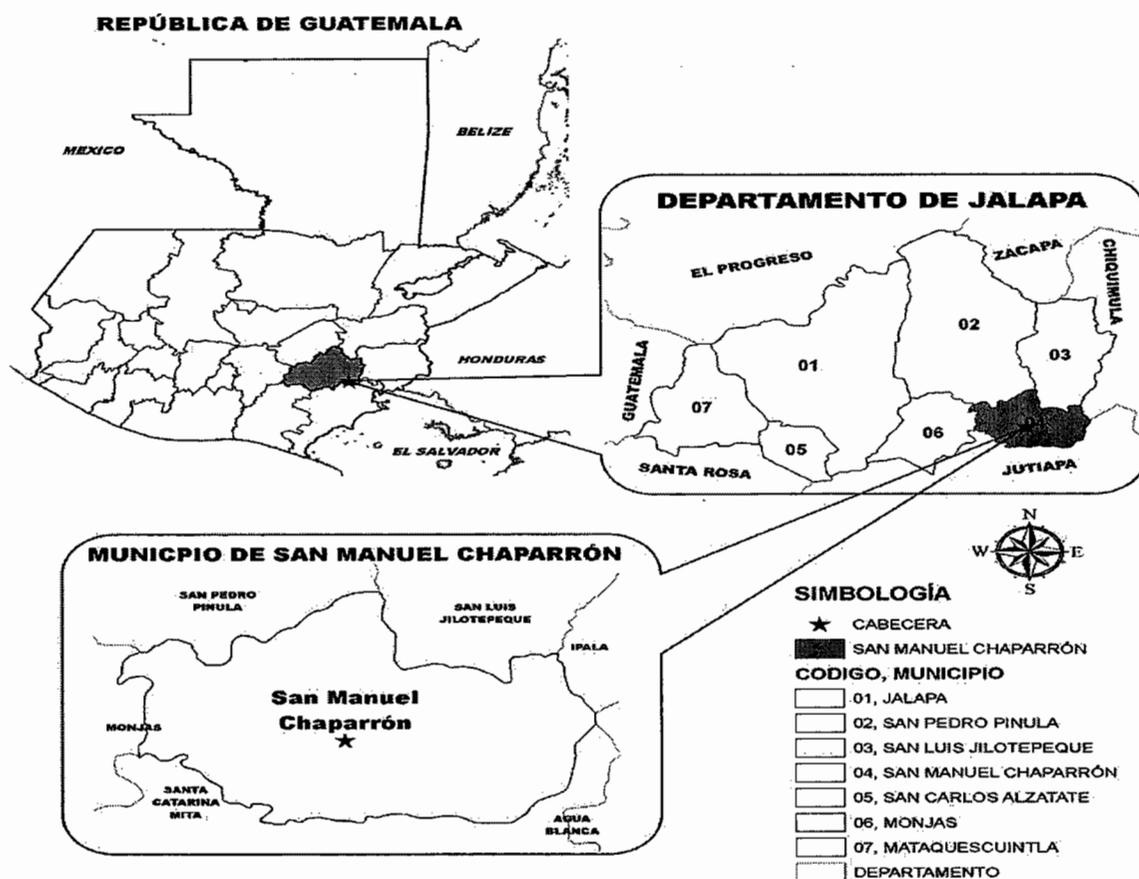
- **Versión popular de los lugareños**

Algunas personas oriundas del Municipio, indican que el nombre del chaparrón proviene de un árbol de ramaje espeso que da un fruto amarillo de un sabor exquisito. Este árbol se daba en las riberas del río que hoy se conoce con el nombre de Chaparrón, el cual atraviesa el municipio y en su momento la hacienda de los Godoy. También indican que el nombre San Manuel se puso en honor al ex-presidente Manuel Estrada Cabrera porque fue él quien promulgo el Decretó Gubernativo del Poblado del Chaparrón a categoría de Municipio.

1.1.2 Localización

La principal vía de acceso al Municipio es por la ruta RDJAL-01, la cual conecta la cabecera del lugar con la carretera RN-19 que se dirige a la cabecera departamental de Jalapa. Esta misma ruta RDJAL-01 atraviesa la cabecera municipal y se dirige a San Luis Jilotepeque por un tramo de terracería que conduce a dicho Municipio. También se comunica por la ruta RDJAL-07 y la RN-18 con el municipio de Agua Blanca e Ipala

Mapa 1
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Localización Geográfica
Año 2013



Fuente: elaboración propia con base en información de IGN (Instituto Geográfico Nacional. GT). 2000. Mapas temáticos digitales de la República de Guatemala, a escala 1:250,000. Guatemala. 1 CD.

1.1.3 Coordenadas

Las coordenadas geográficas donde se ubica el Municipio son una latitud de 14° 31' 05" y longitud 89° 46' 08".

1.1.4 Colindancias

Colinda al norte con los Municipios de San Pedro Pínula, y San Luis Jilotepequé (Jalapa), al este con Agua Blanca (Jutiapa) e Ipala (Chiquimula), al sur con Santa Catarina Mita (Jutiapa) y al oeste con Monjas y la cabecera departamental (Jalapa).

1.1.5 Extensión territorial

Se establece que San Manuel Chaparrón tiene una extensión territorial de 123 km², sin embargo, el Instituto Nacional de Estadística –INE- le atribuye una extensión de 129 km². De acuerdo a los datos del INE el Municipio abarca el 10% del área total del departamento de Jalapa.

1.1.6 Distancia

Se encuentra ubicado a 36 km., de su cabecera departamental, que a su vez se distancia de la Ciudad Capital entre 123 y 174 km. según se viaje, vía Sanarate o vía Jutiapa, respectivamente.

1.1.7 Altitud

Es la distancia vertical que existe entre un punto de tierra y el nivel del océano, el Municipio posee una altitud de 915 metros sobre el nivel del mar.

1.1.8 Condiciones climatológicas

Presenta un clima cálido seco la mayoría de los meses del año, con una temperatura media de 26.5°C, durante los meses de marzo, abril y mayo. La temperatura ambiente alcanza los 35.5°C, y durante los meses de diciembre y enero puede marcarse una temperatura mínima de 18°C, la humedad relativa promedio es del 61%, aunque el invierno inicia a finales de mayo, los días de

lluvia son muy pocos, interrumpiéndose principalmente en los meses de julio y agosto cuando se da el fenómeno llamado popularmente “Canícula”, la precipitación pluvial es escasa, lo cual ocasiona que la mayoría de años se manifiesten sequías

1.1.9 Orografía

En el Municipio de San Manuel Chaparrón no existen montañas, según datos proporcionados por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación – MAGA-, dicho lugar, está rodeado por cerros, los cuales son llamados los guardianes del pueblo. Entre los cerros que posee el Municipio, se pueden mencionar: El Guineo, De la Paja, Del Gallo, Del Amatillo, Agua Caliente, La Criba, Natividad, La Peña, Del Carrizal, Fortuna, La Mina y Guistepeque.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVO

“Es una variable muy importante, porque permite analizar no sólo los cambios que pueden haber en un área, en la división política, sino también en su función administrativa”.¹

1.2.1 División política

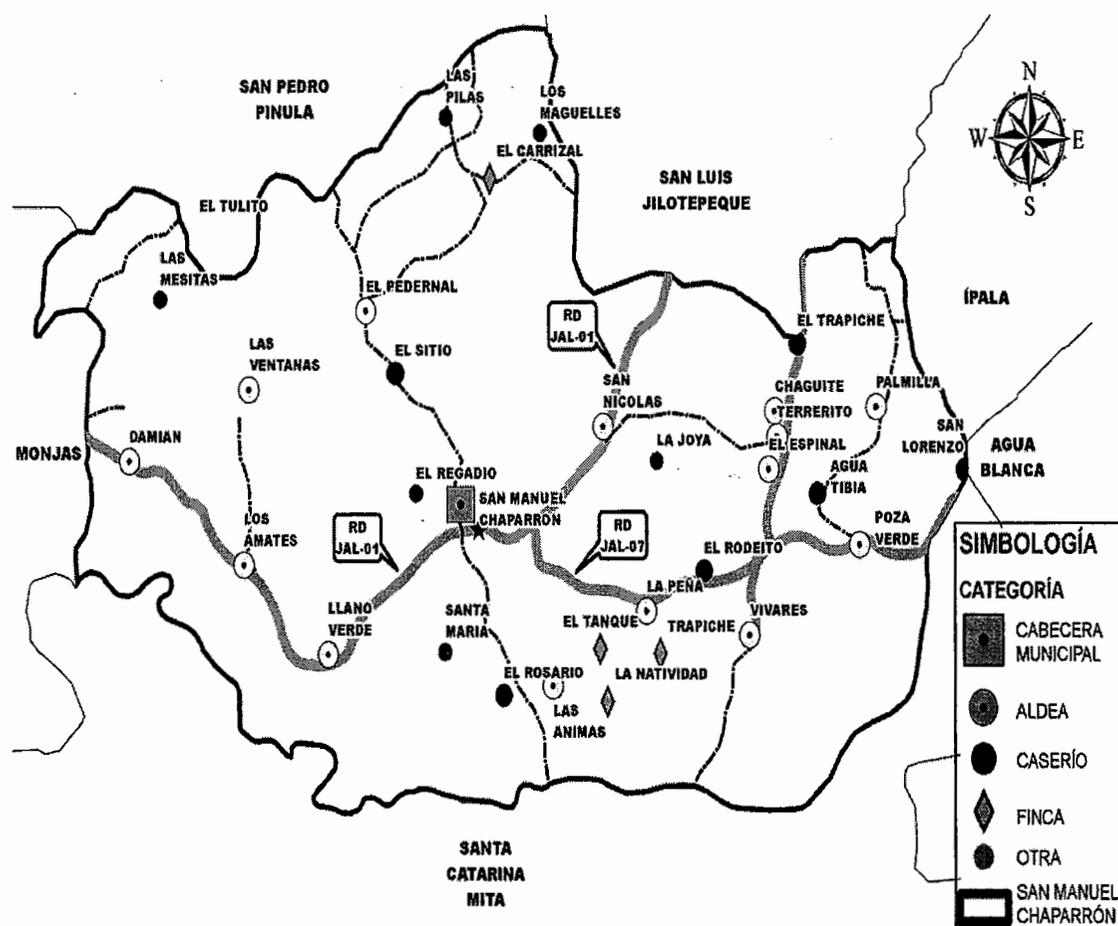
Según la investigación de campo comparado con los documentos actualizados de entidades municipales y estatales

El pueblo lo integra únicamente la Cabecera Municipal de San Manuel Chaparrón, con sectorización de cinco barrios llamados: Barrio Arriba, Barrio Abajo, Barrio El Brasilar, Barrio La Ceiba y Barrio Al Otro Lado del Río. El Municipio en la actualidad cuenta con trece aldeas, siendo la más representativa la aldea Poza Verde por su extensión territorial, cobertura de los servicios básicos y número de habitantes. Además cuenta con cuatro fincas siendo las principales El Carrizal, El Alvarado y Natividad por el número de caballerías y que aún se dedican a la crianza y engorde de ganado bovino.

¹ Aguilar Catalán, J. A. 2011. “Método para la investigación del Diagnóstico Socioeconómico” (pautas para el desarrollo de las regiones, en el país que han sido mal administrados) 3ª. Edición, Editorial Praxis. Guatemala. página 30.

En comparación con el Censo de 1994 y 2002 el número de aldeas aumentó y se redujeron los caseríos desapareciendo por completo los parajes por las siguientes causas: crecimiento de la población, migración de personas campesinas de fincas hacia aldeas, Cabecera Municipal y búsqueda de cobertura de los servicios básicos e infraestructura, emigración de personas de otros municipios. Para una mejor amplitud en comprensión se presenta el mapa de la división actual.

Mapa 2
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
División Política
Año 2013



Fuente: elaboración propia con base en información de IGN (Instituto Geográfico Nacional. GT). 2000. Mapas temáticos digitales de la República de Guatemala, a escala 1:250,000. Guatemala. 1 CD.

1.2.2 División administrativa

La administración y gobierno del Municipio es un sistema democrático representativo, donde el Concejo Municipal ejerce la máxima autoridad y delega al Alcalde la representación y coordinación de las actividades económicas, sociales y culturales. El Concejo Municipal reconoce al Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE- y a los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES-, como entidades representativas de los centros poblados para participar, en la toma de decisiones, realización de proyectos y descentralización del poder municipal. La forma de gobierno del año 2002 no ha tenido variación alguna respecto al año 2013, debido a que en la actualidad sigue vigente el Código Municipal, Decreto 12-2002 y sus reformas.

1.2.2.1 Concejo Municipal

El Concejo Municipal de San Manuel Chaparrón con sede en la Cabecera Municipal, está integrado por: Alcalde Municipal, Síndico Primero, Síndico Segundo, Síndico Suplente, Concejal Primero, Concejal Segundo y Concejal Tercero, todos electos a través del ejercicio del sufragio universal, para un período de gestión administrativa municipal de cuatro años. En la toma de decisiones en los asuntos municipales los miembros son solidaria y mancomunadamente responsables.

1.2.2.2 Alcaldías auxiliares

En la actualidad el Municipio carece de alcaldías auxiliares, por lo cual los vecinos para realizar mejoras o solucionar problemas de sus comunidades, acuden con el presidente del Concejo Comunitario de Desarrollo –COCODE-, quien los representa ante las autoridades municipales.

1.2.2.3 Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-

está integrado por: Concejo Municipal, Juzgado de Paz, Coordinadora Técnica Administrativa –CTA-, Policía Nacional Civil –PNC-, Centro de Salud y los

distintos presidentes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo–COCODES- los cuales exponen la problemática de sus centros poblados. Las reuniones las realizan la última semana de cada mes, en el salón de reuniones de la Municipalidad, con el fin de promover proyectos de desarrollo para las comunidades, priorizando necesidades y así generar soluciones integrales para los problemas que se presenten dentro del Municipio.

1.3 RECURSOS NATURALES

“Son los medios físicos que proporciona la naturaleza, de los cuales se sirve el hombre”.²

1.3.1 Agua

Es un elemento vital en el desarrollo de las actividades del hogar, agricultura, ganadería, artesanales, comercio y servicios; desarrolladas por los habitantes de San Manuel Chaparrón. Entre su hidrología se encuentra: ríos, nacimientos de agua (ojos de agua), quebradas y una cascada.

- **Rio Chaparrón**

Su recorrido atraviesa de norte a sur en todo el Municipio y pasa por los poblados de: fincas El Carrizal, El Alvarado, aldea El Pedernal, caserío El Sitio, Cabecera Municipal, aldea Las Ánimas y caserío El Rosario. Desemboca en el río Ostúa.

- **Rio Los Amates**

Nace en la aldea Las Ventanas su caudal es perenne, en la época de invierno tiende a crecer, atraviesa las aldeas Los Amates y Llano Verde. Desemboca en el río Ostúa o Grande de Santa Catarina Mita Jutiapa, su longitud es de 10 km. y su ancho se amplía conforme atraviesa los poblados hasta llegar a medir 20 metros.

² Villacorta Escobar.M.1982. Recursos Económicos de Guatemala; Colección de Textos económicos número 19. Depto. De publicaciones de la Facultad de Ciencias Económicas. USAC página 25.

- **Río Poza Verde o Lobo**

Se caracteriza por su caudal bajo, únicamente en época de lluvia tiene corriente de agua, proviene del Municipio de Agua Blanca Jutiapa, su longitud es de 8Km. y un ancho aproximado de 10 metros., nace en la aldea Poza Verde, atraviesa: aldea El Espinal, caserío Agua Tibia, aldea Terrerito Chaguite, y el caserío El Trapiche; desemboca en el río San José del municipio de San Luis Jilotepeque departamento de Jalapa.

- **Río Los Pintos o Lagartero**

Nace en la aldea La Peña, lugar donde existe un nacimiento poza o cascada, atraviesa las fincas El Tanque y Natividad. Su caudal es bajo y su longitud es de 3 km., con un ancho de 10 metros, el Río desemboca en el río Ostúa.

Los nacimientos de agua (ojos de agua) están ubicados en las aldeas: Las Ventanas, Llano Verde, Las Ánimas, La Peña y Poza Verde. Este recurso es utilizado para el abastecimiento de agua de dichas comunidades, los que resaltan por su amplitud y uso poblacional son el de Llano Verde y las Ánimas.

- **Quebrada Los Pintos**

Se ubica en la aldea Vivares, la cual se une al río El Lagartero o Los Pintos, su longitud es de 3 km. aproximadamente y desemboca en el río Ostúa.

- **Quebrada Las Pilas**

Se encuentra en la aldea El Pedernal y pasa por las fincas El Alvarado y El Carrizal. Se une con el río Chaparrón y su longitud es de 6 km.

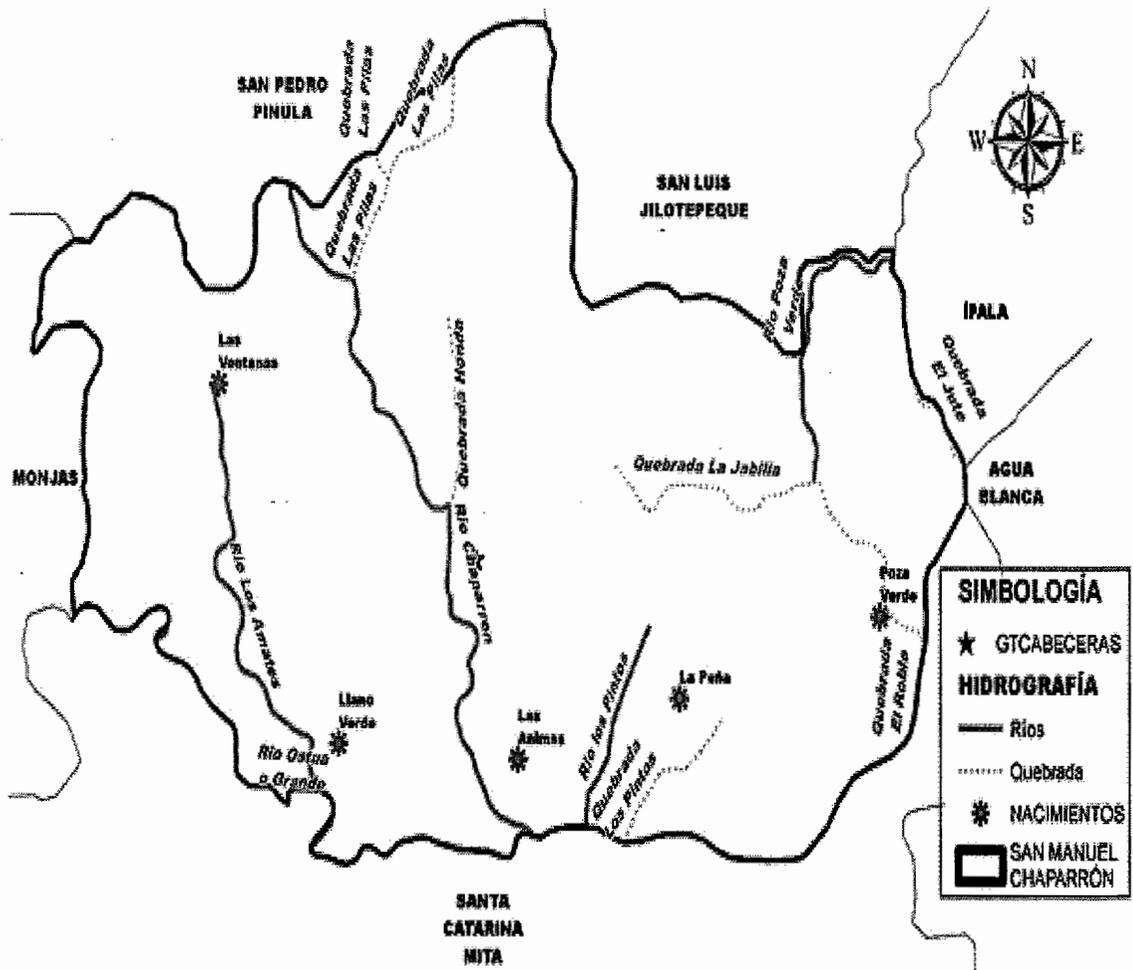
- **Quebrada Honda**

Se ubica entre el caserío El Sitio y el pueblo de San Manuel Chaparrón, su extensión es de 3 km. aproximadamente y se une con el río Chaparrón.

- **Quebrada Quequexcal y La Jabilla**

Se encuentra en la aldea San Nicolás, y al pasar por la aldea El Espinal, la denominan con el nombre de La Jabilla, en donde se une al río Poza Verde o Lobo. Su longitud es de 6 km. La cascada los encuentros nace en la Aldea Las Ánimas y se une al río Chaparrón.

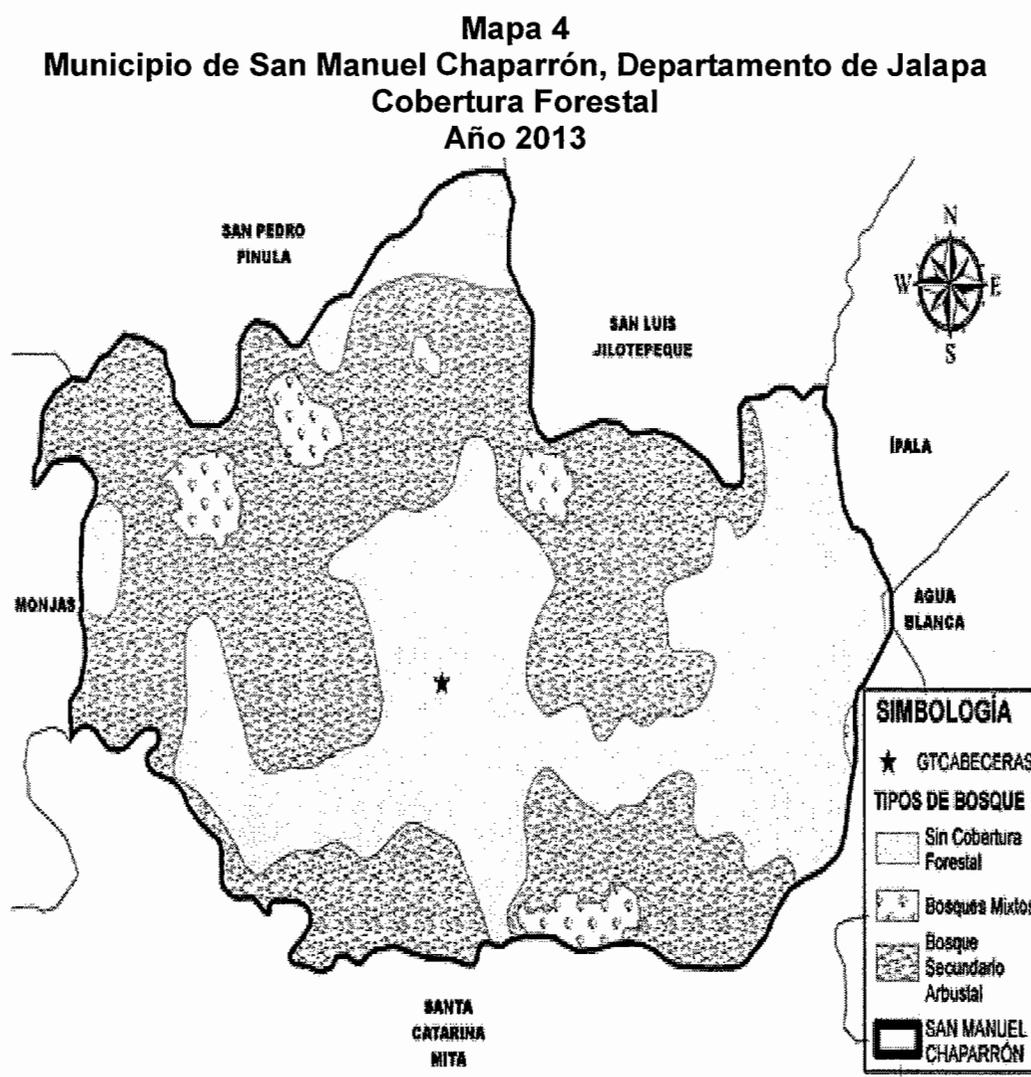
Mapa 3
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Hidrografía
Año 2013



Fuente: elaboración propia con base en información de IGN (Instituto Geográfico Nacional. GT). 2000. Mapas temáticos digitales de la República de Guatemala, a escala 1:250,000. Guatemala. 1 CD.

1.3.2 Bosques

El Municipio de San Manuel Chaparrón representa el 2.12% del total de la cobertura boscosa a nivel departamental, que equivale a una superficie de 43.59 km² con tipos de bosques mixtos y secundarios arbustales; mientras el área sin cobertura forestal en el Municipio es de 79.41 km².



Fuente: elaboración propia con base en información de IGN (Instituto Geográfico Nacional. GT). 2000. Mapas temáticos digitales de la República de Guatemala, a escala 1:250,000. Guatemala. 1 CD.

Actualmente se ha observado deforestación debido a: uso de la leña como combustible, avance de la frontera agrícola, corte no controlado de madera para distintos usos y crecimiento de la población, ha perdido en (del año 2006 al 2010) alrededor de 21.39 hectáreas equivalentes a 4.28 hectáreas anuales.

1.3.3 Suelo

La región cuenta con suelo apto para la agricultura y pastos, debido a las características propias que contiene la tierra plana y arenosa. La topografía es ondulada e irregular, con pendientes del 10% a 35%, suelos con una alta susceptibilidad a la erosión por la falta de conservación del suelo.

1.3.3.1 Tipos de suelos

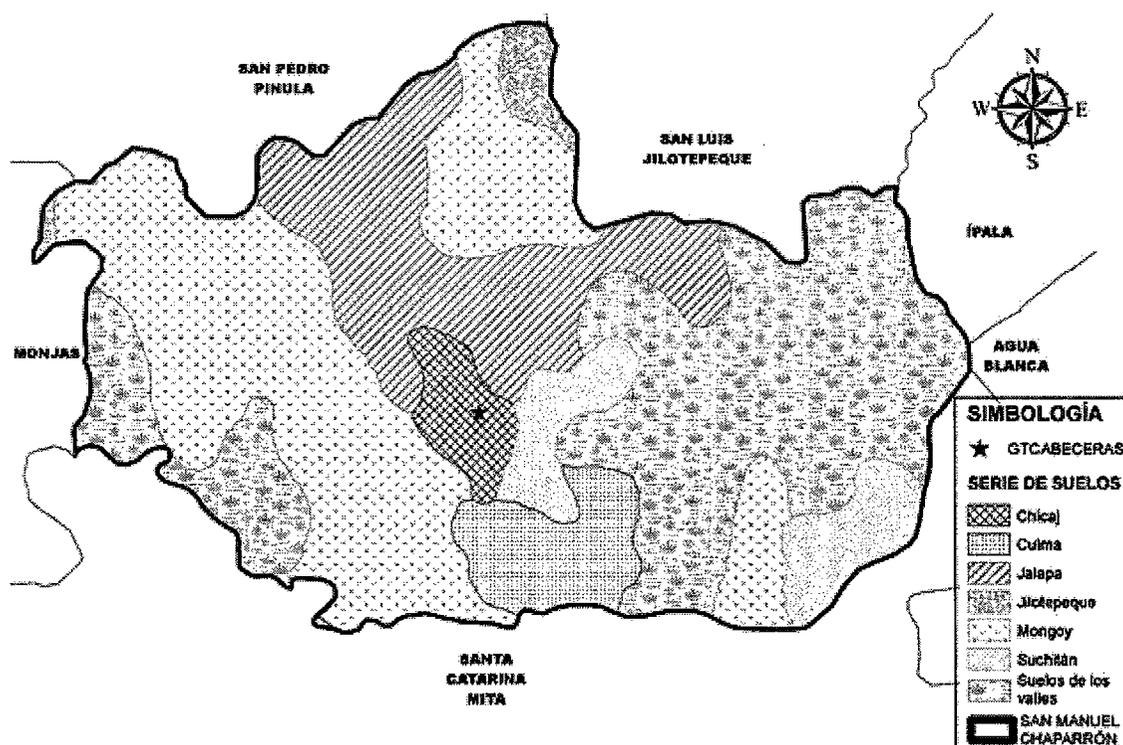
Los suelos se componen por series o tipos de suelo, para poder identificarlos se considera la clasificación de suelos según Simmons, Táramo y Pinto, en el caso de San Manuel Chaparrón pertenece a la siguiente agrupación: grupo I suelos sobre materiales volcánicos y grupo III clases misceláneas de terreno.

De acuerdo al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-, en San Manuel Chaparrón existen siete tipos o series de suelos entre los cuales están: Suelo de Valles se caracteriza por componerse de distintas series de suelo sin que predomine alguna, son los más utilizados y productivos en la agricultura representa la mayor proporción territorial que se encuentra el Municipio, con una extensión de 51.05 km² que infiere en el 41.05 % del total de la superficie. Los centros poblados que poseen este tipo de suelo son las aldeas La Palmilla, Terrerito Chaguite, El Espinal, Poza Verde, La Peña, Vivares, San Nicolás, Los Amates, Llano Verde y Damián, así como los caseríos El Trapiche, San Lorenzo y Agua Tibia.

Mongoy identificado por su material lava máfica con relieve escarpado y drenaje interno regular, Jalapa y Suchitán compuesto por ceniza volcánica cementada de color claro, con relieve escarpado y drenaje interno, Culma es relativamente

profundo y pedregoso, pero son suelos fértiles, adecuados al pastoreo; su material madre es lahar con alto contenido de material máfico y drenaje interno, posee relieve ondulado y quebrado, Chicaj son suelos mal drenados que ocupan relieves casi planos, ubicados entre valles y cerros, se compone de ceniza volcánica cementada de color claro con deficiente drenaje interno y Jilotepeque se destaca la poca profundidad sobre materiales mixtos, su material madre está compuesto de breccia con material máfico de relieve escarpado y drenaje interno lento.

Mapa 5
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Serie de suelos
Año 2013



Fuente: elaboración propia con base en información de IGN (Instituto Geográfico Nacional. GT). 2000. Mapas temáticos digitales de la República de Guatemala, a escala 1:250,000. Guatemala. 1 CD.

1.3.3.2 Usos de suelo

En el Municipio de San Manuel Chaparrón es utilizado para el cultivo de granos básicos. Los cultivos que se realizan son: maíz y frijol, los cuales constituyen la principal base alimenticia de los hogares y la fuente generadora de ingresos para las micro fincas y fincas subfamiliares debido a que el 92% de la población se dedica a la agricultura.

Las fincas familiares y multifamiliares del Municipio se dedican más a las actividades pecuarias de crianza y engorde de ganado bovino y productos lácteos; esta actividad se desarrolla en terrenos baldíos con pastos naturales y arbustales, por lo que es la que más extensión de terreno ocupa con un área de 73.56 km² que equivale al 59.81% de la superficie.

En las actividades de crianza y engorde avícola, porcino y equino se maneja en menor escala. Los centros poblados con sus edificaciones ocupan una extensión de 16.56 km² equivalente a 13.46% y solo específicamente bosque y árboles frutales sin espacio para el pastoreo ocupa 8.28 km² de manera aislada que equivale a 6.73% de la superficie.

1.3.4 Fauna

Entre las especies representativas y en extinción del departamento de San Manuel Chaparrón se pueden mencionar los mamíferos, aves, reptiles y batracios, peces y moluscos, insectos, por ejemplo Armadillo, Tacuazin, conejo de monte, pájaro carpintero, canario, perico ligero, Tortuga, cangrejos, tilapia, mariposa, araña, entre otras.

1.3.5 Flora

El Municipio tiene una vegetación diversa de plantas silvestres, flores y arbustos frutales. Entre las especies de arbustos y plantas silvestres conocidas por los lugareños y observadas están: Ciracol, Palo de Fuego, Espino, Madre Cacao, Cilantro, Chipilín, Cambray, Sandía de Culebra, Quilete, Chincurro, Orégano,

Zábila, Izote, Té de Limón, Palmera y Caña. Entre los arbustos frutales están: Jocote, Noni, Marañón, Almendra Granada, Mango, Anona, Coco, Aguacate, entre otros.

Dentro de las plantas ornamentales que se cultivan en las casas de los habitantes están: Cola de Quetzal, Lirios, Rosas, Jazmines, Hortensias, Buganvillas, Geranios y Chatías.

1.4 POBLACIÓN

Según el X Censo Nacional de Población y V de Habitación del año de 1994 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, la población total del Municipio era de 6,437 habitantes con 1,244 hogares y de acuerdo al XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002, era de 7,206 habitantes con 1,622 hogares, con una tasa de crecimiento de 4%.

De acuerdo a datos estadísticos del Instituto Nacional de Estadística -INE- de los años 2008-2020 se proyecta para el año 2013 una población total de 8,872 habitantes conformado por 1,774 hogares, con una tasa de crecimiento de 8 %.

Derivado al trabajo de campo se evidencio que la población es relativamente joven, lo cual es beneficioso para el Municipio ya que contribuye mayor fuerza económicamente activa. Lo que llama la atención de la población que el rango de 0-6 decremento en número entre los censos 1994, 2002 y la encuesta 2013, los factores de falta de recursos económicos en los hogares es predominante y en la mayoría optan a planificar entre uno a dos hijos.

En el siguiente cuadro se muestra la población del Municipio según del censo 1994, 2002, proyecciones del INE 2008-2020 e investigación del campo.

Cuadro 1
Municipio San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Población según género, área geográfica, grupo étnico y edad
Años 1994, 2002 y 2013

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2013	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
<u>Población por género</u>						
Hombres	3,094	48.07	3,304	45.85	3,841	43.29
Mujeres	3,343	51.93	3,902	54.15	5,031	56.71
Total	6,437	100	7,206	100	8,872	100
<u>Población por área geográfica</u>						
Urbana	2,066	32.10	2,481	34.43	3,234	36.45
Rural	4,371	67.90	4,725	65.57	5,638	63.55
Total	6,437	100	7,206	100	8,872	100
<u>Población por grupo étnico</u>						
Indígena	1,188	18.46	103	1.43	180	2.03
No indígena	5,249	81.54	7,103	98.57	8,692	97.97
Total	6,437	100	7,206	100	8,872	100
<u>Población por edad</u>						
0-6	1,331	20.68	917	12.73	1,073	12.09
7-14	1,574	24.45	1,871	25.96	2,405	27.11
15-64	3,192	49.59	3,949	54.80	4,731	53.33
65 ó mas	340	5.28	469	6.51	663	7.47
Total	6,437	100	7,206	100	8,872	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994. XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 y Estimación de la Población Total por Municipio. Periodo 2008-2020 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Se considera que la presencia de la mujer prevalece en número en un 51.93%, en el área rural se concentra la mayor parte de la población con un 67.90 %, según los censos citados anteriormente y en el trabajo de campo se determina que el 81.54% son no indígenas, la población es sustancialmente joven.

1.4.1 Población por edad y sexo

El rango de la población por edad es un factor que determina la cantidad de personas que se encuentra en la capacidad de trabajar y las que no, a través de las distintas actividades productivas contribuyen al desarrollo económico y social

del Municipio, para el año 1994 se tiene 3,192 en el rango de 15-64, para el siguiente censo poblacional 3,949 y según la encuesta del 2013 extraída en el trabajo de campo 4,731 habitantes.

1.4.2 Población urbana y rural

La población en el área urbana se determina por aquella que reside en la Cabecera Municipal y el área rural es la que habita en las aldeas, caseríos, fincas.

En los censos realizados por el Instituto Nacional de Estadística -INE- para el año 1994 la población de área urbana correspondía 32.10%, mientras que para los años 2002 y 2013 aumentó a un 34.43% y 36,45%, respectivamente para el área rural 67.90% y decreció a un 65.57%.. Las etnias dentro del Municipio según el censo 1994 es de indígena 18.46% y no indígena 81.54%. para los años 2002 y 2013 se incremento la no indígena a un 98.57% y el restante indígena.

1.4.3 Nivel de escolaridad o nivel educativo

En el Municipio el nivel de escolaridad es diversificado con una tendiente a la deserción por problemas económicos en las familias y el poco acceso hacia establecimientos en el área rural. La creación de estrategias municipales para contrarrestar el bajo nivel educacional está haciendo inercia en dicho caso.

1.4.4 Población económicamente activa -PEA-

Está compuesta por personas con capacidad de trabajar así como las que buscan empleo, sin tomar en cuenta los menores de siete años, este indicador nos dará un panorama de tener conocimiento de la participación en el desarrollo del Municipio de la población. Para el año 1994 la PEA representa 31% de la población total, en el 2002 era de 3520 personas con una participación del 49% de la población total.

Asimismo, la PEA del año 2013 según la encuesta realizada en junio de 2013 es de 1,274 personas que representan el 69% de la población total.

1.4.5 Niveles de pobreza

La Pobreza es la carencia de recursos necesarios para satisfacer la necesidad de una población o grupo de personas específicas, además, no tener la capacidad y oportunidad de producir bienes para subsistir. La pobreza extrema es el nivel donde las personas no alcanzan a cubrir el costo del consumo mínimo de alimentos, mientras la pobreza no extrema son aquellas personas con la capacidad de cubrir el costo mínimo de los alimentos mas no el costo adicional calculado para otros bienes y servicios.

De acuerdo a los mapas de pobreza 2002 la tasa era del 59% en el Municipio, en el mapa de pobreza 2011 la tasa era del 54% y según la investigación realizada en junio de 2013 la pobreza total es de 82%. Se observa que la pobreza no ha variado en dicho período debido a los problemas socioeconómicos.

1.4.6 Empleo y niveles de ingreso

Según la investigación de campo realizada en el Municipio de San Manuel Chaparrón se pudo determinar que el 55% se dedica a la actividad agrícola, el 12% a la pecuaria, 6% participa en la artesanal y un 27% al comercio y servicio. Los jornales de trabajo son pagados a Q.50.00 cada uno y constituyen un pilar económico en los hogares.

1.4.6.1 Desempleo

La población desempleada es la que carece de una actividad económica por falta de oportunidades y conocimiento para desarrollarse en el ámbito laboral. La tasa de desempleo del Municipio asciende a 39% de acuerdo a datos obtenidos de la investigación realizada en junio de 2013. La mayor parte de las personas

que se encuentran desempleadas, subsisten a través de las remesas familiares.

1.4.6.2 Subempleo

Es cuando la persona capacitada para una determinada ocupación, cargo o puesto de trabajo no se aprovecha en su totalidad, por lo que opta a realizar actividades laborales de menor esfuerzo físico y/o mental que conlleva a una retribución monetaria inferior. Según datos obtenidos en la investigación de campo, la tasa de subempleo en el Municipio es del 23% del total de las 778 personas laboralmente activas.

1.5 ESTRUCTURA AGRARIA

Analiza el régimen de tenencia, nivel de concentración, así como el uso y el potencial de los suelos; el elemento indispensable para la explotación agrícola, forestal y pecuaria es la tierra. El entorno económico y tecnológico en que se desarrolla dependerá de la relación entre los factores indicados.

1.5.1 Tenencia de tierra

Determina el régimen de la propiedad existente, que promueve cultivos como el maíz, frijol, maicillo entre otros, que son destinados para el consumo local familiar que en muy pocas veces se realiza transacciones de venta.

En Guatemala, no está tipificada legalmente la figura jurídica de tenencia, únicamente se encuentra reconocida la posesión, lo cual para ser reconocida, según el Código Civil debe constar con justo título adquirido de buena fe, poseerse de manera continua, pública y pacíficamente por el tiempo señalado en ley no menos de 10 años. Además de la posesión se reconoce la propiedad de la tierra incluso por mandato constitucional. En el Municipio según el censo agropecuario para el año 1979 se cuenta con 23,518 manzanas de superficie las cuales 52.14% eran propias, 28.27% propias y arrendadas y un 16.94% arrendadas, para el 2003 se tenían 14,871 manzanas donde cambia la

tenencia de tierra en propias 33.67%, en propia y arrendada 13.63% mientras que en arrendada hay un incremento de 45.40%, en el trabajo de campo se determino dos formas de tenencia de tierra en una superficie de 4,022 manzanas de las cuales en forma propia 42.58% y arrendada 57.42%.

1.5.2 Concentración de la tierra

Según el régimen de uso de tierra extraído de los censos agropecuarios nos indica que en el Municipio, el número de fincas del año 1979 al 2003 aumento en 1,001 fincas las cuales en su mayoría son utilizadas para el cultivo permanentes y semipermanentes, así como para crianza y engorde de ganado con áreas de pasto.

1.5.2.1 Coeficiente de Gini

Expresa el desequilibrio en la distribución de la tierra con relación a la población la cual se determina basado a cálculos matemáticos, mide el grado de concentración, cuando el coeficiente de Gini es igual a cero indica que existe equidistribución, es decir a igual porcentaje en cantidad de fincas, corresponde igual porcentaje de extensión de manzanas, pero cuando se acerca o es igual a uno representa de desigualdad que existe. para efectos de interpretación la fórmula utilizada

$$C.G.= \frac{\text{Sum } X_i(Y_{i+1}) - \text{Sum } Y_i(X_{i+1})}{100} =\%$$

En donde cada variable representa:

C.G. = Coeficiente de Gini.

X_i = El número de fincas acumulada en forma porcentual.

Y_i = La superficie de terreno de las fincas, acumulada en forma porcentual.

Al aplicar la formula se obtiene el resultado.

Censo 1979					Concentración Alta
CG=	$\frac{12,152}{100}$	-	$\frac{4,643}{100}$	=	$\frac{7,509}{100} = 0.7509/100$
Censo 2003					Concentración Alta
CG=	$\frac{13,729}{100}$	-	$\frac{6,359}{100}$	=	$\frac{7,370}{100} = 0.7370/100$
Investigación 2013					Concentración Alta
CG=	$\frac{12,623}{100}$	-	$\frac{5,106}{100}$	=	$\frac{7,517}{100} = 0.7517/100$

La proyección de la concentración de la tierra del año 2013, según el coeficiente de Gini, es alta respecto a la tendencia del censo agropecuario del año 1979 con el censo agropecuario del año 2003.

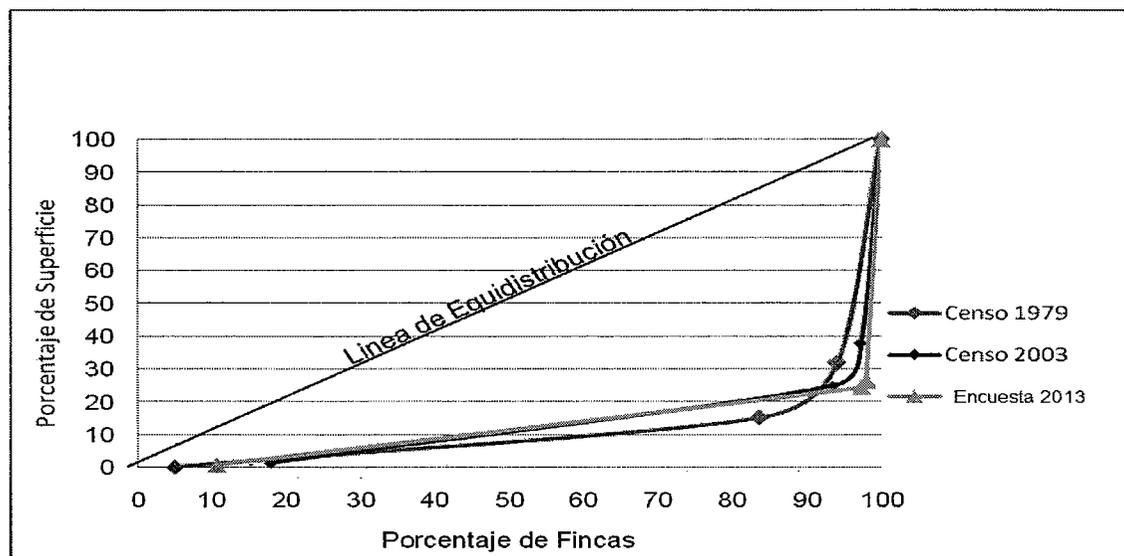
1.5.2.2 Curva de Lorenz

Es la representación gráfica que permite conocer como se relaciona una variable con respecto a la otra en el sentido de la distribución.

La concentración de la tierra, se detalla concretamente en la Curva de Lorenz del Municipio de San Manuel Chaparrón, a partir de los Censos Agropecuarios de 1979 y 2003, la concentración de la tierra permaneció con leves variaciones, al grado que ambas curvas casi se sobreponen. En los resultados de la encuesta 2013 se visualiza una pequeña diferenciación del incremento sobre la concentración de la tierra comparada con el año 2003.

A continuación la gráfica de la curva de Lorenz resultante en el Municipio, basada a los datos estadísticos de los Censos Agropecuarios 1979, 2003 e investigación de campo 2013.

Gráfica 1
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Curva de Lorenz
Años 1979, 2003 y 2013



Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979, IV Censo Nacional Agropecuario del 2003 del Instituto Nacional de Estadística e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

El coeficiente de Gini muestra una constante tendencia del Censo Agropecuario del año 1979 respecto al Censo Agropecuario del año 2003 de la misma forma para la proyección del 2013, según la Curva de Lorenz, se mantiene alejada de la línea de equidistribución, por lo tanto, la tierra siempre se concentra en pocas manos, manifestado desde períodos históricos.

1.5.3 Uso actual y potencial de la tierra

El uso que se le da a la tierra, es para cultivos permanentes, temporales, pastos y bosques. De acuerdo a los datos recopilados por medio de la encuesta 2013 existe un incremento en el uso de la misma comparado con los censos agropecuarios de 1979 y 2003. No obstante, el avance en la explotación de la tierra es similar al censo de 1979, lo cual demuestra que existe escasa productividad en el desarrollo de los cultivos.

1.6 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

A continuación se hace una descripción de los servicios básicos que dispone el Municipio, el nivel de cobertura y desarrollo de cada uno de ellos, en que participan y causan incidencia las entidades públicas, privadas, organizaciones no gubernamentales –ONG´S- y Cooperativas.

1.6.1 Estatales

Son instituciones de gobierno que están destinadas a prestar de forma gratuita servicio a la comunidad.

1.6.1.1 Salud

El objetivo de brindar un servicio a la comunidad del área urbana y rural, con ello contrarrestar problemas que impactan a la comunidad en salud y en prevención, su finalidad es dar un servicio óptimo de calidad para los pacientes que acudan, se detallan los centros asistenciales existentes que funcionan para la población en general.

- **Centro y Puesto de salud**

Dentro de la región existe un Centro de Salud tipo “B” que se encuentra en el perímetro del casco urbano y un Puesto de Salud ubicado en la aldea Poza Verde, estos atienden de lunes a viernes en horario de 8:00 a 16:30 horas. Los dos establecimientos tienen capacidad para atender a 18,174; dato obtenido del año 2012. Tanto en el Centro de Salud como el Puesto de Salud del Municipio no se cuenta con tecnología adecuada para casos de enfermedades graves, actualmente proporcionan consultas externas, brinda servicios de control y salud materna, enfermedad común, jornadas de vacunación y desparasitación.

1.6.1.2 Educación

La educación es un factor necesario y un derecho el cual ayuda al desarrollo y calidad de vida de la población, las instalaciones y mobiliario adecuado es predominante para culminar el proceso educativo

La cobertura por niveles de educación para el año 2013 en centros públicos es de 29% preprimaria, 66% primaria, 5 % básico, en privados 16%, 23%.36% respectivamente y el nivel diversificado se maneja solo en estos centros en un 25%, que son los inscritos para ambas alternativas con un total de estudiantes, publico 1,860 y privada 374.

De los 44 centros educativos con los que cuenta el Municipio de San Manuel Chaparrón, el 90% no posee las condiciones de infraestructura adecuadas, no obstante, el mobiliario y equipo es aceptable en un 85%. Las escuelas públicas en su mayoría no cuentan con agua potable y los sanitarios se encuentran en mal estado.

Un incremento del 6% del año 2008 al 2011 en la cantidad de población total inscrita en los establecimientos educativos del Municipio de San Manuel Chaparrón. Al comparar los años 2008 y 2013 en relación al nivel de primaria, este evidencia un crecimiento del 19% sobre el total de alumnos; en tanto que, para el nivel de preprimaria se presentó un decremento del 21% en el mismo período de tiempo. Para el año 2008 la deserción en los niveles en todos los niveles educativos fue mayor en comparación con el 2013, sin embargo aún se mantiene cierta tendencia de abandono de las actividades escolares. Las causas que origina esta situación son: pobreza, emigración, ausencia de maestros, infraestructura inadecuada y deficiente calidad académica de los centros educativos.

1.6.2 Municipales

Son los servicios brindados a la población a través de la alcaldía del lugar y son responsabilidad de la misma, los cuales se prestan para beneficio de los pobladores.

1.6.2.1 Agua

La cobertura del servicio de agua potable dentro de la Cabecera Municipal aumento un 13% en comparación al año 1994 y un 20% en el área rural, esto indica una mejoría en el abastecimiento de este servicio vital para la subsistencia, el acceso al agua potable por parte de los pobladores, se realiza mediante el acarreo de fuentes como nacimientos y pozos.

Aunque el acceso al agua ha crecido en un 96% según los datos de la muestra, es importante recalcar que dicha cobertura incluye la denominada “agua entubada”, la cual según estudios realizados por el área de salud de Jalapa, muestra índices de contaminación, que tiene como consecuencia enfermedades gastrointestinales como parasitismo y diarrea.

1.6.2.2 Drenajes

La investigación de campo que en la Cabecera Municipal, el 100% de viviendas cuenta con el servicio de drenajes, sin embargo, se observó que las medidas que se toman para el tratamiento de aguas negras son deficientes, siendo estas canalizadas hacia el Río Chaparrón, lo que impacta en forma negativa a la salud de los pobladores y el medio ambiente, en el área rural se observa que la situación indica que un 41% cuentan con drenajes derivado a la poca inversión en programas de alcantarillado.

1.6.2.3 Servicios de extracción de basura

La Municipalidad cuenta con un camión recolector de desechos sólidos, el cual hace su recorrido cada miércoles por calles y avenidas del casco urbano a un costo mensual de Q.5.00. En el área rural no se tiene dicho servicio y la población opta a practicar quema y entierro de la misma.

Como algo positivo en la aldea Poza Verde existe una organización que brinda el servicio de extracción de basura, ajeno a La Municipalidad, la cual es

patrocinada en parte por inmigrantes originarios de ese lugar, establecidos en Estados Unidos de Norteamérica.

1.6.2.4 Cementerios

Existe un cementerio central el cual es administrado por La Municipalidad, principalmente en relación al resguardo y limpieza, para la construcción de mausoleos, la familia se encarga de la construcción y pago de mano de obra. Tres cementerios en aldeas, los cuales se encuentra ubicados: en El Espinal, Los Amates y El Pedernal, cuyos terrenos fueron donados por habitantes del área por petición de los vecinos.

1.6.3 Privados

Son los servicios que se prestan empresas con intención de lucro que no son parte de los entes municipales o estatales.

1.6.3.1 Energía eléctrica

El Municipio de San Manuel Chaparrón contaba para el año 2002 con 1,612 hogares, de los cuáles 1,283 tenían servicio de energía eléctrica, con una cobertura del 80%. La investigación de campo realizada indica que este servicio descendió un 1% de los hogares, Los hogares que no poseen energía eléctrica utilizan candelas y en algunos casos, poseen generadores que funcionan con gasolina.

Es importante recalcar que ha existido descontento por parte de los pobladores en los últimos dos años, pues al utilizar el servicio de la empresa ENERGUATE, tienen que pagar más por el alumbrado público que por el consumo en sus viviendas, eso es debido a la tasa impuesta por La Municipalidad.

1.6.3.2 Correo

Se cuenta con una estructura de correo municipal, pero no se está utilizando como tal derivado a pugnas políticas en el Municipio.

1.6.3.3 Educación

En el Municipio se cuentan con 12 establecimientos educativos privados, 2 para nivel preprimaria, 1 primaria, 5 básicos, 4 para diversificado y una academia de computación.

1.7 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

En el conjunto de elementos o servicios necesarios que permitan el desarrollo de las relaciones productivas del Municipio.

1.7.1 Unidades de mini-riegos

Según lo evidenciado en la investigación de campo, los hogares que poseen alguna actividad agrícola productiva en el Municipio, siembra en época de lluvia, tanto en el área rural como el casco urbano, se depende de los ciclos de lluvia para la producción agrícola y al no poder regular las cantidades de agua para la producción agrícola, la producción obtenida es deficiente.

1.7.2 Centros de acopio

No se cuenta con instalaciones agropecuarias formales como centros de acopio que permitan a los agricultores consolidar la cosecha para una distribución óptima y con ellos posicionarla a un precio competitivo.

1.7.3 Mercados

El mercado municipal se encuentra pendiente de apertura, debido que es un proyecto de la gestión municipal anterior y por ende por politización no se le ha dado seguimiento. La actividad de mercado se lleva a cabo en alrededor del parque central del casco urbano los días sábado, organizados por puestos individuales en donde los vendedores ofrecen sus productos al consumidor final. No existen mercados en el área rural.

1.7.4 Vías de acceso

Las vías de acceso hacia los centros poblados son de vital importancia para así mantener relaciones comerciales y sociales, tanto como a nivel regional y nacional. El 80% de las carreteras son de Concreto y se encuentran en condiciones transitables, Sin embargo en las carreteras de terracería, el invierno dificulta el traslado de insumos y la producción misma debido a que las lluvias deterioran las condiciones de las vías de acceso de las aldeas productoras.

El Municipio de San Manuel Chaparrón se encuentra ubicado a 40 Km de la cabecera departamental que a su vez se distancia de la ciudad capital entre 125 y 170 kilómetros dependiendo si se traslada vía Sanarate (CA-19) o vía Jutiapa (CA-18) respectivamente, vía Sanarate se transita sobre la ruta que conduce del municipio Monjas a través de las aldeas Damián, Los Amates y Llano verde hacia la cabecera Municipal de San Manuel Chaparrón a lo largo de 9 kilómetros la cual es considerada como la principal, debido a las condiciones de infraestructura que presenta; Esta carretera comunica al Municipio de San Manuel Chaparrón con el municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, se transita por las aldeas La Peña, Rodeito y Poza Verde. También existe una carretera asfaltada que comunica con el Municipio de San Luis Jilotepeque. Además existen carreteras de terracería/Concreto que comunican el Municipio de San Manuel Chaparrón con las aldeas de El Espinal, Terrerito Chagüite, El Trapiche, Vivares, Las ventanas, Las Animas, El sitio, El pedernal y Rodeito. La carretera de terracería/concreto que va de la carretera principal de San Manuel Chaparrón y conduce a la aldea Vivares, también se comunica con el Municipio de Santa Catarina Mita, departamento de Jutiapa.

1.7.5 Puentes

Es infraestructura necesaria para el desarrollo socioeconómico. A continuación los puentes existentes en el Municipio.

Tabla 1
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Situación de los puentes
Año 2013

No	Centro poblado	Nombre	Estado en el que se encuentra
01	San Manuel Chaparrón	S/N	Buen Estado
02	San Manuel Chaparrón	S/N	Regular Estado
03	Los Amates	Puente Los Amates	Buen Estado
04	Sañ Nicolás	S/N	Buen Estado
05	San Nicolás	S/N	Buen Estado
06	Las Pilas	S/N	Buen Estado
07	Terrerito Chagüite	S/N	Buen Estado
08	Trapiche	S/N	Buen Estado
09	Agua Tibia	Agua Tibia	Buen Estado
10	Agua Tibia	S/N	Buen Estado
11	Poza Verde	S/N	Buen Estado

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

Se requiere inversión en los puentes existentes debido a que son de prioridad para el desarrollo productivo y social de las comunidades.

1.7.6 Energía eléctrica comercial e industrial

Es proporcionada por la empresa ENERGUATE, que presta el servicio a 258 unidades no domiciliarias. La energía eléctrica no domiciliar, es un indicador del nivel de actividades productivas. Son los pequeños comercios, los comercios y los edificios públicos gubernamentales quienes concentran la mayor cantidad de energía eléctrica no domiciliar lo que evidencia el poco desarrollo en la industria y el comercio puesto que no se obtuvo evidencia de que se utilice para movilizar maquinaria o equipo de alto voltaje.

1.7.7 Telecomunicaciones

Los medios de comunicación que se utilizan son los siguientes: los servicios de televisión por cable, internet y en menor medida el radio. El servicio de telefonía móvil y televisión por cable satelital abarcan la mayor parte del Municipio y es proporcionado por distintas empresas, el primero es prestado por las compañías

(Movistar, Claro y Tigo) y el segundo por empresas privadas (Cablevisión y Netcom.tv); por otra parte el internet refleja la adquisición del servicio vía modem inalámbrico en la mayoría de la población. En cuanto al radio la mayoría de personas ya no utilizan un aparato estereofónico, esto se debe en gran medida a que la utilización de los teléfonos móviles sustituye a éste en las funciones de reproducción de música y para sintonizar las estaciones de radiotransmisión, de acuerdo con la información obtenida en la encuesta

1.7.8 Transporte

El servicio de transporte de personas cubre las rutas de San Manuel Chaparrón a Jalapa, vía Monjas, con microbuses por la mañana y al medio día; San Manuel Chaparrón para Agua Blanca, con microbuses que prestan servicio por la mañana y al medio día; San Manuel Chaparrón a las distintas Aldeas y caseríos. Las empresas que prestan el servicio son (Transportes Cumay y transportes Morales), la mayoría de la población se traslada por medio de tuc-tuc que trabajan desde las 4:00 am a 6:00 pm y microbuses que prestan el servicio de manera esporádica dependiendo de la población que atienda el horario de servicio oscila entre 7:00 y 8:00 por la mañana y por la tarde dejan de prestar servicio a las 16:00, 17:00 y 18:00 horas, los buses extraurbanos son privados desde las 5:30 am a 6:00 pm los buses transitan del Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa hacia la cabecera de Jalapa y viceversa.

1.7.9 Rastros

Según la investigación de campo 2013 se determinó que no existe como tal un rastro municipal, cada poblador practica la matanza y corte de carne en forma individual y no higiénica.

1.8 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

“La organización se comprende como una unidad social conscientemente coordinada, compuesta de dos o más personas, que funciona de manera relativamente continúa para alcanzar una meta o conjunto de metas comunes”³

³ STEPHEN R. 1996. Comportamiento Organizacional, Teoría y Práctica. 7ma. Edición. Editorial Prentice Hall. México, página 5.

1.8.1 Organizaciones comunitarias

Son las organizaciones de beneficio social y productivo que se localizan en el municipio o que apoyan el desarrollo económico, las cuales se detallan.

1.8.1.1 Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES-

El Municipio de San Manuel Chaparrón, actualmente cuenta con COCODES (Consejo Comunitario de Desarrollo), integrándose 16 líderes representantes de las aldeas y caseríos que conforman el Municipio, su función principal es detectar las necesidades de sus centros poblados y exponerlas, la estructura organizacional es la siguiente: se conforma por un presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y vocales, mismos que en conjunto toman decisiones en beneficio de la comunidad. Según la investigación de campo se evidenció que existen carencias en cuanto a salud, educación, economía, empleo, entre otros. Únicamente los líderes de las aldeas Damián, Las Ventanas, Los Amates, San Nicolás, Terrorito-Chagüite y La Palmilla, detallaron los servicios básicos que poseen y los que carecen. Se presenta un resumen de cada aldea que proporcionó información.

Los líderes de las aldeas Damián, Los Amates, Las Ventanas, San Nicolás, Terrorito-Chagüite, La Palmilla, indicaron la carencia de seguimiento en sus centros poblados, todos los –COCODES- funcionan de una forma irregular debido a la falta de credibilidad y ideologías políticas que obstaculiza el trabajo a beneficio de los más desprotegidos, la mayor parte de programas y planes en ayuda a la población están íntimamente ligados a las autoridades municipales quien según su capacidad financiera sufragan dichas demandas, la participación de la mujer es fundamental ya que por motivos de trabajos agrícolas los hombres están ausentes la mayor parte del tiempo.

Los servicios básicos agua y energía eléctrica llegan a las comunidades en un 95%, la extracción de basura y tratamiento de aguas servidas se manejan solo

de forma casco urbano, en el área rural se carece de ambas. La deforestación es de forma general por el consumo de leña para usos domésticos, se cuenta con vías de accesos hacia todos los centros poblados, a nivel municipio según lo indicado por los líderes se han suscitado tres casos de desnutrición crónica atendidos por el centro de salud de la localidad, en la aldea los Amates se está llevando a cabo un plan piloto de siembra y capacitación de hortalizas por la Cooperativa los encuentros con lo que la participación de la mujer es aun más evidente.

Se tiene una reunión cada principio de mes, con los 15 líderes en donde se exponen avances o demandas de los centros poblados, dichas reuniones son dirigidas por las autoridades Municipales, en donde en consenso se toman decisiones basadas a prioridades y deficiencias que se deben atacar de inmediata. Los puestos o asignaciones de los -COCODES- en los centros poblados son en la mayor parte asignados de forma hereditaria.

1.8.1.2 Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-

Entre las funciones que realizan se mencionan la gestión y aprobación de proyectos de desarrollo, identificar las principales necesidades y sirven de enlace entre la población y el gobierno central, su sede se localiza en el casco urbano.

1.8.2 Organizaciones productivas

Están condicionadas por grupos de personas que pretenden lucrar en beneficio personal.

- **Comité de Agricultores y Ganaderos de Chaparrón**

En San Manuel Chaparrón existe un comité de Agricultores y Ganaderos de Chaparrón – AGACH –, el cual, es de beneficio únicamente para los integrantes, aunque no es un comité legalmente establecido.

- **Asociaciones productivas**

Actualmente existe una asociación de mujeres agricultoras en la aldea Las Ánimas, la cual tiene dependencia del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación – MAGA -, proporcionándoles insumos para cultivo de hortalizas en una tarea para autoconsumo, siendo beneficiadas 30 mujeres de dicha aldea.

- **Cooperativa El Común**

En el Municipio existe La Cooperativa El Común, está integrada por 28 personas beneficiadas con una extensión territorial comunal, donde está en proceso un proyecto de riego para cultivos, financiado por el Fondo de Inversión de Desarrollo Agrícola –FIDA–, contando con el soporte gubernamental de asesoría técnica para manejo de cultivos, siembras, exportaciones, entre otros.

1.9 ENTIDADES DE APOYO

Son todas aquellas que colaboran al desarrollo económico, social y cultural, se clasifican en gubernamentales, no gubernamentales y municipales, en el Municipio de San Manuel Chaparrón, a continuación las entidades que funcionan.

1.9.1 Organizaciones Gubernamentales

Se refiere a las entidades creadas por el Gobierno de la República, en el Municipio, para asistir a la población en los aspectos de prevención de enfermedades, salud, seguridad, entre otros.

1.9.1.1 Juzgado de Paz Penal II

En el Municipio se encuentra, derivado del Organismo Judicial, el Juzgado de Paz Penal. Actualmente laboran en dicha institución, un Juez, un Secretario, un Oficial Primero, un Oficial Segundo y un Auxiliar de Mantenimiento II. Entre las áreas que atiende el Juzgado descrito anteriormente se pueden mencionar el área penal, civil, de familia, de tránsito y de la niñez.

1.9.1.2 Policía Nacional Civil -PNC-

Se tiene una subestación de la Policía Nacional Civil, que se deriva de la Estación del Municipio de Monjas, Jalapa, la cual a su vez se depende de la Comisaría 22 de Jalapa. La presente institución se integra por el Jefe de la Subestación, Subjefe, Oficinista de turno, y agentes que se encuentran patrullando el Municipio. Se cuenta con un auto patrulla para todo el Municipio.

1.9.1.3 Centro de salud

En el casco urbano del Municipio se ubica un Centro de Salud, en la cual labora la Coordinadora Municipalidad de Salud, una Enfermera Graduada y cuatro Auxiliares de Enfermería. Está bajo la coordinación del Área de Salud de Jalapa, del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Dicho Centro atiende a pobladores del casco urbano y de la mayoría de aldeas; la asistencia médica que proporciona esta institución se refleja a través de servicios de salud y prevención de enfermedades.

1.9.1.4 Puesto de Salud

El Puesto de salud del Municipio se encuentra ubicado en la aldea Poza Verde, depende del Centro de Salud del Pueblo de San Manuel Chaparrón, el cual cubre a las aldeas aledañas y brinda los mismos servicios.

1.9.1.5 Programa ETV Malaria

En el pueblo se ubica una Oficina que lleva a cabo el Programa ETV Malaria, el cual pertenece al Área de Salud de Jalapa del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, encarga de la prevención la malaria, asimismo erradica los criaderos del zancudo anófeles (causante de la malaria) y eliminan la chinche picuda (causante de la enfermedad denominada Chagas), acuden a todos los centros poblados del Municipio, aplicando tratamiento, fumigando y luego verificando la eliminación de los insectos antes descritos.

1.9.1.6 Registro Nacional de las Personas

La Oficina 218 del Registro Nacional de las Personas, la cual tiene como objetivo Organizar y mantener el registro único de identificación de las personas naturales por medio del documento denominado –DPI-, inscribir los hechos y actos relativos a su estado civil, capacidad civil y demás datos de identificación desde su nacimiento hasta la muerte, así como la emisión del Documento Personal de Identificación.

1.9.1.7 Registro de Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral

Entre las funciones de esta Subdelegación se encuentran: empadronamiento de las personas para que tengan derecho de votar, actualización de datos, inscripción de ciudadanos para la elaboración del padrón electoral, organización de los eventos electorales, velar por la legalidad y veracidad de los procesos electorales, coordinar la logística de los eventos electorales, de las juntas electorales y juntas receptoras de votos.

1.9.1.8 Coordinadora Técnica Administrativa

La Coordinadora se encarga de velar por la calidad de la educación, registros evaluativos, registros de personal, movimientos de personal, entre otras. Dentro de la Coordinadora laboran: la Coordinadora Técnica Administrativa con sus respectivos asistentes; y tienen relación con los directores y docentes, tanto del sector privado como público.

1.9.1.9 Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA-

Dicha sede realiza supervisiones a los grupos de alfabetización, con el objetivo de verificar la calidad de enseñanza y el seguimiento del programa. De acuerdo con la información obtenida por medio del Coordinador Municipal de Alfabetización, -CONALFA- suscribió convenio de Cooperación con La Municipalidad de San Manuel Chaparrón, para un mejor funcionamiento.

1.9.1.10 Centro de Atención Mis Años Dorados

Se encarga de proporcionar a adultos mayores alimentación, afecto moral, actividades, manualidades, terapias físicas, atención médica, entre otros. El objeto del mismo es mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, por medio de actividades que les hagan sentir que tienen un lugar en la sociedad.

1.9.1.11 Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación

La Oficina del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación en San Manuel Chaparrón, comenzó sus funciones en el año 2012; la cual depende de la Subdelegación del Ministerio en Jalapa. La Oficina se encarga en dar a conocer a la población técnicas para modernizar los procesos que implementan en la agricultura, y así generar seguridad alimentaria, entre otros.

1.9.2 Instituciones municipales

Conjunto de instituciones que apoyan la organización y participación de la población; asimismo, se encuentra la entidad encargada de realizar la función administrativa municipal. Entre ellas se pueden mencionar las siguientes:

1.9.2.1 Municipalidad de San Manuel Chaparrón

Su creación aproximadamente fue en el año 1873, sin embargo, fue inscrita como patrono en el año 1977. Es administrada por el Concejo Municipal y el Alcalde. De acuerdo a su misión sus funciones son promover el desarrollo del Municipio a través de actividades económicas, sociales, culturales, ambientales y prestación de servicios que contribuyan a mejorar la calidad de vida y satisfacción de necesidades y aspiraciones de la población.

1.9.2.2 Oficina Municipal de la Mujer

Realiza proyectos para mejorar la calidad de vida de las mujeres del Municipio. Tiene relación de dependencia con La Municipalidad y se encuentra conformada por la Coordinadora delegada.

1.9.2.3 Oficina de la Niñez

Realiza un diagnóstico situacional de la niñez y la adolescencia en el Municipio; el objetivo de dicha oficina es realizar una política pública a favor de la niñez y adolescencia.

1.9.3 Organizaciones no Gubernamentales

No pertenecen al gobierno y brindan apoyo a la población entre las que se tienen.

1.9.3.1 Banco de Desarrollo Rural –BANRURAL-

El Banco de Desarrollo Rural –BANRURAL- el cual se dirige al micro, pequeño, y mediano empresario, así como agricultores y artesanos. La entidad bancaria ofrece un conjunto de productos que satisfacen las necesidades económicas de sus clientes. Facilitando la adquisición de efectivo para mejorar la actividad productiva ha la que se dedican sus clientes.

1.9.3.2 Asociación Pro Bienestar de la Familia -APROFAM-

En el Municipio se localiza un promotor voluntario de la Asociación Pro Bienestar de la Familia -APROFAM-, La entidad promueve la planificación familiar mediante charlas y facilita a la población a adquirir medicamentos a precios accesibles, asimismo, la clínica le da seguimiento a todos los usuarios registrados, los cuales aproximadamente lo concurre entre 100 y 150 usuarios.

1.10 REQUERIMIENTO DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Se refiere tanto a los gastos destinados a incrementar, mantener o mejorar las existencias de capital físico de dominio público orientado a la prestación de servicios sociales que mejoren las condiciones de vida de los pobladores,

Tabla 2
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Requerimientos de inversión social y productiva
Año 2013

Centro Poblado	Prioridades de inversión
Cabecera Municipal	Construcción de planta de tratamiento de aguas servidas. Abastecimiento de medicamentos en el Centro de Salud. Apoyo técnico a los agricultores.
Aldea Damián	Construcción de drenajes.
Aldea Las Ventanas	Mejoramiento de infraestructura educativa y vías de acceso, implementación de servicio de extracción de basura.
Aldea Los Amates	Implementación de servicio de extracción de basura, infraestructura educativa, construcción de puesto de salud.
Aldea Llano Verde	mejoramiento y mantenimiento de infraestructura educativa,
Aldea Las Ánimas	Mantenimiento y mejoramiento infraestructura educativa.
Aldea El Pedernal	Construcción de drenajes.
Aldea San Nicolás	Pavimentación y construcción de drenajes.
Aldea La Peña	Implementación de servicio de extracción de basura, mantenimiento y mejoramiento de vías de acceso.
Aldea Vivares	Construcción de planta de tratamiento de aguas servidas.
Aldea Espinal	Construcción de puesto de salud y letrinas.
Aldea Terrerito/Chagüite	Planta de tratamiento de aguas servidas y drenajes, implementación de servicio de extracción de basura.
Aldea Palmilla	Construcción de puesto de salud, planta de tratamiento de aguas servidas y drenajes.
Aldea Poza Verde	Construcción de planta de tratamiento de aguas servidas.
Caserío El Rosario	Ampliación de cobertura de pavimento.
Caserío El Sitio	Ampliación de cobertura de pavimento.
Caserío Agua Tibia	Construcción de planta de tratamiento de aguas servidas.
Caserío El Rodeíto	Ampliar cobertura de pavimento.
Caserío El Trapiche	Construcción de planta de tratamiento de aguas servidas, puesto de salud, drenajes y letrinas.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

Las necesidades son variadas, en el área rural, la salud, drenajes, plantas de tratamiento de aguas servidas, mantenimiento y mejoramiento de infraestructura educativa así como el apoyo técnico a los agricultores y asesorías para incrementar la producción.

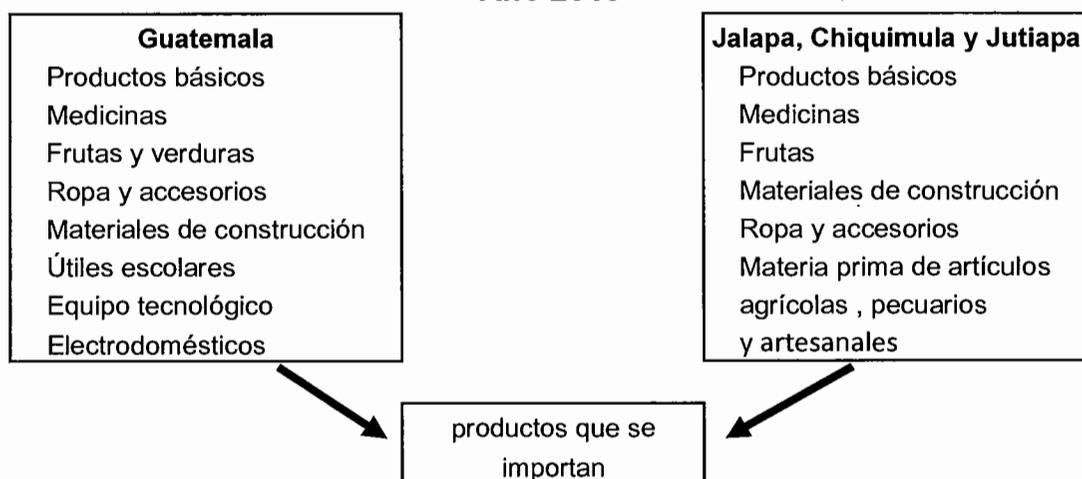
1.11 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Comprende el movimiento de todas las actividades productivas comerciales y de servicios, así como el ingreso de divisas que generan la economía del Municipio.

1.11.1 Importaciones del Municipio

La actividad productiva del Municipio no presenta muchos avances, por lo que es necesaria la importación de los distintos productos provenientes de la Ciudad Capital, Jalapa, Chiquimula, Jutiapa y algunos Municipios vecinos.

Gráfica 2
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento Jalapa
Flujo comercial de importaciones
Año 2013



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

1.11.2 Exportaciones del Municipio

Entre los principales productos que ofrece el Municipio se encuentran: el maíz blanco, maíz amarillo, frijol negro, frijol rojo, frijol blanco, tomate, chile pimiento,

sandia, ganado bovino para doble propósito, ganado porcino, ganado caprino, ganado equino y aves de corral; los cuales son comercializados hacia los municipios de Ipala, Agua Blanca, Santa Catarina Mita, Jalapa y la ciudad capital. Durante la temporada de siembra de maíz y frijol, que se realiza en los meses de junio, julio, octubre y noviembre inmigran habitantes de los municipios cercanos principalmente de San Pedro Pínula, Agua Blanca, Ipala y Santa Catarina Mita a ofrecer sus servicios de mano de obra.

Se detallan dichas exportaciones.



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

1.11.3 Remesas familiares

El flujo financiero está conformado principalmente por el ingreso de remesas proveniente del exterior, las cuales han sido de beneficio a la población para mejorar las condiciones de vida en los últimos años, así como la migración de algunos habitantes a Municipios cercanos y la Ciudad Capital en busca de empleo para generar ingresos económicos. Las remesas que reciben en gran

porcentaje son utilizadas para la compra de artículos básicos, construcción de viviendas, compra de insumos agrícolas y establecimiento de negocios propios.

1.12 RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Las actividades económicas son provenientes de la actividad agrícola. Pecuaria, artesanal, comercio y servicios, dentro del diagnóstico es una variable de gran trascendencia ya que lleva la información del desarrollo socioeconómico del Municipio.

1.12.1 Producción agrícola

Es la actividad que predomina en el Municipio representa el 51% de los ingresos en los hogares. Los productos agrícolas que se cultivan son: maíz, frijol, tomate y maicillo, el primer cultivo y el segundo son las principales fuentes de alimentación de los pobladores del Municipio, es generador de empleo en un 55% del empleo total. En las fincas multifamiliares se genera el mayor porcentaje de volumen de producción y generación de empleo.

1.12.2 Producción pecuaria

Es la segunda en importancia en el Municipio después de la actividad agrícola, en la que el producto que más se explota es la crianza y engorde de ganado bovino, los cuales se aprovechan debido a que el suelo de la región de San Manuel Chaparrón, es apto para esta actividad por los terrenos amplios para el pasto. La actividad representa en la generación de empleo un 12% de mano de obra familiar y un 42% genera como aporte al volumen de producción del Municipio, como segundo lugar está la crianza y engorde aves de corral que ayuda a la situación económica de los hogares.

1.12.3 Producción artesanal

Los diferentes oficios que realiza la población constituidos principalmente por pequeños artesanos, son la siguiente elaboración de derivados de la leche, panadería, herrería, carpintería, sastrería y tejidos típicos. De las actividades

anteriores la de mayor presencia es la elaboración de derivados de la leche como: crema, queso fresco y seco, requesón, mantequilla de costal la cual representa 64% en la actividad artesanal.

1.12.4 Comercio y servicios

Está compuesta por las unidades económicas dedicadas a la prestación de servicio y compra-venta de productos, que son parte importante de la economía del Municipio, los comercios en su mayor porcentaje son familiares.

Es generadora de 560 empleos familiares en el Municipio, es apoyo a los hogares para desarrollarse socioeconómicamente, por el tipo de actividad no se obtuvieron datos precisos del total de volumen de producción.

CAPÍTULO II

SITUACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE LÁCTEOS

El objetivo del capítulo es conocer la situación actual de la comercialización de los lácteos siguientes: Crema, Queso Fresco y Seco, Requesón, Mantequilla de Costal en el Municipio de San Manuel Chaparrón y la forma en que se organiza la población para llevar a cabo dicha actividad. En el trabajo de campo se determinó que de la producción de lácteos del Municipio el 25% se queda en manos del pequeño artesano para venta directa y el restante 75% es cedido a un minorista para su distribución..

2.1 DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

La elaboración de lácteos es una actividad artesanal que aporta desarrollo económico para el Municipio siendo ésta la de mayor volumen según las encuestas realizadas. Los hogares aprovechan la facilidad de obtener la materia prima a bajo costo, utilización de herramienta rudimentaria juntamente con conocimientos básicos y empíricos para la producción. Las demás actividades artesanales, como lo son: la carpintería, herrería, sastrería y la elaboración de tejidos típicos son producidos en menor escala, debido a que trabajan únicamente bajo pedidos especiales.

2.2 PRODUCCIÓN

En el Municipio, la producción de lácteos es la más predominante y está destinada para la venta local de crema, queso fresco y requesón, a nivel ciudad capital el queso seco y mantequilla de costal.

2.2.1 Volumen y valor de la producción

La producción de lácteos es la mayor actividad artesanal en el Municipio, la cual ocupa el 64% de acuerdo a la investigación de campo y éstos son utilizados para la venta local y Ciudad Capital, con ello los hogares obtiene un ingreso para el sostenimiento económico.

A continuación los productos elaborados según el tamaño de empresa.

Cuadro 2
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Volumen y valor de la producción
Año 2013

Estrato y Producto	Unidades Económicas	Unidad de Medida	Volumen Total	Valor unitario	Valor de la producción Q.
Pequeño Artesano					
Panadería	1				648,000.00
Pan francés		Unidad	864,000	0.25	216,000.00
Pan dulce		Unidad	1,728,000	0.25	432,000.00
Herrería	1				23,400.00
Puertas		Unidad	12	1,100.00	13,200.00
Ventanas		Unidad	12	400.00	4,800.00
Balcones		Unidad	12	450.00	5,400.00
Tejidos Típicos	4				12,000.00
Morrales		Unidad	96	50.00	4,800.00
Arrayas		Unidad	16	450.00	7,200.00
Carpintería	1				11,500.00
Puertas de pino		Unidad	5	1,100.00	5,500.00
Puertas de cedro		Unidad	2	3,000.00	6,000.00
Lácteos	107				1,276,510.00
Crema		Litro	13,500	40.00	540,000.00
Mantequilla de costal		Libra	5,910	25.00	147,750.00
Queso fresco		Libra	27,000	10.00	270,000.00
Requesón		Libra	3,751	10.00	37,510.00
Queso seco		Libra	11,250	25.00	281,250.00
Sastrería	1				6,300.00
Pantalón de hombre		Unidad	12	75.00	900.00
Vestido		Unidad	12	400.00	4,800.00
Falda		Unidad	24	25.00	600.00
Totales	115		2,653,614		1,977,710.00

Fuente: investigación campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

Según la investigación de campo en los lácteos, la venta de queso fresco es la que aporta mayor beneficio para el pequeño artesano, seguido de la crema y el queso seco.

2.2.2 Destino

El 75% de la producción de lácteos está destinada a los minoristas que los comercializan fuera del Municipio con clientes específicos en la Ciudad Capital y municipios vecinos, con el 25% que se queda el productor lo vende de forma directa.

2.3 TECNOLOGÍA UTILIZADA

La tecnología utilizada en la actividad artesanal requiere cierto conocimiento sobre las tareas y prácticas que realizan; los artesanos utilizan herramientas y equipo tradicional rústico que es manipulado desde el inicio del aprendizaje. A continuación se especifican las características.

Tabla 3
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Características tecnológicas utilizadas en la rama artesanal
Año 2013

Elementos	Pequeño artesano
Materia prima o materiales	Necesarios y de baja calidad
Maquinaria	Hechiza y rudimentaria
Herramienta y equipo	Hechiza y rudimentaria
División del trabajo	Inexistente, el propietario se encarga de todas la tareas
Mano de obra	Propia y familiar
Asistencia técnica	No tiene
Asistencia financiera	No tiene
Rendimiento	Para subsistencia

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

La tabla anterior describe la forma en que se clasifican los elementos utilizados por los pequeños artesanos del Municipio, para determinar su nivel tecnológico.

2.4 COSTO DIRECTO DE PRODUCCIÓN

Los costos directos se determinan con la integración de los elementos de la materia prima, mano de obra y costos indirectos, incurridos y sumados al proceso de producción.

El costo de producción de lácteos son todos aquellos en que incurre el pequeño artesano que el ganado produzca la leche para la elaboración de los derivados, así con ello poder establecer el costo de producción de la materia prima que es la leche.

El cuadro presenta el costo directo de producción por tipo de producto, con el propósito de determinar el costo unitario dentro de la actividad artesanal del Municipio

Cuadro 3
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Estado de costo directo de producción
Por características tecnológicas y producto
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013
(cifras en quetzales)

Producto	Pequeño artesano	
	Encuesta	Imputados
Materia prima		
Lácteos		
Crema		
Materia prima	270,000	270,000
Leche	270,000	270,000
Mano de obra	-	33,487
Descremar leche	-	25,704
Bonificación	-	2,999
Séptimo día	-	4,784
Costos indirectos variables	-	13,379
Cuota patronal	-	3,863
Prestaciones laborales	-	9,313
Bolsa plástica de 1 libra	-	203
Costo directo	270,000	316,866
Producción en litros	13,500	13,500
Costo unitario por litro	20	23.47
Mantequilla de costal		
Materia prima	90,285	90,285
Crema	90,000	90,000
Sal	285	285
Mano de obra	-	33,487

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Destilar crema	-	25,704
Bonificación	-	2,999
Séptimo día	-	4,784
Costos indirectos variables	-	13,265
Cuota patronal	-	3,863
Prestaciones laborales	-	9,314
Bolsa plástica de 1 libra	-	89
Costo directo	90,285	137,037
Producción en libras	5,910	5,910
Costo unitario por libra	15.28	23.19
Queso fresco		
Materia prima	136,175	136,175
Leche descremada	135,000	135,000
Sal	95	95
Pastilla de cuajo	1,080	1,080
Mano de obra	-	33,487
Separar suero, amasar, salazón y moldear	-	25,704
Bonificación	-	2,999
Séptimo día	-	4,784
Costos indirectos variables	-	13,581
Cuota patronal	-	3,863
Prestaciones laborales	-	9,313
Bolsa plástica de 1 libra	-	405
Costo directo	136,175	183,243
Producción en libras	27,000	27,000
Costo unitario por libra	5.04	6.79
Requesón		
Materia prima	2,819	2,819
Suero de leche descremada	2,700	2,700
Sal	119	119
Mano de obra	-	33,487
Separar suero, cocción, salazón y exprimir	-	25,704
Bonificación	-	2,999
Séptimo día	-	4,784
Costos indirectos variables	-	16,977
Cuota patronal	-	3,863
Prestaciones laborales	-	9,313
Bolsa plástica de 1 libra	-	56
Leña	-	3,745
Costo directo	2,819	53,283

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Producción en libras	3,751	3,751
Costo unitario por libra	0.75	14.21
Queso seco		
Materia prima	68,468	68,468
Queso fresco	68,088	68,088
Sal	380	380
Mano de obra	-	33,487
Amasar, salazón y moldear	-	25,704
Bonificación	-	2,999
Séptimo día	-	4,784
Costos indirectos Variables	-	13,345
Cuota patronal	-	3,863
Prestaciones laborales	-	9,313
Bolsa plástica de 1 libra	-	169
Costo directo	68,468	115,300
Producción en libras	11,250	11,250
Costo unitario por libra	6.09	10.25

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

En el cuadro se observa que la materia prima que se utiliza en la elaboración de cada producto no existe ninguna variación debido a que no se imputan los costos. En la mano de obra se estableció que hay variación entre lo imputado y lo encuestado porque no se toman en cuenta el pago del salario mínimo de Q.71.40 por jornal, lo cual se refleja en las prestaciones laborales y la cuota patronal, que no deducen los artesanos para determinar sus costos.

2.4.1 Rentabilidad

Es la medida de cómo cada productor invierte sus fondos para generar ingresos el cual se expresa en forma porcentual midiendo la rentabilidad en costos y en ventas al utilizar los indicadores correspondientes. Para el análisis en la producción de cada una de las actividades artesanales del Municipio, se debe de tomar en cuenta tanto los datos encuestados como imputados, teniendo en cuenta que existe una variación principalmente en la mano de obra porque los artesanos no incluyen las prestaciones labores y las cuotas patronales,

asimismo los costos variables de producción. La rentabilidad también es el beneficio que se obtiene al colocar un capital o inversión a trabajar, ésta mide el grado de éxito o fracaso de cierta actividad productiva en un período determinado. Es decir que expresa los beneficios económicos respecto a la inversión de capital empleado para su obtención y se expresa en forma porcentual. La rentabilidad sobre las ventas se determina al dividir la ganancia neta entre las ventas netas y da como resultado el rendimiento obtenido por cada quetzal invertido.

- **Margen de utilidad sobre ventas**

Ganancia neta/ventas netas = porcentaje.

2.4.1.1 Actividad de Producción de lácteos

Crema según datos encuestados:

$$Q. 186,300/Q. 540,000 = 35\%.$$

Al relacionar la utilidad neta de los datos encuestados con las ventas, refleja que por cada quetzal vendido se obtiene una utilidad de Q. 0.35

Crema según datos imputados:

$$Q. 150,584/Q. 540,000 = 28\%.$$

En la elaboración de crema, al relacionar la utilidad neta de los datos imputados, con las ventas refleja que por cada quetzal invertido se obtiene una utilidad de Q. 0.28, éste es un dato real inferior a los datos según encuesta, debido a que el productor no toma en cuenta costos y gastos descritos anteriormente.

Mantequilla de costal según datos encuestados:

$$Q. 39,651/Q. 147,750 = 27\%.$$

Al relacionar la utilidad neta de los datos encuestados con las ventas, refleja que

por cada quetzal vendido se obtiene una utilidad de Q. 0.27.

Mantequilla de costal según datos imputados:

$$Q. 3,275/Q. 147,750 = 2\%.$$

En la elaboración de mantequilla de costal, al relacionar la utilidad neta de los datos imputados, con las ventas refleja que por cada quetzal invertido se obtiene una utilidad de Q. 0.02, éste es un dato real inferior a los datos según encuesta, debido a que el productor no toma en cuenta costos y gastos descritos anteriormente.

Queso fresco según datos encuestados:

$$Q. 92,339/Q. 270,000 = 34\%.$$

Al relacionar la utilidad neta de los datos encuestados con las ventas, refleja que Por cada quetzal vendido se obtiene una utilidad de Q. 0.34.

Queso fresco según datos imputados:

$$Q. 56,480/Q. 270,000 = 21\%.$$

En la elaboración de queso fresco, al relacionar la utilidad neta de los datos imputados, con las ventas refleja que por cada quetzal invertido se obtiene una utilidad de Q. 0.21, éste es un dato real inferior a los datos según encuesta, debido a que el productor no toma en cuenta costos y gastos descritos anteriormente.

Requesón según datos encuestados:

$$Q. 23,937/Q. 37,510 = 64\%.$$

Al relacionar la utilidad neta de los datos encuestados con las ventas, refleja que por cada quetzal vendido se obtiene una utilidad de Q. 0.64.

Requesón según datos imputados:

En la elaboración de requesón, al relacionar la utilidad neta de los datos imputados, con las ventas refleja que por cada quetzal invertido no se obtiene utilidad, debido a que el productor no toma en cuenta costos y gastos descritos anteriormente.

Queso seco según datos encuestados:

$$Q. 146,820/Q. 281,250 = 52\%.$$

Al relacionar la utilidad neta de los datos encuestados con las ventas, refleja que por cada quetzal vendido se obtiene una utilidad de Q. 0.52.

Queso seco según datos imputados:

$$Q. 110,204/Q. 281,250 = 39\%.$$

En la elaboración de queso seco, al relacionar la utilidad neta de los datos imputados con las ventas, refleja que por cada quetzal invertido se obtiene una utilidad de Q. 0.39, éste es un dato real inferior a los datos según encuesta, debido a que el productor no toma en cuenta costos y gastos descritos anteriormente.

2.4.2 Financiamiento

Son todos los recursos utilizados por el artesano para producir, estos recursos pueden ser internos o externos. Los recursos internos son conocidos también como los recursos propios que el artesano cuenta sin recurrir a un préstamo como lo son la mano de obra familiar, venta de productos para comprar materia prima, ahorros, remesas, entre otros. Por lo contrario los recursos ajenos son los que forman parte o son complemento de los recursos internos que provienen de créditos obtenidos de bancos o cooperativas así como los anticipos que recibe de sus clientes, se detallan las fuentes de financiamiento de la actividad artesanal.

Cuadro 4
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Fuentes de financiamiento según datos de encuesta
Producción de lácteos
Año 2013
(cifras en quetzales)

Descripción	Fuentes		Total financiamiento
	Internas	Externas	
Lácteos			
Crema	216,000	54,000	270,000
Mantequilla de costal	72,228	18,057	90,285
Queso fresco	108,940	27,235	136,175
Requesón	2,255	564	2,819
Queso seco	54,774	13,694	68,468
Totales	454,197	113,550	567,747

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

El cuadro anterior muestra que las fuentes de financiamiento internas corresponden al 80% y el 20% corresponde al financiamiento externo. La distribución se debe a que la producción artesanal utiliza la venta de algunos de sus productos para comprar insumos y para las fuentes externas utiliza el crédito para la compra de insumos, anticipos por pedidos de artículos y la obtención de remesas de familiares en el extranjero.

2.5 COMERCIALIZACIÓN

Se detallan las actividades de comercialización, en las que el artesano se encuentra involucrado, contribuyendo a posicionar en espacio y tiempo el producto, así asegurar el volumen de ventas propuestas. Los artesanos no están organizados, esto indica que cada quien trabaja con su propio conocimiento y recurso, no cuentan con asesoría externa, las operaciones de comercialización no generan mayor rendimiento ni expectativa para la inversión.

2.5.1 Mezcla de mercadotecnia

Se refiere al conjunto de esfuerzos, técnicas y estudios, que partiendo de un conocimiento de las necesidades, satisfactorias del consumidor ayuden a tener una interpretación del producto, precio, plaza y promoción.

Producto es un objeto que se ofrece en un mercado con la intención de satisfacer aquello que necesita o que desea un consumidor. El precio es la suma de valores que se intercambian los consumidores por los beneficios de obtener o utilizar un producto o servicio, la plaza es el lugar que convergen los compradores y vendedores para intercambiar valores de producción, por unidad monetaria sobre un producto o servicio; la promoción es la mezcla específica de publicidad, ventas y relaciones públicas las cuales son necesarias para alcanzar objetivos de mercado propuestos.

A continuación los cuatro factores de mercado que intervienen en la actividad de la producción de lácteos los cuales son: producto, precio, plaza y promoción.

Tabla 4
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Elementos de Mezcla de mercadotecnia de la Producción de lácteos
Año 2013

Elementos	Descripción
Producto	En el Municipio la producción de lácteos, ofrecen una variedad de productos los cuales son: queso fresco, seco, requesón, crema, mantequilla de costal.
Precio	Los precios están sujetos a un costo de producción y de mercado, el litro de crema Q.40.00, queso fresco y requesón Q.10.00 la libra, mantequilla de costal Q.25.00 y queso seco Q.25.00 cada libra.
Plaza	Se determinó que los lácteos son negociados por minoristas y en pequeños locales artesanales y hogares en los cuales se acoplan centros de venta. La falta de inversión en las actividades productivas en el Municipio de San Manuel Chaparrón, departamento de Jalapa, causa que los lugares de convergencia entre oferentes y demandantes sean los que se mencionaron con anterioridad.
Promoción	En el Municipio los pequeños artesanos que desarrollan lácteos se promocionan con letreros informales y de escaso tamaño frente al pequeño local de venta y domicilios de los propietarios.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

En la tabla se detalla lo que se aplica en la producción de lácteos en el Municipio.

Tabla 5
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Producción de lácteos
Mezcla de mercadotecnia
Año 2013

Mezcla de mercadotecnia	Análisis
Variedad	Se elaboran los siguientes lácteos: crema, queso fresco, seco, requesón y mantequilla de costal.
Calidad	Se determina en el proceso de producción.
Características	Por su consistencia, se puede indicar que hay forma líquida y sólida.
Empaque	No se tiene un empaque se usa bolsa plástica.
Tamaño	La unidad de medida es libra para los quesos y litro para la crema.
Precio de lista	El mercado de lácteos tiene un precio establecido por el mercado y costo de producción de cada productor.
Forma de pago	El pago se realiza en efectivo al momento de hacer la compra.
Canales	El minorista se queda con el 75% de la producción de lácteos, la cual es exportada a otro Municipio, el restante 25% es vendido dentro del área del Municipio de San Manuel Chaparrón.
Ubicación	Los domicilios son las instalaciones de producción de lácteos.
Inventario	Por la poca durabilidad del producto, hace que el inventario este en rotación continua.
Venta personal	El propietario se encarga de ofrecer el producto a visitantes y población en general.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

En los datos presentados anteriormente se explica los factores que participan en la comercialización del producto.

2.5.2 Operaciones de comercialización

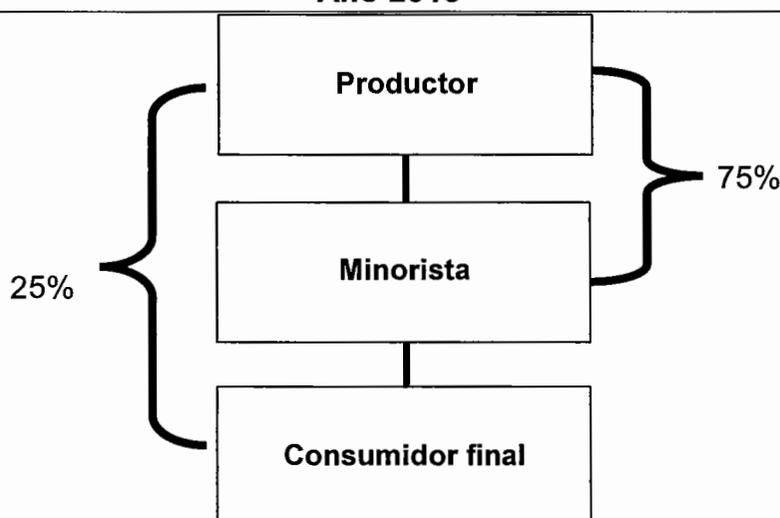
Constituyen todas las actividades orientadas a lograr el acercamiento y la puesta del producto final a disposición del consumidor final por medio de un enlace entre la producción y la comercialización lo cual se conoce como logística.

2.5.2.1 Canales de comercialización

Es el conjunto independiente de personas y organizaciones involucradas en las operaciones de comercialización para dar a conocer un producto o servicio y llevarlo al consumidor final para satisfacer necesidades.

Se detalla el canal de comercialización en el Municipio.

Gráfica 4
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Producción de lácteos
Canales de comercialización
Año 2013



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

En la producción de lácteos, el productor distribuye un 75% al minorista que lo comercializa fuera del Municipio, con clientes específicos en la Ciudad Capital y municipios vecinos, con el 25% que se queda el productor lo vende de forma directa en el domicilio.

2.5.2.2 Márgenes de comercialización

Se determina por medio de los costos y gastos que incurre el productor, así como el precio de mercado.

- **Producción de lácteos**

Son: crema, queso fresco, seco, requesón y mantequilla de costal, el canal comercialización que se utiliza es directo de primer grado en donde intervienen el productor, minorista y consumidor final. Se presentan márgenes de comercialización.

Cuadro 5
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Producción de lácteos- Crema, Queso fresco, Queso seco, Requesón y
Mantequilla de costal
Márgenes de comercialización
Año 2013
(cifras en quetzales)

Institución	Precio de venta Q.	MBC Q.	Gastos de comercialización Q.	MNC Q.	% Rendimiento sobre inversión	% Participación
Litro de crema						
Productor	40.00					85
Minorista	47.00	7.00	<u>0.15</u>	6.85	17	15
Transporte			0.10			
Piso de plaza			0.05			
Consumidor final						
Total		7.00	0.15	6.85		100
Libra de queso fresco						
Productor	10.00					63
Minorista	16.00	6.00	<u>0.15</u>	5.85	59	38
Transporte			0.10			
Piso de plaza			0.05			
Consumidor final						
Total		6.00	0.15	5.85		100
Libra queso seco						
Productor	25.00					83
Minorista	30.00	5.00	<u>0.15</u>	4.85	19	17
Transporte			0.10			
Piso de plaza			0.05			
Consumidor final						
Total		5.00	0.15	4.85		100
Libra de requesón						
Productor	10.00					67
Minorista	15.00	5.00	<u>0.15</u>	4.85	49	33
Transporte			0.10			
Piso de plaza			0.05			
Consumidor final						
Total		5.00	0.15	4.85		100
Libra de mantequilla de costal						
Productor	25.00					83
Minorista	30.00	5.00	<u>0.15</u>	4.85	19	17
Transporte			0.01			
Piso de plaza			0.05			
Consumidor final						
Total		5.00	0.15	4.85		100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

En el caso de la producción de lácteos. El minorista obtiene un rendimiento sobre la inversión por cada quetzal pagado por el consumidor, una ganancia libre de los costos de mercadeo, en el litro de crema Q. 0.17, libra de queso Q. 0.59, libra de queso seco Q. 0.19, libra de requesón Q. 0.49 y mantequilla de costal Q. 0.19.

En el porcentaje de participación en el mercado el productor obtiene en la crema el 85%, en el queso fresco el 63%, queso seco el 83%, requesón el 67% y en la mantequilla de costal 83%. Por los gastos de comercialización se establecen Q. 0.15, el minorista tiene una menor participación en comparación al productor.

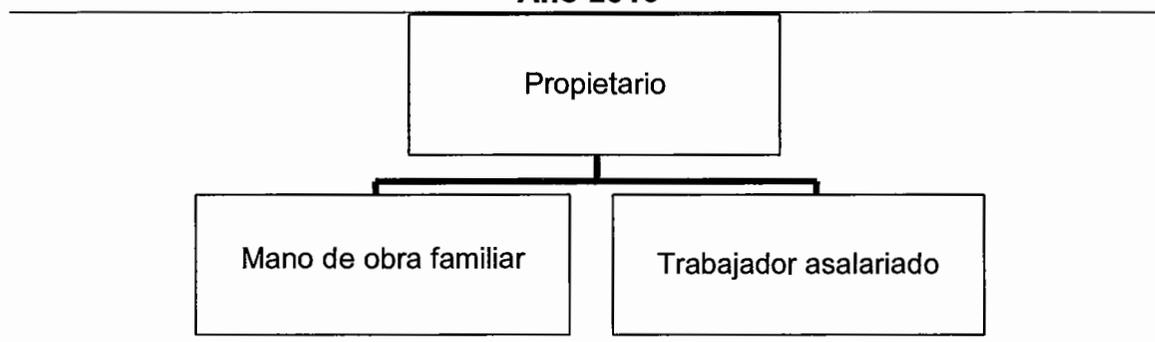
2.6 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

Las características necesarias para analizar las micro empresas en el Municipio, en la mayoría de los casos los trabajadores son de la misma familia, los cuales manejan el mobiliario y equipo necesario, por el grado de tecnología se consideran pequeños artesanos, la recuperación de la inversión es casi inmediata y en efectivo, son inexistente fuentes de financiamiento externas, las maquinas que se utilizan en el proceso son operadas manualmente por los trabajadores, que realizan varias actividades a su vez.

2.6.1 Estructura administrativa

Se carece de una estructura organizacional, se tipifican como empresas familiares, ya que en el proceso de producción y distribución es familiar, no se practica división de trabajo la toma de decisiones la ejerce el propietario, carecen de capital de trabajo significativo, de asesoría técnica. El propietario o administrador se encarga de la compra de insumos, supervisa el proceso, adicional es el encargado de distribuir el producto y en algunos casos vende el mismo de forma directa al consumidor .La gráfica muestra la estructura organizacional determinada en el Municipio.

Gráfica 5
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Producción de lácteos
Estructura organizacional
Año 2013



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

Dentro de la producción de lácteos, se evidenció, que los colaboradores acatan las instrucciones de una forma verbal y los procesos son basados a experiencia y carecen de Manual de Higiene y Seguridad.

2.6.2 Sistema organizacional

El sistema organizacional observado es lineal, el cual es descendente, la autoridad, responsabilidad y la toma de decisiones es realizada por el jefe de familia o productor.

2.6.3 Diseño de la organización

Dentro de la unidad productora las tareas son las mismas y en la mayoría de los casos son realizadas por los que integran en núcleo familiar, el conocimiento es por experiencia y los métodos son empíricos sin tecnología. La departamentalización es inexistente, el propietario y los miembros de su familia son las áreas ejecutoras del proceso productivo. En relación de jerarquización se manifiesta en dos niveles, el administrativo quien es el propietario y el operacional quien lo ejerce mano de obra familiar.

2.7 GENERACIÓN DE EMPLEO

En la investigación de campo realizada en el Municipio, se observó un total de 107 colaboradores que se desarrollan en el proceso de producción de lácteos. Que son de mano de obra familiar, cuando surge la necesidad de contratar a más personal se paga, dependiendo que derivado se realice y la cantidad que se elabore. Según la investigación de campo indica que el 97% es mano de obra familiar y el restante 3% es mano de obra subcontratada de forma informal.

2.8 PROBLEMÁTICA ENCONTRADA

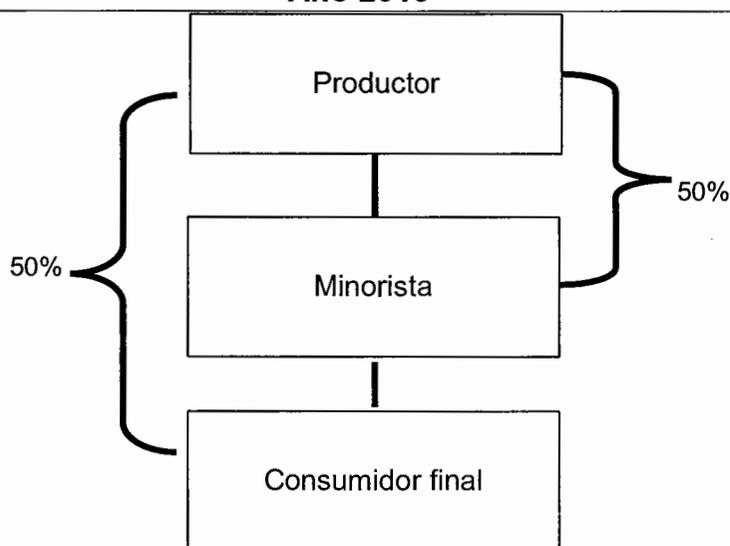
Basado a la investigación de campo que se realizada en el Municipio de San Manuel Chaparrón, se determina que la comercialización que impera en las operaciones de distribución no es la adecuada ya que dicho canal predomina por el porcentaje del minorista que solicita al productor según sea su pedido por lo que se depende de su colocación de productos en municipios cercanos y la ciudad capital, los márgenes de comercialización, en los lácteos crema y mantequilla de costal el productor tiene mayor incidencia en el precio lo cual es beneficioso para el consumidor final pero en los otros tres productos queso fresco, seco y requesón es una situación adversa. La organización en los pequeños artesanos es inexistente, no hay división de trabajo, todo se realiza basado a la experiencia, no se tiene documentado ningún proceso, normativa que rija la microempresa, la administración se realiza según el criterio del propietario, la línea de autoridad es lineal, hay duplicidad de tareas, se labora sin ninguna protección ni normas sanitarias y con equipo rudimentario de baja categoría.

2.9 PROPUESTA DE SOLUCIÓN

En la comercialización se propone cambiar el canal existente, así extender el mercado por el productor, colocando el 50% en ventas de derivados de leche por el propietario y el 50% al minorista. La alternativa no es bajar la cantidad al minorista, que ya no sea el 75% de la totalidad de la producción. Buscar nuevos

clientes en municipio vecinos. La creación de una Cooperativa de derivados de la leche es indispensable, para la expansión del producto, esto dará prestigio, mayor inversión y concentración de los derivados de la leche, los cuales se puedan manejar a precios equitativos y competitivos en el mercado, se detalla el canal de comercialización propuesto, dicho lo anterior es incrementar la producción e implementar estrategias de logística donde sea la prioridad entrega en tiempo y espacio efectivo.

Grafica 6
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Producción de lácteos
Canales de comercialización
Año 2013



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

El nuevo canal de comercialización busca una expansión en el mercado, esto se lograra aumentando la capacidad de producción en las microempresas familiares. En relación a los márgenes de comercialización de los tres productos queso fresco, seco y requesón en donde el productor no incide de una forma mayoritaria en el precio, con la creación de la Cooperativa los precios serán equitativos para el consumidor final y dará competencia. En la organización correspondería crear los siguientes Manuales: de Organización, de Normas y

Procedimientos los cuales convertirían a la entidad privada en formal, con ello minimizar duplicidad de tareas y procesos definidos para la producción, así como normativa general de comportamiento. La delegación de actividades es necesaria para la optimización de la toma de decisiones, los niveles de jerarquización deben definir la responsabilidad de cada empleado, por el tipo de labor se recomienda crear un Manual de Higiene y Seguridad para respaldar la calidad del producto.

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MANGO EN ALMÍBAR

Como resultado del estudio realizado en el Municipio de San Manuel Chaparrón, departamento de Jalapa, se identificaron diversas potencialidades, entre las cuales se eligió la producción de mango en almíbar como una propuesta de inversión, surge a razón de crear nuevas fuentes de empleo para las familias del caso urbano, como una alternativa de diversificación del producto en presentación, buscando ser una potencialidad comercial en el mercado del caso urbano y municipios vecinos.

3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Con la implementación del presente proyecto, se pretende que las 20 socios logren organizarse en una Cooperativa, la cual les permita tener acceso a la asistencia técnica y crediticia, a la vez puedan llevar a cabo la diversificación del producto a un nivel artesanal y así distribuirlo en el mercado regional.

Mangos en almíbar será el producto que se comercializará, se hará en frascos de vidrio de dos libras debidamente etiquetado, con registro sanitario. El mango será la materia prima que se obtendrá de la producción natural disponible a un costo para los socios. La época de producción se llevara a cabo en los meses de abril a junio y el período de julio a marzo será aprovechado también para la comercialización. Para el funcionamiento es requisito que cada participante aporte inicialmente un monto de Q.4,297.40 y se solicitará un financiamiento externo a través de un préstamo fiduciario en un banco del sistema que asciende a Q.37,080.00 esto cubrirán los costos y gastos de operación. La realización de esta propuesta generará empleos y mejorará el nivel económico de las personas del Municipio.

3.2 Justificación

El mango es una fruta que crece en forma natural y abundante en San Manuel Chaparrón. Sin embargo, se aprovecha únicamente como fruta fresca, sin recibir ningún proceso que le dé un valor agregado. Se presenta una delimitación de los posibles compradores del producto que serán beneficiados con la comercialización de mango en almíbar. Se toman datos basados a las proyecciones de población habitacional del Instituto Nacional de Estadística de Guatemala -INE-.

3.2.1 Mercado meta

El 10% de la población total de los tres Municipios de San Manuel Chaparrón Jalapa Cabecera y Monjas, en un rango de edad desde los cuatro años hasta los 65 años, se determinó por medio de los gustos, preferencias y poder adquisitivo de los habitantes objeto de estudio

3.3 OBJETIVOS

Para implementar el proyecto propuesto se necesita ciertos requerimientos generales y específicos, con los que se pretendan realizar de manera eficiente todas aquellas actividades inherentes a la producción de mango en almíbar, dichos requerimientos se detallan a continuación.

3.3.1 General

Mejorar el nivel socioeconómico de los habitantes del casco urbano del municipio de San Manuel Chaparrón, departamento de Jalapa.

3.3.2 Específico

- Instruir a 20 socios en aspectos de organización, procesamiento y envasado de mango en almíbar a nivel Cooperativa.
- Implementar un centro de procesamiento y envasado de mango en almíbar.
- Capacitar a emprendedores en estrategias de comercialización y mercado.

3.4 ESTUDIO DE MERCADO

Se define como un lugar donde se reúnen vendedores y compradores para intercambiar bienes y servicios a un precio determinado. La finalidad del estudio de mercado, es comprobar que existe suficiente oferta para los posibles compradores, así se justifica la puesta en marcha de un proyecto de mango en almíbar en un período de tiempo determinado.

3.4.1 Descripción del producto

El mango que se utilizara es el mango tommy, gracias al microclima de la zona, se produce con unas características que le hacen diferente a cualquier otro en; calidad, sabor y textura, es un fruto de excelente calidad, predomina el color rojo, de forma redonda y tamaño mediano (350 a 500 gramos) La pulpa es jugosa con poco contenido de fibra.

Es valorado por su vida útil muy larga y la tolerancia de la manipulación y el transporte con poca o ninguna aparición de moretones o degradación. Está reconocido en la actualidad como uno de los 3 ó 4 frutos tropicales más finos.

- **Valor nutricional**

El mango es bajo en calorías, y aporta al organismo gran cantidad de antioxidantes, vitamina C y vitamina B5.

Apropiada para el metabolismo de los hidratos de carbono y problemas en la epidermis. Es de muy fácil digestión aunque puede tener efectos laxantes cuando se consume en exceso de gran cantidad.

Se detalla la tabla nutricional de mango en almíbar:

Tabla 6
Composición nutricional de mango en almíbar
Tamaño por ración ½ taza (140 gramos)
Año 2013

Compuesto	Cantidad
Grasa	0 mg
Colesterol	0 mg
Sodio	15 mg
Carbohidratos	22 mg
Proteína	1 g
Azúcar	19 g
Fibra	20.25 g
Vitamina A	45%
Vitamina C	70 g
Calcio	0 g
Hierro	2.8 g

Fuente: elaboración propia, con base en datos www.incap.int/index.php/es/, 2013.

Según investigación a nutricionista privada índico que el máximo de consumo de mango en almíbar es de 12 libras al año.

- **Uso de producto**

Dicho fruto es primordial para el proyecto que lo llevara a un nivel de transformación y diversificación, envasarlo en almíbar, el cual será una alternativa en el mercado para ser adquirido. Por ser producto nuevo se investigó que no existe producción del mismo en el mercado regional.

3.4.2 Oferta

La oferta se refiere a la cantidad de bienes que los productores están dispuestos a ofrecer, a un precio, condiciones y tiempo determinados.

3.4.2.1 Oferta histórica y proyectada

Se determina la oferta histórica de los primeros cinco años por medio de una investigación de mercado en las tiendas de conveniencia de la región objeto de estudio tomada como base por las importaciones en las cuales participa. Para

los siguientes cinco años se proyecta por medio de la fórmula de mínimos cuadrados. Se presenta la oferta:

Cuadro 6
Municipios de San Manuel Chaparrón, Jalapa Cabecera y Monjas, del
Departamento de Jalapa
Oferta total histórica y proyectada de frutas en almíbar
Período 2008 - 2017
(cifras en frascos de dos libras)

Año	Producción	Importación	Exportación	Oferta Total
2008	0	1,877	0	1,877
2009	0	1,975	0	1,975
2010	0	2,079	0	2,079
2011	0	2,189	0	2,189
2012	0	2,304	0	2,304
2013	0	2,406	0	2,406
2014	0	2,513	0	2,513
2015	0	2,620	0	2,620
2016	0	2,727	0	2,727
2017	0	2,834	0	2,834

Fuente: elaboración propia, con base en datos obtenidos de tiendas de conveniencia Año 2013.

No existe producción regional las importaciones son obtenidas según producto sustituto que ingresa a los tres Municipios en presentaciones similares en las marcas siguientes: la Costeña, Gran sabor, Frutalia, Del monte, Killios, Mlguels los cuales son distribuidos en La Despensa familiar y supermercado la Torre.

3.4.3 Demanda

La demanda se define como la cantidad y calidad de bienes y servicios que pueden ser adquiridos en el mercado por un consumidor o por el conjunto de consumidores, en un momento determinado.

3.4.3.1 Demanda histórica y proyectada

Se constituye en los meses de enero, febrero, marzo, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre, por investigación se determina que no hay competencia del mismo producto. A continuación la demanda.

Cuadro 7
Municipios de San Manuel Chaparrón, Jalapa Cabecera y Monjas, del
Departamento de Jalapa
Demanda potencial histórica y proyectada de frutas en almíbar
Período 2008 - 2017
(cifras en frascos de 2 libras)

Año	Población	Población delimitada 10 %	Consumo Per Cápita frascos de dos libras	Demanda Potencial
2008	162,258	16,226	6	97,355
2009	166,587	16,659	6	99,952
2010	171,096	17,110	6	102,658
2011	175,804	17,580	6	105,482
2012	180,715	18,072	6	108,429
2013	185,797	18,580	6	111,478
2014	191,021	19,102	6	114,613
2015	196,356	19,636	6	117,814
2016	201,822	20,182	6	121,093
2017	207,440	20,744	6	124,464

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 y Proyección de Población 2000-2020, del Instituto Nacional de Estadística - INE, Certificado de Información Nutricional sobre el consumo per cápita anual de melocotón en almíbar.

En el cuadro anterior se tomó el total de la población de los tres Municipios y se determinó una delimitación del 10% basado a características de mercado específico, en relación al per cápita ideal de consumo de fruta en almíbar según la clínica nutricional consultada, indica que una persona puede consumir al año seis frascos de dos libras que equivale a 12 libras.

3.4.4 Consumo aparente

El consumo aparente es la sumatoria de la producción más la importaciones que se obtengan del producto menos las exportaciones.

3.4.4.1 Consumo aparente proyectado

Según la investigación de mercado no se tiene producción regional, solo producto importado a los Municipios y no existe exportación por ser un producto

nuevo, en este caso las importaciones serán el consumo aparente para satisfacer la necesidad del consumidor. El siguiente cuadro especifica el consumo aparente.

Cuadro 8
Municipios de San Manuel Chaparrón, Jalapa Cabecera y Monjas, del
Departamento de Jalapa
Consumo aparente histórico y proyectado de frutas en almíbar
Período 2008 - 2017
(cifras en frascos de 2 libras)

Año	Producción	Importación	Exportación	Consumo aparente
2008	0	1,877	0	1,877
2009	0	1,975	0	1,975
2010	0	2,079	0	2,079
2011	0	2,189	0	2,189
2012	0	2,304	0	2,304
2013	0	2,406	0	2,406
2014	0	2,513	0	2,513
2015	0	2,620	0	2,620
2016	0	2,727	0	2,727
2017	0	2,834	0	2,834

Fuente: elaboración propia, con base en datos del cuadro 6 de la oferta histórica y proyectada.

En el cuadro anterior el producto se obtiene en su totalidad en los centros conveniencia por los consumidores que por sus gustos, preferencias y poder adquisitivo optan por esta diversificación del fruto. En la actualidad no existe una producción de frutas en almíbar en la región objeto de estudio, toda es cubierta por las importaciones que ingresan a los Municipios.

3.4.5 Demanda insatisfecha

La demanda potencial menos el consumo aparente nos da la demanda insatisfecha.

3.4.5.1 Demanda insatisfecha proyectada

Por ser un producto innovador en los tres Municipios, se detalla en el cuadro la demanda insatisfecha determinada según la investigación de campo en junio 2013.

Cuadro 9
Municipios de San Manuel Chaparrón, Jalapa Cabecera y Monjas, del
Departamento de Jalapa
Demanda insatisfecha histórica y proyectada de frutas en almíbar
Período 2008 - 2017
(cifras en frascos de 2 libras)

Año	Demanda Potencial	Consumo Aparente	Demanda Insatisfecha
2008	97,355	1,877	95,478
2009	99,952	1,975	97,977
2010	102,658	2,079	100,579
2011	105,482	2,189	103,293
2012	108,429	2,304	106,125
2013	111,478	2,406	109,072
2014	114,613	2,513	112,100
2015	117,814	2,620	115,194
2016	121,093	2,727	118,366
2017	124,464	2,834	121,630

Fuente: elaboración propia, con base en datos del cuadro 7 de demanda potencial histórica y proyectada, cuadro 8 del consumo aparente histórico y proyectado del presente informe.

Según los datos estadísticos indican que la demanda insatisfecha en los últimos cinco años se incrementara en un 10%, por lo que se determina la factibilidad de proceder con la implementación de la propuesta de inversión.

3.4.6 Precio

El mango en época de cosecha fuerte (meses de abril a junio) se encuentra a un precio de Q. 125.00 por quintal sin proceso. En la investigación de mercado se evaluó que los precios de venta de productos sustitutos están en un promedio de Q. 24.00 unidad. Por lo que se determinará un precio de venta de Q. 22.00 con el cual se competirá en el mercado.

.3.4.7 Comercialización

Los detalles de la comercialización se desarrollaran específicamente en el capítulo IV.

3.5 ESTUDIO TÉCNICO

El estudio técnico contribuya a establecer el costo de producción del proyecto, la inversión necesaria para llevarlo a la realidad, el nivel de factibilidad a nivel técnico. Se mostrará la viabilidad técnica, se tomara en cuenta la localización, tamaño, volumen de la producción, tecnología a utilizar y la duración del proyecto.

3.5.1 Localización (macro y microlocalización)

Es la ubicación exacta tanto a nivel macro como micro, del lugar donde se propone poner en marcha el proyecto, para la selección del espacio físico para la planta de producción es importante analizar los factores como; clima, disponibilidad de servicios básicos como agua y luz entre otros.

3.5.1.1 Macrolocalización

Su instalación será en el Municipio de San Manuel Chaparrón, departamento de Jalapa, que se encuentra a 147 km de la ciudad capital, la comunicación es por la carretera principal de asfalto, esta ubicación le permite al productor obtener los insumos y comercializarlos al consumidor final con mayor facilidad.

3.5.1.2 Microlocalización

El proyecto se encontrará en el casco urbano de San Manuel Chaparrón, departamento de Jalapa, el cual se encuentra a 36 kilómetros de la cabecera departamental, en donde se encargarán de hacer el proceso completo y así tener el producto.

3.5.2 Tamaño

El proyecto estará representado por 20 socios, la compra de la materia prima se estima en 910 quintales de mangos al año. Se capacitará a los productores, las instalaciones para el proceso productivo y de bodega se establecerá en el casco urbano, en una instalación con un espacio de 60 metros de ancho por 90 metros de largo, la cual será arrendada por los beneficiados. Con ello se pretende tener un lugar adecuado para la producción y almacenaje de la producción. El proyecto tendrá una vida útil de cinco años, con lo anterior se pretende obtener una producción de 117,000 frascos, así como el valor y volumen de la producción.

3.5.3 Volumen y valor de la producción

Se procesará 23,400 frascos de mango en almíbar para dicho proyecto se tendrá una merma de 1% de la totalidad de la producción, el precio de venta es de Q.22.00. A continuación el volumen y valor de la producción.

Cuadro 10
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Proyecto: Producción de mango en almíbar
Volumen y valor de producción
Año 2013

Año	Producción en frascos	Merma en frascos 1%	Volumen en Frascos	Precio de venta Q.	Valor Q.
1	23,400	234	23,166	22	509,652
2	23,400	234	23,166	22	509,652
3	23,400	234	23,166	22	509,652
4	23,400	234	23,166	22	509,652
5	23,400	234	23,166	22	509,652
Total	117,000	1,170	115,830		2,548,260

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

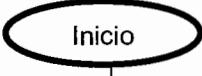
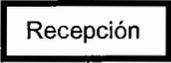
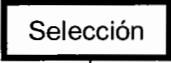
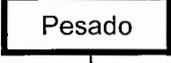
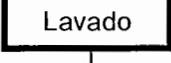
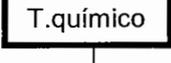
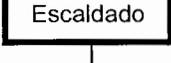
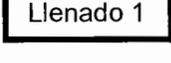
El cuadro anterior muestra la estabilidad de la producción que se maneja con un precio de venta por cinco años continuos, representando para el inversionista un valor anual constante para los cinco años de Q.509,652.00 lo que representa en su totalidad Q.2,548,260.00.

3.5.4 Proceso productivo

Constituye la serie de pasos y técnicas a utilizar en el proceso de de mango en almíbar .El promedio de tiempo de producir el mango en almíbar es de 50 minutos estos son distribuidos en tiempos específicos para cada tarea la cual debe de llevarse en tiempo y espacio para no demorar la producción, posterior a la realización del producto se estima un tiempo adicional para la limpieza, etiquetado y encajado.

Para una mayor optimización de la producción se presenta el proceso productivo en las diferentes actividades, utilizando la simbología correspondiente para mayor entendimiento.

Gráfica 7
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Proyecto: Producción de mango en almíbar
Flujograma del proceso productivo
Año 2013

No.	Descripción del Proceso	Simbología
1.	Inicio del proceso	
2.	Recepción de la materia prima.	
3.	Clasificar los mangos. No. de jornales 40	
4.	Pesado en libras de la fruta fresca. No. de jornales 30	
5.	Lavado de los mangos tommy. No. de jornales 50	
6.	Lavado con agua con cal. No. de jornales 120	
7.	Colocar la materia prima en ollas. No. de jornales 60	
8.	Llenado de los frascos con fruta. No. de jornales 60	

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

-
- 9 Preparación del almíbar. No. de jornales 100
10. Se utiliza un refractómetro para formula. No. de jornales 20
11. Llenado de los frascos con almíbar. No. de jornales 90
12. Tratamiento térmico con baño de maría. No. de jornales 30
13. Etiquetado de envases. No. de jornales 40
14. Encajado de frascos terminados. No. de jornales 80
15. Fin del proceso productivo.
-



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

La producción de mango en almíbar requiere de una supervisión en el proceso, derivado que en la manipulación del fruto con los condimentos son delicados, por ello el registro sanitario es indispensable para ofrecer al consumidor un producto que cumpla con las características nutricionales que se exigen en el mercado.

3.5.5 Requerimientos técnicos

Para iniciar actividades, es necesario contar con recursos humanos, físicos y financieros que permitan la realización de los objetivos de Cooperativa.

3.5.5.1 Recursos humanos

Estará integrada por los 20 socios, un Ingeniero Industrial, un administrador, un Contador y un Vendedor, con una Cooperativa se buscará dar crecimiento y formalidad

3.5.5.2 Recursos físicos

Los recursos materiales, en definitiva, son los medios físicos y concretos que ayudan a conseguir algún objetivo en el proyecto son indispensables para la

maximización de la producción, lo cual dará como resultado el cumplimiento de los objetivos y metas que se trazaron en la planificación.

3.5.5.3 Recursos financieros

Los recursos financieros serán necesarios para que el proyecto inicie operaciones, los cuales están integrados por recursos propios de los socios con un aporte de Q.85,948 y un préstamo bancario de Q.37,080.00 necesarios para dar funcionalidad al proyecto.

3.5.5.4 Insumos

A continuación los recursos necesarios para la producción de mango en almíbar y son indispensables para llevar con eficiencia y eficacia el proyecto que se pretende en el Municipio.

Tabla 7
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Proyecto: Producción de mango en almíbar
Requerimientos técnicos
Año 2013

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Herramientas		
Olla de peltre	Unidad	20
Cuchillos de metal	Unidad	20
Cucharas de peltre	Unidad	15
Mobiliario y equipo		
Mesa de pino	Unidad	10
Sillas plásticas	Unidad	20
Archivo de metal	Unidad	1
Sumadoras	Unidad	10
Balanza de mesa de 44 Lb.	Unidad	10
Estufa de mesa	Unidad	10
Insumos		
Mango tomy	Quintal	228
Azúcar	Quintal	2
Sodio	Libra	1
Carbohidrato	Quintal	1
Proteína	Libra	11
Fibra	Libra	11
Agua	Litro	2,925
Envases de vidrio con tapadera	Unidad	5,792
Mano de obra		
Selección, lavado y pelado	Jornal	40

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Tratamiento químico	Jornal	40
Escaldado	Jornal	40
Preparación de almíbar	Jornal	40
Envasado	Jornal	40
Empaque	Jornal	40
Bonificación	Jornal	240
Séptimo día		

Fuente: investigación de campo Grupo EPS. primer semestre 2013.

Los requerimientos necesarios para la implementación del proyecto son los que componen la inversión fija y de capital.

3.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO-LEGAL

El desarrollo de este estudio de expone en su totalidad en el capítulo V.

3.7 ESTUDIO FINANCIERO

Sirve para determinar la cantidad de dinero necesaria para iniciar una propuesta de inversión, en éste estudio se asigna una determinada cantidad de recursos, activos fijos y monetarios, los cuales serán distribuidos en etapas.

3.7.1 Inversión fija

Está formada por los bienes tangibles e intangibles que se adquieren al inicio del proyecto. A continuación se detallan los rubros que lo integran:

Cuadro 11
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Proyecto: Producción de mango en almíbar
Inversión fija
Año 2013

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Tangible				
Herramientas				14,780
Olla de peltre	Unidad	20	650.00	13,000
Cuchillos de metal	Unidad	20	80.00	1,600
Cucharas de peltre	Unidad	15	12.00	180
Mobiliario y equipo				17,300
Mesa de pino	Unidad	10	350.00	3,500
Sillas plásticas	Unidad	20	25.00	500
Archivos de metal	Unidad	1	1,200.00	1,200
Sumadoras	Unidad	10	200.00	2,000

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Balanza de mesa de 44 Lbs.	Unidad	10	740.00	7,400
Estufa de mesa	Unidad	10	270.00	2,700
Intangible				5,000
Gastos de organización	Unidad	1	5,000.00	5,000
Total de inversión fija				37,080

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

La inversión fija necesaria para la producción de 23,400 frascos de mango en almíbar es de Q.37,080.00, está integrada por: herramientas 40%, mobiliario y equipo 47% y gastos de organización 13%. Estos activos se depreciarán y amortizarán durante la vida del proyecto, aplicando el método de línea recta en base a los porcentajes máximos legales.

3.7.2 Inversión en capital de trabajo

Está constituido por los recursos físicos, humanos y financieros necesarios para la operación normal del proyecto, también es el dinero que se necesita para iniciar la implementación y ejecución del mismo, hasta el momento en que empiezan a generar ingresos. Para el proyecto de producción de mango en almíbar, la primera producción se realizará en un período de cuatro meses del año. La importancia de su eficiente planificación radica en que la rentabilidad de una empresa u organización puede verse afectada por el exceso de inversión en capital de trabajo; asimismo la adecuada gestión del mismo depende de la supervivencia de la organización, traducida en su capacidad para cubrir las obligaciones adquiridas a corto plazo, en la medida en que éstas lleguen a su vencimiento. El capital de trabajo está integrado por los insumos o materia prima que se van a transformar en el proceso productivo, entre los cuales están: mango tommy, azúcar, sodio, carbohidrato, proteína, fibra y agua.

La mano de obra será remunerada por medio de jornales según Acuerdo Gubernativo número 359-2012 que fija el salario mínimo de Q.71.40 diarios y la bonificación incentivo Decreto número 37-2001. Los costos variables de producción están integrados por la cuota patronal, prestaciones laborales,

materiales de empaque, gas propano y energía eléctrica. Los costos fijos de producción y gastos de administración. El siguiente cuadro del capital de trabajo el cual hace referencia a un período de cuatro meses del año, lapso de tiempo en que se realizará la producción de los primeros 23,400 frascos de dos libras de mango en almíbar.

Cuadro 12
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Proyecto: Producción de mango en almíbar
Inversión en capital de trabajo del primer mes
Año 2013

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Insumos				30,068
Mango tommy	Quintal	227.5	125.00	28,438
Azúcar	Quintal	1.75	400.00	700
Sodio	Libra	1.00	2.70	3
Carbohidrato	Quintal	1.00	452.00	452
Proteína	Libra	11.25	32.50	366
Fibra	Libra	11.25	8.75	98
Agua	Litro	2,925	0.00385	11
Mano de obra				22,324
Selección, lavado y pelado	Jornal	40	71.40	2,856
Tratamiento químico	Jornal	40	71.40	2,856
Escaldado	Jornal	40	71.40	2,856
Preparación de almíbar	Jornal	40	71.40	2,856
Envasado	Jornal	40	71.40	2,856
Empaque	Jornal	40	71.40	2,856
Bonificación	Jornal	240	8.33	1,999
Séptimo día			19,135.20	3,189
Costos indirectos variables				29,131
Cuota patronal		20,325	0.1267	2,575
Prestaciones laborales		20,325	0.3055	6,209
Envase de vidrio etiquetado y tapa	Unidad	5,792	3.20	18,533
Gas propano	Libra	105	11.31	1,188
Energía eléctrica	Kilovatios	250	2.50	626
Costos fijos de producción				1,700
Arrendamiento de instalaciones	Mensual	1	500.00	500
Honorarios de Ingeniero Industrial	Mensual	1	1,200.00	1,200
Gastos de administración				2,725
Honorarios del administrador	Mensual	1	2,000.00	2,000
Honorarios del contador	Mensual	1	400.00	400
Papelería y útiles	Mensual	1	300.00	300
Agua	Mensual	1	25.00	25
Total inversión en capital de trabajo				85,948

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

La información anterior muestra, que para cubrir los costos y gastos de la producción 23,400 frascos de mangos en almíbar durante el primer año es necesario invertir Q. 85,948.00, en la primera producción ya que con la venta de esta se cubrirán las siguientes tres producciones. Los insumos representan el 35% con Q. 30,068.00, mano de obra representa el 26% con Q. 22,324.00, costos indirectos variables representan 34% con Q. 29,131.00, costos fijos de producción y gastos de administración, representan el 5% con Q. 4,425.00. Dicha inversión en capital de trabajo se recuperará en la primera producción del año.

3.7.3 Inversión total

Está conformada por todos los gastos que se incurren para realizar un proyecto. Es la sumatoria de la inversión fija y el capital de trabajo. Se presenta la inversión total necesaria para la implementación del proyecto.

Cuadro 13
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Proyecto: Producción de mango en almíbar
Inversión total
Año 2013
(cifras en quetzales)

Descripción	Parcial	Total
Total de inversión fija		37,080
Herramientas	14,780	
Mobiliario y equipo	17,300	
Intangible	5,000	
Total Inversión en capital de trabajo		85,948
Insumos	30,068	
Mano de obra	22,324	
Costos indirectos variables	29,131	
Costos fijos de producción	1,700	
Gastos de administración	2,725	
Inversión total		123,028

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

El 30% de la inversión corresponde a la inversión fija, la cual está integrada por los activos tangibles e intangibles utilizados en la vida útil del proyecto con

Q. 37,080.00 y el 70% restante de la inversión lo constituye el capital de trabajo, con Q. 123,028.00 el cual representa la inversión necesaria para iniciar la primera producción del proyecto.

3.7.4 Estados financieros

Son herramientas necesarias y eficaces que sirven para la toma de decisiones de los inversionistas de una forma oportuna, presentan el resumen el movimiento del capital invertido, los cuales se detallan a continuación.

3.7.5 Costo directo de producción

Representa todas las erogaciones que se realizarán en el proceso productivo de transformación de mango tomy a mango en almíbar, envasado en frascos de dos libras, las unidades a producir son 23,400 frascos de dos libras, que requieren de insumos o materia prima, mano de obra y costos indirectos variables que se detallan a continuación el costo directo de producción del primer año

Cuadro 14
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Proyecto: Producción de mango en almíbar
Costo directo de producción del primer año
Del 01 de enero al 31 de diciembre del primer año
(cifras en quetzales)

Descripción	Meses				
	1	2	3	4	1er. Año
Materia prima o insumos	30,068	30,068	30,068	30,068	120,270
Mango tomy	28,438	28,438	28,438	28,438	113,750
Azúcar	700	700	700	700	2,800
Sodio	3	3	3	3	11
Carbohidrato	452	452	452	452	1,808
Proteína	366	366	366	366	1,463
Fibra	98	98	98	98	394
Agua	11	11	11	11	45
Mano de obra	22,324	22,324	22,324	22,324	89,298
Selección, lavado y pelado	2,856	2,856	2,856	2,856	11,424
Tratamiento químico	2,856	2,856	2,856	2,856	11,424
Escaldado	2,856	2,856	2,856	2,856	11,424
Preparación del almíbar	2,856	2,856	2,856	2,856	11,424

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Envasado	2,856	2,856	2,856	2,856	11,424
Empaque	2,856	2,856	2,856	2,856	11,424
Bonificación	1,999	1,999	1,999	1,999	7,997
Séptimo día	3,189	3,189	3,189	3,189	12,757
Costos indirectos variables	29,131	29,131	29,131	29,131	116,523
Cuota patronal	2,575	2,575	2,575	2,575	10,300
Prestaciones laborales	6,209	6,209	6,209	6,209	24,836
Envase de vidrio con tapadera	18,533	18,533	18,533	18,533	74,132
Gas propano	1,188	1,188	1,188	1,188	4,752
Energía eléctrica	626	626	626	626	2,503
Costo directo de producción	81,523	81,523	81,523	81,523	326,091
Producción en frascos	5,792	5,792	5,791	5,791	5,791
Costo directo por frasco de 2 libras	14.08	14.08	14.08	14.08	14.08

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

El cuadro anterior detalla el costo directo de producción del primer año productivo de vida del proyecto, en donde la materia prima constituye el 36% del costo para producir un frasco de dos libras de mango en almíbar.

Cuadro 15
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Proyecto: Producción de mango en almíbar
Costo directo de producción proyectado
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Años				
	1	2	3	4	5
Materia prima o insumos	120,270	120,270	120,270	120,270	120,270
Mango tommy	113,750	113,750	113,750	113,750	113,750
Azúcar	2,800	2,800	2,800	2,800	2,800
Sodio	11	11	11	11	11
Carbohidrato	1,808	1,808	1,808	1,808	1,808
Proteína	1,462	1,462	1,462	1,462	1,462
Fibra	394	394	394	394	394
Agua	45	45	45	45	45
Mano de obra	89,298	89,298	89,298	89,298	89,298
Selección, lavado y pelado	11,424	11,424	11,424	11,424	11,424
Tratamiento químico	11,424	11,424	11,424	11,424	11,424
Escaldado	11,424	11,424	11,424	11,424	11,424
Preparación del almíbar	11,424	11,424	11,424	11,424	11,424
Envasado	11,424	11,424	11,424	11,424	11,424
Empaque	11,424	11,424	11,424	11,424	11,424
Bonificación	7,997	7,997	7,997	7,997	7,997
Séptimo día	12,757	12,757	12,757	12,757	12,757
Costos indirectos variables	116,523	116,523	116,523	116,523	116,523
Cuota patronal	10,301	10,301	10,301	10,301	10,301
Prestaciones laborales	24,837	24,837	24,837	24,837	24,837

Continúa en la página siguiente...

..viene de la página anterior

Envase de vidrio con tapadera	74,131	74,131	74,131	74,131	74,131
Gas propano	4,750	4,750	4,750	4,750	4,750
Energía eléctrica	2,504	2,504	2,504	2,504	2,504
Costo directo de producción	326,091	326,091	326,091	326,091	326,091
Producción en frascos	23,166	23,166	23,166	23,166	23,166
Costo directo por frasco de 2 libras	14.08	14.08	14.08	14.08	14.08

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

En la vida útil del proyecto los costos no varían al mantenerse el costo de producción anual en Q.326,091.00 en la elaboración de 23,400 frascos de dos libras de mango en almíbar menos la merma de 234 frascos de dos libras, .Los elementos del costo de producción están representados de la siguiente manera: los insumos o materia prima 37%, mano de obra 27% y costos indirectos variables 36%, los rubros más representativos en los insumos es la compra de mango tommy y en los costos indirectos variables la compra de envases de vidrio. Los costos de los insumos, mano de obra y costos indirectos variables no varían en relación al capital de trabajo porque sólo durante cuatro meses del año se produce mango en almíbar.

3.7.6 Estados de resultados

Este cuadro representa los ingresos, costos y gastos en que se incurrirán en el proyecto de producción de mango en almíbar durante los primeros cinco años:

Cuadro 16
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Proyecto: Producción de mango en almíbar
Estado de resultados primer año, por mes
Del 01 de enero al 31 de diciembre del primer año
(cifras en quetzales)

Descripción	Meses				
	1	2	3	04 al 12	1er año
Ventas	127,413	127,413	127,413	127,413	509,652
(-) Costo directo de producción	81,523	81,523	81,523	81,523	326,091
Contribución a la ganancia	45,890	45,890	45,890	45,890	183,561
(-) Gasto variable en ventas	2,548	2,548	2,548	2,548	10,193
Honorarios vendedor sobre ventas 2%	2,548	2,548	2,548	2,548	10,193

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Ganancia marginal	43,342	43,342	43,342	43,342	173,368
(-) Costos fijos de producción	2,243	2,243	2,243	10,587	17,316
Arrendamiento de instalaciones	500	500	500	4,500	6,000
Honorarios ingeniero industrial	1,200	1,200	1,200	1,200	4,800
Depreciación de Herramientas	308	308	308	2,772	3,696
Depreciación de Mobiliario y equipo producción	235	235	235	2,115	2,820
(-) Gastos de administración	2,862	2,862	2,862	25,755	34,340
Agua	25	25	25	225	300
Honorarios del administrador	2,000	2,000	2,000	18,000	24,000
Honorarios del contador	400	400	400	3,600	4,800
Papelería y útiles consumidos	300	300	300	2,700	3,600
Depreciación Mobiliario y equipo Administración	53	53	53	480	640
Amortización de Gastos de organización	83	83	83	750	1,000
Ganancia en operación	38,237	38,237	38,237	7,000	121,712
(-) Gastos financieros	139	139	139	139	556
Intereses sobre préstamo	139	139	139	139	556
Ganancia antes del ISR	38,098	38,098	38,098	6,861	121,156
(-) Impuesto Sobre la Renta 31%	11,810	11,810	11,810	2,127	37,558
Utilidad neta	26,288	26,288	26,288	4,734	83,597

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

El cuadro anterior detalla la ganancia marginal que se obtiene, luego de restarle a las ventas netas los gastos variables de venta, para obtener una contribución a la ganancia de Q.124,865.00; y a ésta se le restan los costos directos de producción manteniéndolos constantes después del primer mes.

Cuadro 17
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Proyecto: Producción de mango en almíbar
Estado de resultados proyectado
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Años				
	1	2	3	4	5
Ventas	509,652	509,652	509,652	509,652	509,652
(-) Costo directo de producción	326,091	326,091	326,091	326,091	326,091
Contribución a la ganancia	183,561	183,561	183,561	183,561	183,561
(-) Gasto variable en ventas	10,193	10,193	10,193	10,193	10,193
Honorarios vendedor sobre ventas 2%	10,193	10,193	10,193	10,193	10,193
Ganancia marginal	173,368	173,368	173,368	173,368	173,368
(-) Costos fijos de producción	17,315	17,315	17,315	17,315	13,620

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Arrendamiento de instalaciones	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000
Honorarios ingeniero industrial	4,800	4,800	4,800	4,800	4,800
Depreciación de Herramientas	3,695	3,695	3,695	3,695	-
Depreciación de Mobiliario y equipo producción	2,820	2,820	2,820	2,820	2,820
(-) Gastos de administración	34,340	34,340	34,340	34,340	34,340
Agua	300	300	300	300	300
Honorarios del administrador	24,000	24,000	24,000	24,000	24,000
Honorarios del contador	4,800	4,800	4,800	4,800	4,800
Papelería y útiles consumidos	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600
Depreciación Mobiliario y equipo Administración	640	640	640	640	640
Amortización de Gastos de organización	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
Ganancia en operación	121,713	121,713	121,713	121,713	125,408
(-) Gastos financieros	556	-	-	-	-
Intereses sobre préstamo	556	-	-	-	-
Ganancia antes del ISR	121,157	121,713	121,713	121,713	125,408
(-) Impuesto Sobre la Renta 31%	37,559	37,731	37,731	37,731	38,876
Utilidad neta	83,599	83,982	83,982	83,982	86,531

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

El estado financiero muestra la utilidad proyectada que se obtendrá en la realización del proyecto en los cinco años y durante dicho período la utilidad neta tiene un comportamiento al incremento a partir del segundo al tercer año, debido a que ya no existe la erogación de los intereses por la adquisición del préstamo bancario y para el quinto año se deja de aplicar la depreciación a las herramientas porque se terminan de depreciar en su totalidad en el cuarto año del proyecto.

El costo directo de producción representa el 64% del total de ventas, los costos fijos de producción, administración y gastos financieros el 10%. Los costos fijos son independientes de la producción y venta por tal razón están calculados para los doce meses del año están integrados por los honorarios del administrador, contador y arrendamiento de las instalaciones. Además se incluye la depreciación y amortización de los activos fijos de acuerdo al porcentaje de ley y su gasto distribuido de acuerdo al departamento que los utiliza. Respecto a los honorarios del vendedor son variables porque se calculan en base a un 2% sobre las ventas.

3.7.6.1 Estado de situación financiero proyectado

Detalla los derechos y obligaciones que se generarán durante la realización del proyecto, el cual se muestra a continuación:

Cuadro 18
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Proyecto: Producción de mango en almíbar
Estado de situación financiera proyectado
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Años				
	1	2	3	4	5
Activo					
Corriente	178,180	270,490	362,628	454,764	546,901
Efectivo	178,180	270,490	362,628	454,764	546,901
No corriente	28,925	20,770	12,615	4,460	-
Herramientas	14,780	14,780	14,780	14,780	-
(-) Depreciación acumulada	3,695	7,390	11,085	14,780	-
Mobiliario y equipo	17,300	17,300	17,300	17,300	17,300
(-) Depreciación acumulada	3,460	6,920	10,380	13,840	17,300
Gastos de organización	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000
(-) Amortización acumulada	1,000	2,000	3,000	4,000	5,000
Total activo	207,105	291,260	375,243	459,224	546,901
Pasivo					
Corriente	37,559	37,731	37,731	37,731	38,876
Préstamo bancario	-	-	-	-	-
Impuesto sobre la renta 31%	37,559	37,731	37,731	37,731	38,876
Suma del pasivo	37,559	37,731	37,731	37,731	38,876
Patrimonio	169,547	253,529	337,512	421,493	508,025
Aportación de los asociados	85,948	85,948	85,948	85,948	85,948
Utilidad del ejercicio	83,599	83,982	83,982	83,982	86,531
Utilidades acumuladas		83,599	167,582	251,564	335,546
Total pasivo y patrimonio	207,105	291,260	375,243	459,224	546,901

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

En el cuadro anterior se detalla la situación financiera y del patrimonio del proyecto de mango en almíbar del ejercicio al final de cada año, donde la utilidad presenta aumento de un 1% durante el período analizado, debido a la cancelación del préstamo bancario e intereses, el único rubro del pasivo es el impuesto sobre la renta, la aportación de los socios representa la inversión total

al inicio del proyecto que está compuesta por las erogaciones en capital de trabajo e inversión fija y constituye el 58% del total del pasivo y patrimonio.

El valor en libros de los activos fijos disminuye anualmente por las depreciaciones y amortizaciones, en el caso de las herramientas se agotan en sus totalidad en el cuarto año de vida del proyecto y los demás activos se terminan de depreciar y amortizar al quinto año, el rubro más significativo es el efectivo que representa el 91% del total de activo.

3.7.7 Financiamiento

Son los medios financieros que necesita un productor para poner en marcha el proyecto. La inversión total inicial que se necesita es de Q.123,028.00 y será financiada a través de las aportaciones de los socios de la Cooperativa y el préstamo bancario. Para la ejecución del proyecto se describen las dos fuentes de financiamiento:

3.7.7.1 Fuentes internas

Son todas aquellas que provienen de fondos propios, aportaciones, mano de obra, ahorros, bienes materiales, que se utilizarán para cubrir los costos, así como de la actividad productiva, con un aporte inicial de Q.85,948.00.

3.7.7.2 Fuentes externas

Estos recursos financieros se obtienen de instituciones o personas ajenas al proyecto por medio de préstamos bancarios y Cooperativas de ahorro y crédito. En este caso será realizará un préstamo bancario por Q.37,080.00.

3.8 EVALUACIÓN FINANCIERA

Tiene como fin establecer indicadores de riesgo y rendimiento útil, para apoyar la toma de decisiones de inversión o de financiamiento. La cual está compuesta por principios y procedimientos empleados en la transformación de variables y datos sobre aspectos contables económicos y financieros.

3.8.1 Punto de equilibrio

Es el punto o nivel de ventas donde cesan las pérdidas y empiezan las utilidades.

- **Punto de equilibrio en valores**

Representa el monto en que deben ascender las ventas para cubrir los costos y para mantener el equilibrio de la situación financiera del proyecto.

Gastos y costos fijos	Q. 52,211.00	Q. 153,485.43
% Ganancia marginal	<u>0.340169</u>	

Es necesario llegar al total de ventas de Q. 153,485.43 para cubrir con el total de costos y gastos del proyecto.

- **Punto de equilibrio en unidades**

Indica la cantidad de unidades que debe de venderse para no incurrir en pérdida ni ganancia.

Punto de equilibrio en valores	<u>Q. 153,485.43</u>	Q. 6,976.00
Precio de venta	Q. 22.00	

Margen de seguridad

Ventas	Q. 509,652.00
(-) Punto de equilibrio valores	<u>Q. 153,485.43</u>
Margen de seguridad	Q. 356,166.57

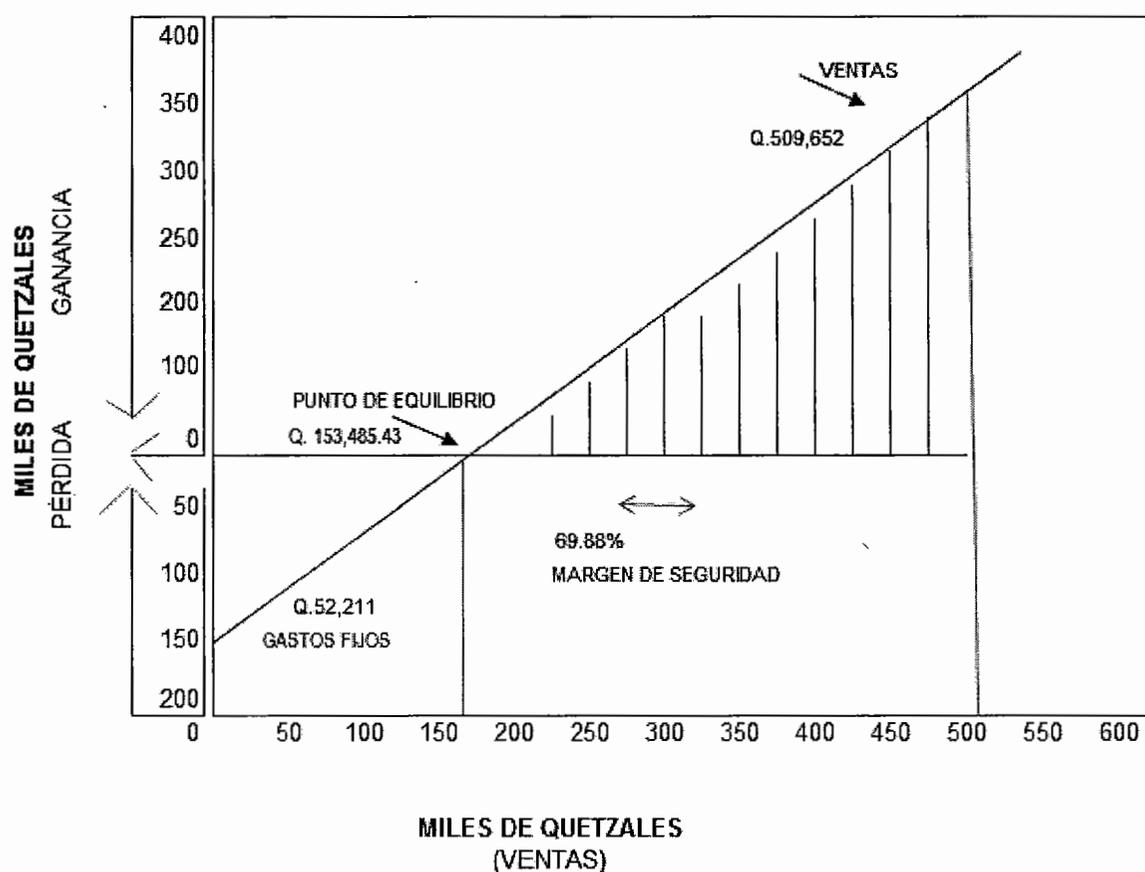
Es necesario vender 6,976 frascos de dos libras de mangos en almíbar, para cubrir los costos y gastos variables y fijos.

- **Representación de la gráfica del punto de equilibrio**

Es la representación gráfica del nivel de ventas necesarias para la recuperación de los gastos fijos, así como también las ventas que se deben realizar para

llegar al punto donde el productor no tenga pérdida ni ganancia. La gráfica presenta el punto de equilibrio del proyecto de producción de mango en almíbar:

Gráfica 8
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Proyecto: Producción de mango en almíbar
Gráfica del punto de equilibrio
Año 2013



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

Cuando el monto de las ventas es igual a los costos y gastos variables y fijos, se dice que el negocio no tiene pérdida, ni ganancia. En la gráfica anterior, se puede apreciar el punto donde se ubica el equilibrio entre las ventas y costos, el Punto de equilibrio en valores representa el 27% del total de las ventas al igual los costos y gastos fijos.

3.8.2 Flujo neto de fondos

Sirve de base para evaluar financieramente un proyecto al tomar en cuenta el valor del dinero en el tiempo, debido a determina los años que durará el proyecto. A continuación el flujo neto de fondos integrado por los ingresos, valor residual y los egresos derivados de las operaciones normales, sin incluir depreciaciones y amortizaciones:

Cuadro 19
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Proyecto: Producción de mango en almíbar
Flujo neto de fondos
Año 2013
(cifras en quetzales)

Concepto	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ingresos					
Ventas	509,652	509,652	509,652	509,652	509,652
Valor de rescate					-
Total ingresos	509,652	509,652	509,652	509,652	509,652
Egresos					
(-) Gasto variable en ventas	10,193	10,193	10,193	10,193	10,193
(-) Costo directo de producción	326,091	326,091	326,091	326,091	326,091
(-) Costo fijo de producción	10,800	10,800	10,800	10,800	10,800
(-) Gastos de administración	32,700	32,700	32,700	32,700	32,700
(-) Gastos financieros	556	-	-	-	-
(-) Impuesto sobre la renta	37,559	37,731	37,731	37,731	38,876
Total egresos	417,900	417,514	417,514	417,514	418,661
Flujo neto de fondos	91,752	92,138	92,138	92,138	90,991

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

El proyecto genera fondos suficiente para cubrir las erogaciones del proceso productivo, costos fijos de producción y gastos de administración, por tanto la evaluación financiera es positiva, debido a que existen flujos de efectivo disponibles para responder a las erogaciones. La sección de los ingresos está representado por las ventas y el valor residual, para el caso del proyecto de mango en almíbar no existe valor residual en el quinto año porque los activos fijos se depreciaron y amortizaron en su totalidad en dicho año.

3.8.3 Valor actual neto -VAN-

Muestra el valor actual del proyecto, el cual consiste en determinar la diferencia entre el valor actualizado de las corrientes de ingresos y el valor actualizado de las corrientes de egresos y se incluye la inversión total.

Se presenta el cuadro del valor actual neto para el proyecto de producción de mango en almíbar:

Cuadro 20
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Proyecto: Producción de mango en almíbar
Valor actual neto -VAN-
Año 2013
(cifras en quetzales)

Año	Inversión total	Ingresos	Egresos	Flujo neto de fondos	Factor de actualización 20%	Valor Actual Neto
0	123,028		123,028	-123,028	1.000000	-123,028
1		509,652	417,900	91,752	0.833333	76,460
2		509,652	417,514	92,138	0.694444	63,985
3		509,652	417,514	92,138	0.578704	53,321
4		509,652	417,514	92,138	0.482253	44,433
5		509,652	418,661	90,991	0.401878	36,567
	123,028	2,548,260	2,212,132	336,128		151,738

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

La tasa utilizada para descontar los flujos, es la tasa de rendimiento mínima aceptada -TREMA- del 20%, la cual se determinó en base a la sumatoria de las siguientes tasas: Tasa Líder del Banco de Guatemala 5.25%, Tasa Riesgo País 9.96% e Índice de Precios del Consumidor 4.79%. El -VAN- del proyecto fue positivo por ser mayor que cero, por tanto se considera aceptable la producción de mango en almíbar.

3.8.4 Relación beneficio costo

Se le conoce como índice de deseabilidad, el cual consiste en dividir los ingresos actualizados con los egresos actualizados, si el resultado es mayor que

la unidad el proyecto de inversión debe aceptarse, de lo contrario debe rechazarse.

El cuadro presenta la relación beneficio costo del proyecto de mango en almíbar:

Cuadro 21
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Proyecto: Producción de mango en almíbar
Relación beneficio costo -RB/C-
Año 2013
(cifras en quetzales)

Año	Inversión total	Ingresos	Egresos	Factor de actualización 20%	Ingresos actualizados	Egresos actualizados
0	123,028		123,028	1.000000		123,028
1		509,652	417,900	0.833333	424,710	348,250
2		509,652	417,514	0.694444	353,925	289,940
3		509,652	417,514	0.578704	294,938	241,617
4		509,652	417,514	0.482253	245,781	201,347
5		509,652	418,661	0.401878	204,818	168,250
	123,028	2,548,260	2,212,132		1,524,173	1,372,433

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

$$\frac{\text{Ingresos actualizados}}{\text{Egresos actualizados}} = \frac{1,524,173}{1,372,433} = 1.11056327$$

La relación beneficio costo indica que los ingresos actualizados superan a los egresos en un 1.11% en relación al valor de los mismos, evidenciando que el proyecto es positivo.

3.8.5 Tasa interna de retorno

Se utiliza para medir la rentabilidad de un proyecto y si es igual o mayor que la tasa de rendimiento mínima aceptada –TREMA-, debe de aceptarse, de lo contrario se debe de rechazar. La tasa interna de retorno –TIR- consiste en igualar el valor actual de los flujos netos de fondos con la inversión total de un proyecto e incluye la inversión total.

En el cuadro se muestra si el proyecto de producción de mango en almíbar es rentable o debe rechazarse:

Cuadro 22
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Proyecto: Producción de mango en almíbar
Tasa interna de retorno -TIR-
Año 2013

Año	Flujo Neto de Fondos	Tasa de Descuento 69.3000%	Flujo neto de fondos actualizado	Tasa de descuento 69.3556%	Flujo neto de fondos actualizado	TIR 69.3410%	Flujo neto de fondos actualizado
0	-123,028	1	-123,027.78	1	-123,028	1	-123,028
1	91,752	0.59067	54,194.98	0.59047	54,177	0.59052	54,182
2	92,138	0.34889	32,145.80	0.34866	32,125	0.34872	32,134
3	92,138	0.20608	18,987.48	0.20587	18,969	0.20593	18,974
4	92,138	0.12172	11,215.29	0.12156	11,201	0.12161	11,204
5	90,991	0.07190	6,488.08	0.07178	6,546	0.07181	6,534
	336,128		3.85	0	-10.13		-

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

La tasa interna de retorno -TIR- que iguala a cero el flujo neto de fondos actualizado es de 69.3410%, la cual resulta de una serie de aproximaciones bajo el método de prueba y error, para luego interpolar valores actuales positivos y negativos.

La tasa interna de retorno -TIR- es de 69.3000% para el proyecto de mango en almíbar, la cual es mayor que la tasa de rendimiento mínima esperada -TREMA-, por lo que debe aceptarse la realización del proyecto, debido a que obtendrá más rendimientos de los esperados.

3.8.6 Período de recuperación de la inversión

Es un indicador que permite determinar el tiempo durante el cual se recupera la inversión, mediante las utilidades obtenidas del proyecto.

El cuadro presenta el período de recuperación de la inversión del proyecto de producción de mango en almíbar:

Cuadro 23
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Proyecto: Producción de mango en almíbar
Período de recuperación de la inversión
Año 2013
(cifras en quetzales)

Año	Q	123,027.78	Valor actual neto	Valor acumulado Neto
0		123,028		-
1			76,460	76,460
2			63,985	140,445
3			53,321	193,765
4			44,433	238,198
5			36,567	274,766
		123,028	274,766	-

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

Inversión total	123,028
Recuperación al Segundo año	76,460
Monto pendiente de recuperar	46,568

46,568	63,985	0.72779498
0.7278	12	8.733539759 meses
0.7335	30	22.00619278 días

PRI: Un año, 8 meses y 22 días.

El cuadro indica que el tiempo para recuperar la inversión total inicial de la producción de mango en almíbar es de 1 años 8 meses y 22 días, lo que indica que se recuperará la inversión de los socios casi a la mitad del proyecto por tanto es factible su puesta en marcha.

3.8.7 Impacto social

Con la ejecución del proyecto se espera un impacto positivo para el desarrollo económico y social del municipio de San Manuel Chaparrón, departamento de Jalapa, para que los productores se asocien y formen parte de la Cooperativa, que contribuirá con fuentes de empleo, rentabilidad para los socios, al mismo tiempo amplía la apertura de nuevos mercados comerciales, grado de tecnificación y la viabilidad de obtener ingresos distintos de la actividad agrícola, lo cual promueve y mejora las condiciones de vida socioeconómicas de los habitantes.

Las ganancias obtenidas de la inversión del proyecto, se distribuirán de acuerdo a la participación en el capital de trabajo de los socios, que según los indicadores sobrepasan las expectativas de los miembros de la Cooperativa.

CAPÍTULO IV

COMERCIALIZACIÓN DE MANGO EN ALMIBAR

El proyecto busca distribuir de una forma adecuada y eficiente el producto a nivel regional y dará como resultado el alcance de las ventas propuestas.

4.1 SITUACIÓN ACTUAL

Por ser un producto nuevo y no existir producción regional, la disponibilidad depende de las importaciones que ingresan a los tres Municipios por medio de supermercados La torre y Despensa familiar quien es el intermediario entre el consumidor final. Las marcas que se registran en la región son las siguientes: la Costeña, Gran sabor, Frutalia, Del monte, Killios, Miguels entre otras.

4.2 COMERCIALIZACIÓN PROPUESTA

La mezcla de mercadotecnia necesaria para llevar el producto a la mente del consumidor y posicionarlo en un tiempo determinado, conocer el canal adecuado para el tipo de producto, así como su margen de comercialización.

4.2.1 Mezcla de mercadotecnia

Se denomina mezcla de mercadotecnia a las herramientas o variables de las que dispone el responsable de la mercadotecnia para cumplir con los objetivos de la organización, Se utilizará la mezcla de mercadeo para la penetración y participación de mercado por medio de la descripción detallada del producto, la política de precio a utilizar, los canales de comercialización y la promoción del lanzamiento del producto. La siguiente tabla describe la mezcla de mercado de mango en almíbar.

Tabla 8
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Proyecto: Producción de mango en almíbar
Mezcla de mercadeo
Año 2013

Concepto	Descripción
Producto	Mangos en Almíbar se presentará como nueva alternativa en la región en las tiendas de conveniencia, con ellos se buscará la diversificación del fruto y tratar de competir en el mercado, envasado en frascos de vidrio de dos libras debidamente etiquetado y con un registro sanitario, la producción se basará en las normas de seguridad e higiene para ofrecer al consumidor un producto de confianza y de calidad, Se creará un empaque alusivo al producto para que lo proteja, también una marca que llevará como función identificar y diferenciar el producto de la competencia, el nombre será Mangos en Almíbar Chaparrón.
Precio	Este se determina según costo de producción y precio de mercado el cual es de Q. 22.00, el producto se estandarizará para obtener apertura en el mercado definido por el estudio de factibilidad
Plaza	El producto se comercializará por la Cooperativa que se creará, la cual se encargará de distribuirlo en los Municipios del mercado seleccionado
Promoción	Se dispondrá hacer publicidad del producto por medio de canal municipal de San Manuel Chaparrón, vallas, afiches, centros y promociones de ventas, entre otras. Un anuncio publicitario radial de la siguiente manera Come algo diferente y sano, come mango en almíbar chaparrón, te aseguramos que no dejaras de comerlo. En el anterior spot radial se pactará con canales de cable y radios municipales de Jalapa cabecera, Monjas y San Manuel Chaparrón, departamento de Jalapa.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

En tabla anterior se dan conocer los factores de mercado que interactúan en el posicionamiento del producto así satisfacer los gustos y preferencias del consumidor

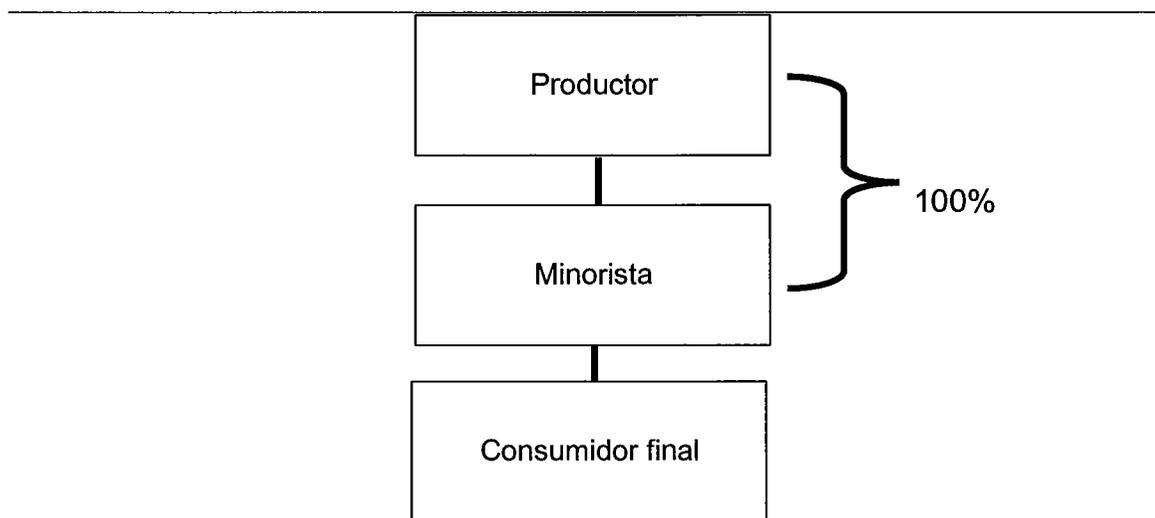
4.2.2 Operaciones de comercialización

Son todas las actividades orientadas a lograr el acercamiento del producto al consumidor final en tiempo y espacio determinado.

4.2.2.1 Canal de comercialización

La propuesta en el canal de comercialización en el proyecto, donde el productor lleve el producto terminado al minorista y este a su vez al consumidor final.

Gráfica 9
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Proyecto: Producción de mango en almíbar
Canales de comercialización
Año 2013



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

El canal anterior según las investigaciones de campo es el adecuado para la comercialización del producto mango en almíbar, debido a que el productor dará la producción total al minorista el cual llevara el mismo al consumidor final, con ello el productor tratare de buscar un mercado específico, una optimización y maximización de la ganancia obtenida.

4.2.2.2 Márgenes de comercialización

En la actividad se desglosan los participantes y factores que interviene en el proceso de comercialización del producto, con ello visualizar el marguen de incidencia en el precio, así como la inversión y beneficio. Se presenta las diferentes situaciones en las cuales se ven implicadas.

Cuadro 24
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Proyecto: Producción de mango en almíbar
Márgenes de comercialización
Año 2013

Institución	Precio venta	MBC	Gastos comercialización	MNC	% Rendimiento sobre inversión	% participación
Productor	22.00					92
Minorista	24.00	2.00	<u>0.95</u>	1.05	5	8
Transporte			0.50			
Carga y descarga			0.25			
Piso de plaza			0.20			
Consumidor final						
Total		2.00	0.95	1.05		100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS. primer semestre 2013.

El cuadro anterior nos indica que el minorista obtiene un rendimiento sobre la inversión por cada quetzal pagado por el consumidor de Q.0.05, su participación en el mercado es de 8%, el productor participa en un 92% a lo que respecta al mercado, se establece en gastos de comercialización Q.0.95.

CAPÍTULO V

ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

Se realiza con la intención de definir o implementar el tipo de organización adecuada que optimice y garantice a los inversionistas la viabilidad del proyecto, con el fin de mejorar sus condiciones socioeconómicas y así contribuir al desarrollo de la comunidad.

Para alcanzar el éxito propuesto con el proyecto se necesita la combinación de esfuerzos y experiencia a efecto de alcanzar con más posibilidades la meta trazada.

5.1 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

Posterior al estudio de potencialidades el proyecto de producción de mango en almíbar se presenta como el producto, mediante el cual se puede organizar a un grupo de individuos con intenciones de asociarse y obtener beneficios económicos, y diversificar la producción local.

Tomando en consideración las ventajas y desventajas que representa cada una de las organizaciones que la ley permite, se propone una Cooperativa de Responsabilidad Limitada. Los requisitos que debe de cumplir la cooperativa son: tipo de Cooperativa, denominación, objeto social, domicilio, valor de las aportaciones de los socios, forma de constitución de la reserva legal, forma y reglas de distribución de resultados, forma de transmitir las aportaciones a los socios, forma de conceder la representación legal, contar un mínimo de veinte socios y estatutos establecidos.

5.1.1 Tipo y denominación

Para el óptimo desarrollo del proyecto es importante crear una organización dentro de la legislación vigente del país, por lo que se propone organizar y registrar la Cooperativa Chaparrón de Responsabilidad Limitada, misma que

deberá contar con personería jurídica de acuerdo a la Ley General de Cooperativas, En la cual participaran veinte socios.

5.1.2 Justificación

Este tipo de organización demanda la interrelación de esfuerzos, de recursos, un mercado que tenga capacidad de compra, interés de un grupo de personas para invertir y de trabajar en el proyecto para alcanzar el bien común. La decisión de desarrollar el proyecto de mango en almíbar en el casco urbano se tomó después de efectuar el análisis de los diferentes tipos de organizaciones que existen, se seleccionó la forma de organización de Cooperativa, porque es la que se adecua a la actividad económica que se pretende realizar. Para lo cual requiere de una estructura formal, con capacidad para adquirir derechos y obligaciones, que posea personalidad jurídica y patrimonio propio. Y con ella buscar financiamiento externo para desarrollar el proyecto.

5.1.3 Marco jurídico

Para alcanzar el buen desarrollo de la organización se deberán de respetar tanto las normativas externas como internas:

5.1.3.1 Normas internas

Son instancias creadas dentro de la organización para regular el funcionamiento, están integradas por lineamientos que rigen los mecanismos que deben observar los miembros de la Cooperativa para el buen desempeño de las actividades.

También son normas internas todas las circulares y oficios que sean generados por la directiva y aceptados en la Asamblea General, para ello se deberá tomar en cuenta los siguientes reglamentos, como mínimo:

Aspectos generales de la reglamentación interna:

Del consejo de administración, comisión de vigilancia, sesiones conjuntas, viáticos y dietas de los directivos, Normas de ética, Manual de normas y procedimientos, Manual de higiene y seguridad

5.1.3.2 Normas externas

Para efectos de constituir la Cooperativa, deben de aplicarse las normas legales que rigen el movimiento Cooperativo Nacional, a través de la Ley General de Cooperativa Acuerdo Gubernativo número 7-79 y reglamento Decreto Ley número 82-78; así como el acuerdo 121-85 de la Dirección Interventora del Instituto Nacional de Cooperativas -INACOP-, Reglamento de Inscripción y Registro de Asociaciones Cooperativas, donde se plasman los aspectos de organización, funcionamiento, los requisitos legales y tributarios necesarios que deben cumplirse para constituir la Cooperativa.

5.1.4 Objetivos

Para lograr que la organización busque la optimización en el proyecto deberá de tener objetivos claros y precisos que permitan a los colaboradores orientarse hacia la meta propuesta.

5.1.4.1 General

Establecer la microempresa que desarrolle y diversifique la actividad económica en la comunidad del fruto seleccionado, de esta forma elevar las condiciones económicas y sociales de los asociados, a través del establecimiento de procesos administrativos que accedan a la optimización de los recursos disponibles, así como contar con estrategias necesarias para abrir el mercado para la comercialización de mango en almíbar y elevar con el producto el nivel alimenticio de los habitantes del departamento.

5.1.4.2 Específicos

- Desarrollar programas anuales de capacitación y motivación dirigidos a producción, ventas y administración que permita al personal mejorar constantemente las funciones.
- Incentivar al mercado potencial por medio de promociones que permita desplazar el 5% de incremento de la producción del siguiente año.
- Establecer manuales de normas y procedimientos, organización, de seguridad e higiene.
- Coordinar auditorias anuales externas.
- Evaluar el cumplimiento de: funciones, los costos de producción, de ventas y administrativos, los gastos fijos y variables de la organización durante los meses de junio y diciembre de cada año.
- Generar puestos de trabajo de mano de obra familiar de los mismos socios en el casco urbano, necesarios para desarrollar la producción del mango en almíbar.

5.1.5 Funciones generales

Una de las funciones básicas será de integrar, regular, coordinar y programar todas las actividades que permitirán la realización del proyecto, con los requerimientos correctos y dentro del marco legal, administrativo que rige la empresa.

5.1.6 Estructura organizacional

Se implementará el sistema funcional, por tener la característica de ser uno de los más sencillos y de fácil adaptación en las microempresas, que consiste en la descomposición de un trabajo de complejo a simple, y la posibilidad de rápida adaptación en caso de cambio de procesos.

Para formalizar una organización es indispensable la estructura organizacional ya que ella dará una funcionalidad a la estratificación y departamentalización en las tareas.

5.1.6.1 Diseño organizacional

El diseño de la organización es un mecanismo proyectado para ayudar a lograr las metas, por pequeña que sea la organización esta debe definir sus objetivos, ya que sus recursos pueden ser limitados y deben de utilizarse de una manera eficaz si es que se desea que la empresa sobreviva y se desarrolle.

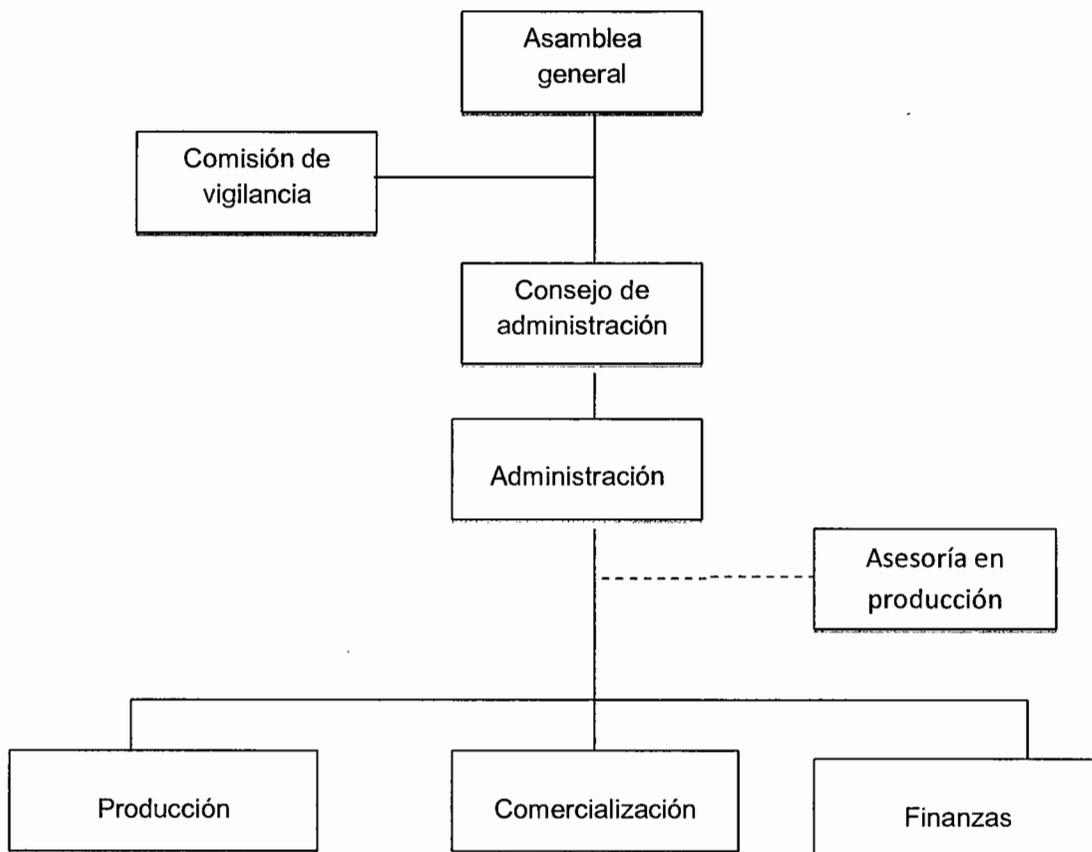
Se aplicara deberá de estar definida por un Consejo de Administración, Comisión de Vigilancia, Administrador General, departamentos de Producción, Comercialización, Finanzas. Cada encargado de departamento velará por el cumplimiento de las funciones para contribuir al logro de los objetivos planteados por la microempresa.

El sistema a implementar será lineal-staff en la Cooperativa se refiere LÍNEAL a la sucesión de puntos en una sola dirección; se basa en el principio de una autoridad única, donde cada jefatura responde ante un nivel superior. Las funciones de línea tienen un impacto directo en el cumplimiento de los objetivos de la Cooperativa. La autoridad lineal se basa en la práctica del poder legítimo. STAFF: se refiere directamente a los empleados que contribuyen a que el personal de línea trabaje con mayor eficacia. Son el grupo de expertos que asesoran en la toma de decisiones.

Las funciones tienen un impacto indirecto dentro de la entidad ya que solo ofrecen asesoría técnica, consultoría y monitoreo dentro de la misma, en cualquiera de sus niveles. Su autoridad se basa en la práctica del poder del experto.

A continuación el diseño organizacional.

Gráfica 10
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Proyecto: Producción de mango en almíbar
Diseño organizacional de la Cooperativa Chaparrón, R. L.
Año 2013



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

La gráfica anterior determina la estructura integrada de la Cooperativa, con ellos buscará ser apoyo para la comercialización del producto.

5.1.6.2 Funciones básicas de las unidades administrativas

En estas funciones se determina la autoridad y responsabilidad que posee cada unidad administrativa las cuales se deben de llevar a cabo de forma adecuada para el buen funcionamiento del proyecto, se detallan a continuación.

- **Asamblea general**

Entre su participación en la organización esta:

- Ser un ente coordinador importante de la organización, estará conformada por todos los asociados de la Cooperativa.
- Se encargará de elegir a los miembros del Consejo de Administración, conocerá y aprobará el reglamento interno y el plan de trabajo anual.
- Tendrá la responsabilidad de evaluar los estados financieros y revisará los informes del Consejo de Administración.

- **Consejo de administración**

Sus atribuciones serán:

- Dirección, elaboración de estatutos de la Cooperativa y determinar la manera de ejercer la representación legal.
- Velar por el cumplimiento de los objetivos de la organización. Podrá nombrar y remover al administrador general de acuerdo a los requisitos.
- Entregar a la Asamblea General ordinaria un informe anual de actividades del proyecto así como los resultados del ejercicio.

- **Comisión de vigilancia**

- Se encargará de fiscalizar los recursos financieros y las operaciones de la organización; así como velar por el cumplimiento de los acuerdos y recomendaciones de la Asamblea General.
- Examinará las operaciones de la Cooperativa, por lo menos una vez cada trimestre, entrega los respectivos informes al consejo de administración.
- Dictaminará los estados financieros que presentará el consejo de administración a la Asamblea General.
- Será el encargado de proponer a la Asamblea General ordinaria la expulsión de los miembros del Consejo de Administración, cuyos actos sean

perjudiciales a los intereses de la organización, se debe previamente probar los actos que se le imputan.

- Coordinar con otras instituciones afines las actividades de fiscalización y supervisión prudencial que deben de realizarse en la Cooperativa.

- **Administración**

Es la autoridad administrativa responsable del funcionamiento operacional, ejecución del plan de trabajo y el resguardo de los bienes. Sus atribuciones son las siguientes:

- Planificará, ejecutará y supervisará todas las actividades de la organización.
- Proporcionará al Consejo de Administración la información requerida.
- Asistirá a todas las reuniones del Consejo de Administración con voz, pero sin voto.
- Elaborará las normas y procedimientos administrativos de la organización
- Deberá de presentar en forma mensual toda la información de los estados de resultados así como del comportamiento del presupuesto.
- Será el responsable de ejecutar el presupuesto de ingresos y egresos de la organización.
- Será el responsable de los bienes de la Cooperativa.
- Gestionará financiamiento con instituciones ya sean privadas o estatales que permitan el desarrollo de la actividad de la Cooperativa.

- **Producción**

Para desarrollar este proceso se contratará los servicios de un ingeniero industrial quien prestará la asesoría técnica, se encargará de elaborar y ejecutar el plan de procesamiento de mango almíbar para cumplir con los niveles de calidad establecida y contribuir al buen desarrollo de la organización.

- **Comercialización**

El encargado de ventas será el responsable de este departamento y tendrá bajo responsabilidad las siguientes actividades:

- Determinar las necesidades del mercado, así como la información necesaria que contribuya a elevar el nivel de ventas.
- Planificar las entregas en el menor tiempo, aplicando justo a tiempo.
- Determinar los canales de comercialización que permita llevar el producto al menor precio al distribuidor minorista.

- **Finanzas**

Cumplirá las siguientes funciones:

- Llevar los registros contables de la organización.
- Elaborar los estados financieros, pago de impuestos y todo lo concerniente con aspectos contable financiero, así como todo lo relacionado con compras y pagos.

5.2 RECURSOS

Para el funcionamiento de la Cooperativa se necesita un conjunto de recursos humanos, físicos y financieros para que el proyecto sea factible y la inversión sea aprovechada eficientemente.

5.2.1 Humanos

El talento humano es indispensable para la administración de la Cooperativa, el cual tendrá la labor de asignar tareas que se realizarán, y estará con la colaboración definida por un Consejo de Administración, Comisión de Vigilancia, Administrador General, departamentos de Producción, Comercialización, Finanzas. Se contará con el personal idóneo con conocimiento especializado para la dirección, planeación estratégica.

5.2.2 Físicos

Son los activos tangibles con los que se llevara a cabo el proceso de producción para el proyecto, los cuales están integrados por una planta de procesamiento, mobiliario y equipo.

5.2.3 Financieros

Son todos los recursos económicos con los que cuenta la inversión y están inmersos en el proyecto, los cuales tendrán que financiar los costos y gastos de la iniciación de operaciones. Estos se integran por el aporte de los 20 socios de Q.4,297.40 cada uno y un préstamo bancario de Q.37,080.00.

5.3 PROYECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

La Cooperativa con el fin de procesar y comercializar, se obtendrá para el Municipio de San Manuel Chaparrón, la proyección social, económica y cultural siguiente.

5.3.1 Proyección social

Los beneficios que se obtendrán para los socios con la debida planeación, es incentivarlos a invertir en el municipio para mejorar el desarrollo de vida de los pobladores, con ello optar a buscar diversificación en los productos existentes y organizarse para una optima comercialización.

5.3.2 Proyección económica

Se busca alternativas económicas para resolver las necesidades de los hogares del Municipio, se proyectará un crecimiento permanente con una conciencia en los asociados de invertir y sobre todo utilizar los recursos de una forma efectiva con los que cuente la Cooperativa. Se aportara con fuentes de empleo como parte del sistema laboral, se aumentara el ingreso de las familiar y por ende la producción tendrá mayor movimiento, con ello el nivel de socio económico incrementara lo cual es desarrollo para el Municipio.

5.3.3 Proyección cultural

La comisión de administración general será la encargada y consistirá en elevar el nivel de conocimiento de los asociados de la Cooperativa mediante la organización de cursos de capacitación, seminarios, charlas, con el fin que todos estén en capacidad de participar de forma activa en los movimientos y actividades que emprenda la Cooperativa, con el objetivo de abarcar más espacio y integrar a nuevos socios con la convicción de invertir.

5.4 APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO

Se ha definido la administración en términos de cinco funciones específicas las cuales son: planeación, organización, integración, dirección y control, dentro de una organización la aplicación del proceso administrativo es vital, ya que el da herramientas y estrategias para administrar el recursos interno y con el exteriorizar buscando el alcance de objetivos específicos, con ello formar una organización formal, estructurada, con un diseño y con una lógica de buscar siempre mejorar las condiciones, sociales, económicas de los socios y de los colaboradores.

5.4.1 Planeación

Su significado es entender que hacer, cómo y cuándo hacerlo y quien ha de hacerlo. Como parte primordial del proceso de planeación se destaca misión, visión, objetivos, estrategias, políticas, presupuesto, procedimientos y reglas que deberán considerarse para la dirección adecuada del funcionamiento de la Cooperativa.

- **Misión**

“Mantenernos como la mejor alternativa para proveedor un producto diferente y con características específicas que agrade el gusto y preferencia de nuestro intermediario, con el fin de ofrecer una calidad”.

- **Visión**

“Posicionar nuestra empresa en el mercado a través de una gestión responsable, innovadora, por medio de la una Cooperativa para el servicio de nuestros socios”.

- **Objetivos**

El propósito de la Cooperativa es incrementar el nivel de ingresos de sus asociados por medio de comercialización y distribución de mango en almíbar.

Lograr y mantener la calidad en los procesos, creación de nuevas estrategias para mejorar el servicio y el proceso, introducción de tecnología de punta, alineación de la estructura organizacional, incremento de conocimientos sobre el eje del negocio.

- **Estrategias**

La formulación de estrategias a ejecutar por la Cooperativa se describe:

- **Políticas**

Las guías de acción que regirán en funcionamiento de la cooperativa, formalizaran el comportamiento de los asociados, colaboradores se encuentran explicitas en los Manuales de Organización, Normas y Procedimientos que se anexan al informe.

- **Presupuesto**

El presupuesto se aplicara en la Cooperativa para realizar, la planeación de ingresos y egresos entre otros.

- **Procedimiento**

La cooperativa tomara procedimientos adecuados y específicos para el proceso de producción, comercialización así con ello tener un funcionamiento efectivo.

Procedimiento para el envasado de mango en almíbar, comercialización del producto.

- **Toma de decisiones**

En el presente proyecto se ha delegado la autoridad y responsabilidad a la presidencia de la Administración General, quien tendrá la representación legal.

5.4.2 Organización

La organización es la parte culminante ya que en donde se presentan los instrumentos administrativos y técnicos que harán dar vida a la organización, dependerá su manejo de la eficiente implementación de los manuales de organización los cuales darán directrices precisas de cómo se deberán de llevar en su orden lógico y prioritario, estos contribuirán a que los colaboradores se sientan en la capacidad en conocimiento y actitud que sus esfuerzos son necesarios para alcanzar la meta trazada por la Cooperativa, los descriptores de puestos darán auge a un manejo adecuado en las tareas asignadas.

5.4.3 Integración

La integración del personal a la Cooperativa propuesta, deberá adaptar a las personas a las funciones no a la inversa, la selección será basada a requisitos mínimos pero específicos sobre la actividad a desempeñar, se le proporcionara los recursos necesarios para desarrollarla, conjuntamente los conocimientos esenciales que complementen la satisfacción en la realización.

Debe recordarse que la integración es una etapa dinámica y en constante funcionamiento en la organización por lo cual se necesita un trabajo colaborativo preciso entre los asociados y los colaboradores, así las tareas se realicen de forma efectiva en la Cooperativa. El Manual de Normas y Procedimientos es indispensable para el personal de primer ingreso para inducir, capacitar y gestionar el talento adecuadamente.

5.4.4 Dirección

La dirección de la Cooperativa la tendrá cargo la presidencia de la Administración General, estará encargada de mantener las relaciones interpersonales y de base laboral entre los asociados y colaboradores, ejerciendo dirección en formalizar la comunicación entre los participantes, supervisar que los procesos se apeguen a los Manuales de Normas y Procedimientos, supervisar que la planificación se ejecute según el plan anual, buscar el crecimiento laboral en los empleados con ello motivar y mantener la satisfacción en sus actividades diarias y periódicas de los mismos.

Para términos de una funcional Cooperativa se necesita que se trabaje en cuatro aspectos como: motivación, liderazgo, comunicación y supervisión, las cuales formaran socios y colaboradores efectivos con conciencia social.

- **Motivación**

La cooperativa deberá estimular a su personal por medio de una seguridad laboral fundamentada a lo que la ley otorga como derecho. Dar una carrera laboral a los empleados es primordial para generar una aspiración de crecimiento y superación en ellos.

- **Liderazgo**

Se recomienda a la Cooperativa que promueva el trabajo colaborativo y que se busque formar líderes a todo nivel de la organización, esto ocasionara que responsabilidad sea un ambiente en las operaciones y tareas que se asignen.

- **Comunicación**

La buena comunicación entre los integrantes de la Cooperativa, hará que las actividades y tareas se realicen de una forma adecuada y eficaz, se recomienda que se implementen uso de memorándums, formatos electrónicos, minutas entre otras.

- **Supervisión**

En la Cooperativa se aplicaran todos los niveles de supervisión, el encargado de validarla será la Administración General, quien aplicara controles de supervisión para el cumplimiento de las tareas conforme a los manuales de la organización.

5.4.5 Control

Etapa administrativa que consiste en medir y corregir en desempeño individual y colectivo en la organización, con ello asegurar la ejecución de los planes, objetivos de la cooperativa, el desempeño se compara con las metas propuestas esto para validar donde existen desviaciones con los estándares, así ayudar a corregirlas. Se sugiere que se realizan periódicamente auditorias al servicio y proceso, así como la creación de estadísticas que ayuden a conocer la situación mensual en sus aspectos de rotación de personal, rotación de inventarios, situación financiera para la toma de decisiones.

Las desviaciones a los estándares deben de tener programas de prevención y corrección con un seguimiento continuo y preciso.

CONCLUSIONES

A continuación se detallan las conclusiones de la investigación y trabajo de campo que se llevaron a cabo en el primer semestre del año en curso en Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa, las anteriores fueron basadas a la evidencia encontrada y analizada en dicha población.

1. La población del Municipio de San Manuel Chaparrón, según la encuesta 2013 se encuentra en el rango de 15-64 años de edad se establece la mayor población, representando el 54.80%, de los habitantes del Municipio, de los cuales el 49% están en la –PEA-, del total de la población en relación a los niveles de pobreza 54% están en pobreza y el 9% en pobreza extrema, lo que insta a las autoridades municipales ser una generadora de empleo y de inversión social para así combatir de frente este flagelo.
2. La concentración de la tierra sigue estando en pocas manos en comparación a los censos agropecuarios de los años 1979, 2003 y encuesta 2013. La mayor parte de las tierras son utilizadas para la agricultura y corte de leña en primera instancia, para la crianza y engorde de ganado como segunda opción, se evidencio varia tierra en estado abandonada sin producción y escasa tierra para labores ambientalistas y de forestación.
3. Los servicio básicos que se proporcionan en el Municipio son: agua entubada, energía eléctrica, extracción de basura y drenajes en el casco urbano, servicios de salud en dos establecimientos un centro de salud y un puesto de salud para prevenir y combatir las dolencias de los habitantes, educación con poco acceso por la cultura de las áreas rurales en donde predomina las tareas agrícolas para generar ingresos para los hogares. Los servicios anteriores no son suficientes para satisfacer la demanda de la comunidad.

4. El funcionamiento de las entidades de apoyo en el Municipio son de vital importancia para el desarrollo, ya que ellas contribuyen a asesorar a la población en aspectos, agrícolas, pecuarios, artesanales y de índole civil, penal y familiar, el fortalecimiento de estas instituciones gubernamentales, no gubernamentales y municipales crean en los habitantes un sentido de respaldo hacia sus actividades.
5. En el Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa, se determinó que en las microempresas familiares, que se dedican a la elaboración de derivados de la leche como: Crema, Quesos Fresco y Seco, Requesón y Mantequilla de Costal, tiene estructurada una comercialización en donde el 75% se vende a un minorista y el 25% restante se vende de una forma directa al consumidor por medio del productor, los precios de mercado son: litro de crema Q.40.00, el queso fresco y requesón Q.10.00 la libra y por último el queso seco y la mantequilla de costal el Q.25.00, con dichos recursos que se obtiene de la venta las familias tiene recurso monetaria para subsistir y invertir de nuevo para otro ciclo de producto.
6. La organización en las pequeñas empresas artesanales es inexistente ya que no se cuenta con una estructura organizacional, las actividades se realizan basada a experiencia y empíricamente, la toma de decisiones se centraliza en el propietario, los procedimientos no se tiene documentados, la comunicación es informal.
7. La implementación de nuevas propuestas de inversión en el Municipio son de índole prioritario, la creación de un proyecto que diversifique el mango como fruto de cultivo masivo, dará pauta a generar empleos y una organización entre socios que se verán beneficiados, el proyecto se trata de realizar un proceso y envasado de mango en almíbar, en una planta en el casco urbano en donde se aproveche el fruto, se transforme y se

comercialice. Se destina una durabilidad de proyecto de cinco años con una inversión de fondos propios de los socios que se afiliaran a dicho proyecto.

8. La adecuada comercialización que se maneje en proyecto de mango en almíbar será la senda del éxito, se pretende que el producto se ceda a un minorista que se encargara de colocar el producto en mano del consumidor final por medio de tiendas de conveniencia y mercado abierto. Dicho canal se podrá modificarse cuando la Cooperativa creada tenga presencia en el mercado.
9. La organización de la Cooperativa con responsabilidad limitada regularizara el manejo de los recursos humanos, físicos y financieros. La optimización de los anteriores hará de la Cooperativa el motor central del proyecto, se propone una estructura, un sistema y diseño organizacional con el cual garantice un trabajo efectivo en los operaciones y actividades en las cuales se desenvuelva.

RECOMENDACIONES

Se presenta posibles soluciones a la problemática en la cual se encuentra inmersa la comunidad que fue objetivo de estudio, están fundamentadas en un análisis socioeconómico para contribuir a un desarrollo en el Municipio.

1. Qué las diferentes organizaciones, agrupaciones y entidades se relacionen para así generar programas de activación ciudadana que orienten y tecnifiquen el recurso humano para una mayor comprensión en actividades agrícolas, pecuarias y artesanales, con ello subir el nivel de vida.
2. Qué los habitantes del Municipio de San Manuel Chaparrón creen una cooperativa agrícola y ganadera que brinde tierras comunales para desarrollar las actividades son indispensables para paliar la pobreza existente, se debe cosechar con el propósito de vender. Así competir en el mercado regional y nacional.
3. Qué las autoridades Municipales busquen una descentralización en los servicios básicos, el mejoramiento los centros de salud se debe fundamentar en invertir en prevención más que en curación, se debe ver la normativa municipal existente y tratar de mejorarla en beneficio de las mayorías.
4. Qué Las entidades de apoyo busquen la solución de dudas en la población y la asesoramiento técnico en las actividades, el respaldo en materiales de apoyo, capacitaciones, procedimientos deben ir enfocados a apoyar a desarrollar el recurso humano, según sea su área y objetivo.
5. Qué La comercialización actual cambie para poder abarcar un segmento más amplio de mercado, distribuyendo en un 50% entre el intermediario y 50% entre venta directa al consumidor final. Lo anterior hará que el precio en los lácteos genere mayor beneficio para el productor.

6. Que los interesados se organicen en una Cooperativa de responsabilidad limitada que dirija la actividad artesanal , debido a que la mala organización de las pequeñas empresas causa insuficiencia en cumplimiento de pedidos de los intermediarios y un producto que baja calidad, para que la Cooperativa sea la que capte todo el producto así lo lleve al mercado, los Manuales de Organización , Normas y Procedimientos son de vital importancia en el desenvolvimiento de las actividades
7. Que se busque un desarrollo con la implementación de un proyecto innovador en el municipio, ocasionará un incremento en el nivel de vida de los socios, generara empleo al Municipio, el buen funcionamiento de los mecanismos de planeación, dirección, integración, organización, supervisión y control serán de suma importancia para empezar una diversificación y tecnificación en el Municipio.
8. Que la comercialización en el proyecto se maneje de forma directa con el intermediario con ello, se expandirá en tiendas de convivencia y mercado abierto, esto ocasionara que los costos bajen circunstancialmente. La Cooperativa será la encargada de comandar dicha actividad.
9. Qué la Cooperativa utilice los recursos de forma eficiente con la cuales cuente, la capacitación del recurso humano es indispensable para el desarrollo óptimo del proyecto, la creación de Manuales de Organización, Normas y Procedimientos, una estructura, un sistema y diseño son primordiales para el alcance de las metas propuestas.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar Catalán, J. A. 2011. "Método para la investigación del Diagnóstico Socioeconómico" (pautas para el desarrollo de las regiones, en el país que han sido mal administrados) 3ª. Edición, Editorial Praxis. Guatemala. páginas 126.

Asamblea Nacional Constituyente. Constitución Política de la República de Guatemala y sus reformas, Acuerdo Legislativo 18-93 Guatemala, páginas 80.

Baca Urbina, G. 1992 "Evaluación de Proyectos, Análisis y Evaluación de Riesgos". 2da. Edición, Editorial McGraw Hill, México, páginas 383.

Backer Y Jacobsen. Contabilidad de Costos, un enfoque administrativo y de gerencia. Editorial McGraw Hill, páginas 734.

Bernal Torres, C. A. Metodología para la Investigación para Administración, Economía, Humanidades y Ciencias Sociales. 2a.ed. México, Pearson Educación, páginas 286.

Congreso de la República de Guatemala. 2002. Decreto número 12-2002 Código Municipal, Guatemala, páginas 97.

_____. 2002. Decreto número 11-2002 Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Guatemala, páginas 58.

_____. 2002. Decreto número 14-2002 Ley General de Descentralización, Guatemala, páginas 18.

_____. 1996. Decreto número 82-78 Ley General de Cooperativas, Guatemala, páginas 36.

_____. "Ley General de Cooperativas". Decreto número 82-78. Páginas 46.

Dirección Municipal de Planificación –DMP-, Municipalidad de San Manuel Chaparrón. Monografía de San Manuel Chaparrón, año 2002, páginas 15.

Duarte Cordón, J. C. 1995. Apuntes de Elaboración y Evaluación de Proyectos. Colección Textos de Administración. Departamento de Publicaciones. Facultad de Ciencias Económicas. (USAC), Primera Reimpresión. 1,000 Ejemplares.

Instituto Nacional Geográfico. 1980 Diccionario Geográfico de Guatemala, Tomo III, Compilación Crítica Francis Hall. Tipografía Nacional, Guatemala C.A., páginas 809.

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-2012. Mapas de Guatemala, Municipio de San Manuel Chaparrón del departamento de Jalapa.

Piloña Ortiz, G.A. 2008. Guía Práctica sobre Métodos y Técnicas de Investigación Documental y de Campo. GP Editores. Guatemala, páginas 304.

ANEXO

Anexo 1
Municipios de San Manuel Chaparrón, Jalapa y Monjas, Departamento de Jalapa
Demanda total proyectada de mango en almíbar
Período 2013-2017
(cifras en frascos de 2 libras)

Año	Población Municipio Jalapa	Población Municipio Monjas	Población Municipio San Manuel Chaparrón	Población delimitada 10 % Municipio Jalapa	Población delimitada 10 % Municipio Monjas	Población delimitada 10 % Municipio San Manuel Chaparrón	Consumo Per Cápita en libras	Demanda Potencial Municipio Jalapa	Demanda Potencial Municipio Monjas	Demanda Potencial Municipio San Manuel Chaparrón	Demanda Potencial Total
2013	151,776	25,149	8,872	15,178	2,515	887	11,684,486	177,343	29,385	10,367	217,094
2014	156,419	25,562	9,039	15,642	2,556	904	11,684,486	182,768	29,868	10,562	223,198
2015	161,171	25,978	9,207	16,117	2,598	921	11,684,486	188,320	30,354	10,758	229,432
2016	166,048	26,397	9,377	16,605	2,640	938	11,684,486	194,018	30,843	10,957	235,818
2017	171,068	26,821	9,550	17,107	2,682	955	11,684,486	199,884	31,340	11,159	242,382

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 y Proyección de Población 2000-2020, del Instituto Nacional de Estadística -INE, Certificado de Información Nutricional sobre el consumo per cápita anual de melocotón en almíbar.

Anexo 2

Guatemala, 10 de octubre de 2014.

Certificación: Información Nutricional

Certifico la siguiente información nutricional:

A nivel República,

- El consumo ideal anual recomendado de salsa de tomate por persona es de 384 onzas.
- El consumo ideal anual recomendado de melocotón en almíbar por persona es de 192 onzas.



Licda. Ana Gabriela Herrarte Guzmán
Nutricionista
Colegiado activo No. 4195
Teléfono: (502) 22780066 / 22290360
Correo: gabyherrarte@yahoo.com

Ana Gabriela Herrarte
Licenciada en Nutrición
C.A. Avenida 9-21 Zona 10, Edificio Metro, 4a F.
Edif. Nueva Cal, 200 Chac. 2218-0066 y 11
Cód. 4738-1298 • gabyherrarte@nutri.com



COLEGIO DE FARMACEUTICOS Y QUIMICOS DE GUATEMALA

0 Calle 15-46, Zona 15, 3er Nivel - Colonia El Maestro
Edificio de los Colegios Profesionales - Guatemala, C. A.
PBX: 2390-4646 Fax: 2365-8803



Nº 100120

El (la) Secretario (a) de la Junta Directiva del Colegio de Farmacéuticos y Químicos de Guatemala CERTIFICA: que ha tenido a la vista el libro de inscripciones de miembros de esta Entidad, en donde aparece inscrito como:

COLEGIADO el (la) Licenciado (a): ANA GABRIELA HERRARTE GUZMÁN
con el título de NUTRICIONISTA con número de inscripción 4195

Habiendo tenido a la vista las cuentas corrientes de colegiados, CERTIFICA que tiene la calidad de COLEGIADO ACTIVO y de consiguiente goza de los privilegios y está sujeto a las obligaciones que la Ley de Colegiación Profesional Obligatoria confiere a los miembros activos del Colegio. El mencionado profesional se encuentra en calidad de activo hasta el mes de MARZO, 2015

Y para los usos que convengan al interesado (a) se extiende la presente CERTIFICACION en la ciudad de Guatemala el día 11 de diciembre de 2013



SECRETARIO (A)

NOTA: Esta Certificación es válida únicamente en original.

ANEXO 3

Trema de Proyecto de producción mango en almíbar (20%)

Descripción	Porcentaje
Tasa Líder	5.25
Inflación	3.33
Tasa de Riesgo de Inversionista	11.42
TREMA	20.00

Fuente: Datos banco de Guatemala 2013.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

Cooperativa Chaparrón, R.L.

ÍNDICE

No.	Descripción	Página
	INTRODUCCIÓN	I
1	OBJETIVOS	1
2	ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN	1
3	MANUAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTOS	2
	Descriptor de puesto de Administrador	3
	Descriptor de puesto de Encargado de Comercialización	5
	Descriptor de puesto de Encargado de Finanzas	7
	Descriptor de puesto de Encargado de Producción	9

INTRODUCCIÓN

El Manual de Organización es una herramienta básica administrativa que orienta al colaborar en la realización de sus atribuciones, además da un panorama de la estructura organizacional por medio de un organigrama, que ilustra por medio de niveles la jerarquización de autoridad y responsabilidad, canales de comunicación, coordinación de los puestos que operen en la entidad.

Son fundamentales para el manejo de cualquier organización, ya que dan confiabilidad en las funciones y coloca los conocimientos y personas adecuadas en las actividades que se pretendan realizar, para la **Cooperativa Chaparrón R.L.**, es necesario contar con una herramienta de esta índole para lograr los objetivos trazados por la misma.

Para el proyecto de producción de Mango en Almíbar, se propone dicho manual para simplificar y organizar los puestos existentes, así como el conocimiento de la organización de los socios y empleados de la Cooperativa.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

Es el instrumento administrativo que demarca de forma ordenada y sistemática los objetivos, organigramas, funciones de las unidades administrativas, normas, políticas y descripción de puestos. Se expone los grados de responsabilidad, autoridad de los mismos.

1. OBJETIVOS

A continuación se detallan los objetivos que pretende alcanzar.

- Tener claro los niveles de jerarquización en los puestos.
- Definir la línea de autoridad.
- Contar con guías de desarrollo en las atribuciones de los puestos.
- Facilitar la comprensión de los objetivos , políticas , funciones de los puestos en el Cooperativa.
- Establecer canales óptimos de comunicación entre colaboradores y socios.

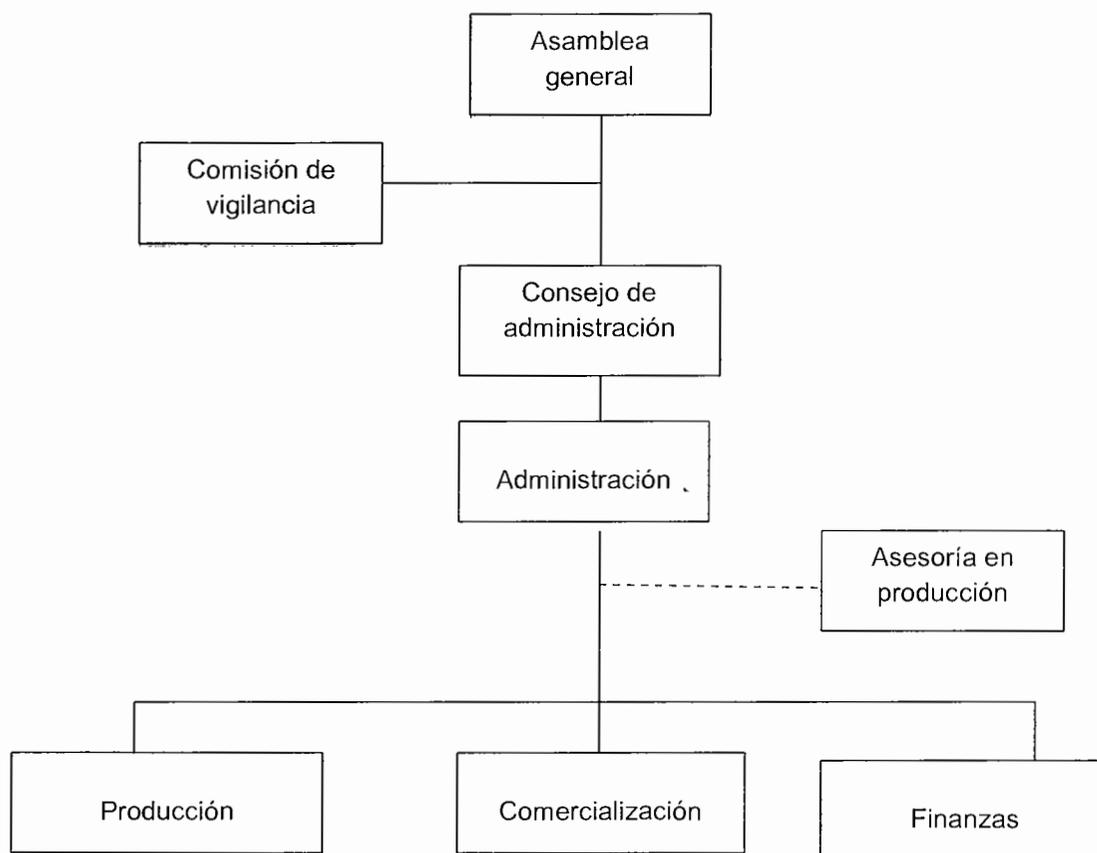
2. ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN

La intención de un organigrama en una entidad es mostrar la estructura orgánica interna, en este caso Cooperativa Chaparrón R.L., se enmarcan sus funciones, niveles de jerarquía, responsabilidad y autoridad.

Para términos del proyecto se propone una estructura organización, la cual se plasma en un organigrama, esto ayudara a la entidad a buscar una organización adecuada y necesaria para el alcance de los objetivos anteriormente indicados.

A continuación se detalla el diseño propuesto.

Gráfica 1
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Proyecto: Producción de mango en almíbar
Diseño organizacional de la Cooperativa Chaparrón, R. L.
Año 2013



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

3. MANUAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

Es un documento informativo para la organización acerca de las tareas, deberes y responsabilidades del puesto, menciona las características que se buscan para desempeñar el puesto.

A continuación se detallan cuatro descriptores los cuales se consideran claves dentro de la Cooperativa Chaparrón R.L.

Cooperativa Chaparrón R.L

Página1/2

Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa

Elaborado por: Francisco Javier Barillas Méndez

Manual de Organización

I. IDENTIFICACIÓN

Título de puesto:	Administrador
Ubicación administrativa:	Administración
Inmediato superior:	Presidente de Consejo de Administración
Subalterno:	Personal administrativo y operativo
Código	01

I. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO**Naturaleza del puesto**

Dirigir, planear y coordinar las funciones de la cooperativa a su cargo, cumpliendo los objetivos generales de la asamblea general y socios, administrar los recursos de la entidad por medio de políticas y procedimientos administrativos, financieros, comerciales, operativos y de calidad. Asegurando los planes a corto, mediano y largo plazo propuestos.

Atribuciones

- Planear, dirigir y controlar las actividades que se lleven a cabo en la entidad a su cargo.
- Supervisar, analizar y corregir las desviaciones que se presenten en la prestación de servicios a los socios.
- Analizar y autorizar las negociaciones que se lleven a cabo con las diferentes áreas
- Dirigir, controlar y en su caso participar en los cursos de capacitación que se lleven a cabo para el personal de la cooperativa.
- Mantener en la filial un clima de equidad y respeto entre los empleados que pertenecen a la entidad.
- Planear estrategias necesarias para el incremento de la productividad.

Cooperativa Chaparrón R.L

Página 2/2

- Vigilar que todos los procesos se lleven a cabo de acuerdo a las políticas y procedimientos establecidos por la cooperativa.
- Entregar al Consejo de administración la información financiera producida por la cooperativa de manera veraz y oportuna.
- Participar en el proceso de incorporación de nuevas cuentas.

Relaciones de trabajo

Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Operaciones o producción, Gerencia de comercialización, Consejo de administración, Asamblea general. Proveedores externos y entidades bancarias.

Autoridad

Sobre tres departamentos, finanzas, producción y comercialización.

Responsabilidad

Diseñar planes y estrategias de la cooperativa administrando los recursos de la misma, con visión de desarrollo de la entidad.

II. ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO**Educación**

Lic. en Administración, Finanzas, Ciencias Jurídicas o Contaduría Pública.

Experiencia

3 años a nivel gerencial en administración, finanzas y operaciones.

Habilidades y destrezas

Administración de personal, comunicación organizacional, mercadotecnia. estrategia comercial, con toma de decisiones, con conocimiento en manejo de equipo de cómputo.

Otros requisitos

Dispuesto a viajar a nivel nacional e internacional.

Cooperativa Chaparrón R.L

Página1/2

Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Elaborado por: Francisco Javier Barillas Méndez
Manual de Organización

I. IDENTIFICACIÓN

Título de puesto:	Encargado de comercialización
Ubicación administrativa:	Administrativo
Inmediato superior:	Administrador
Subalterno:	Operadores comerciales, vendedores
Código:	02

II. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO**Naturaleza del puesto**

Coordinar que el departamento comercialización, cumpla con los objetivos de la cooperativa, y que la atención, servicio y distribución al cliente sea la ideal; así como coordinar las negociaciones y logística del producto, con el objetivo de captar más clientes. por medio de estrategias de mercado.

Atribuciones

- Supervisar todo el proceso relacionado con el posicionamiento y comercialización del; así como la suficiente producción del producto para poder satisfacer los clientes corporativos.
- Atender profesionalmente a los socios y clientes sobre la logística del proceso de comercialización.
- Diseñar estrategias de mercado a nivel regional y nacional.
- Supervisar los procedimientos de entrega basado al método justo a tiempo.
- Mejorar el servicio de entrega a los clientes que llevaran el producto y proporcionarle de herramientas para vender el mismo.
- Capacitar el personal a cargo en estrategias de marketing, ventas personales entre otras.

Relaciones de trabajo

Administrador, personal del departamento de comercialización, clientes cooperativos, así como clientes potenciales. Proveedores.

Autoridad

Sobre el personal del departamento de comercialización.

Responsabilidad

Mantener actualizada la cartera de clientes y socios, diseñar planes anuales de mercado en donde se conozca los gustos y preferencias de los consumidores, capacitar el personal a cargo para cumplir las metas propuestas por la cooperativa en lo que se refiere a distribución.

III. ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO**Educación**

Lic. en Administración en empresas con orientación en marketing, Ing. Industrial.

Experiencia

2 años en coordinación y dirección de áreas comerciales.

Habilidades y destrezas

Manejo de personal de ventas, distribución y producción, fácil de palabra con convencimiento, negociador, con relación interpersonales, manejo de equipo de computo y procesos industrializados.

Otros requisitos

Licencia de automóvil vigente.

Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Elaborado por: Francisco Javier Barillas Méndez
Manual de Organización

I. IDENTIFICACIÓN

Título de puesto: Encargado de finanzas
Ubicación administrativa: Fianzas
Inmediato superior: Administrador
Subalterno: Auxiliar de contabilidad
Código: 03

II. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

Naturaleza del puesto

Planear, desarrollar, dirigir y coordinar las acciones, y controles de las finanzas de la cooperativa, analizando la situación económica interna y externa, con el objeto de conocer cuáles serán las tendencias con respecto al ámbito general.

Atribuciones

- Determinar las estrategias de desarrollo en aspectos de inversión: tecnológica, organizacional, para mantener un equilibrio económico y financiero, que coadyuve a obtener mayor productividad.
- Coordinar el correcto y oportuno registro contable y de información del activo fijo de la cooperativa y sus correspondientes depreciaciones, amortizaciones y otras aplicaciones contables.
- Supervisar el desarrollo y el mantenimiento de un adecuado procedimiento presupuestario.
- Supervisar conjuntamente con la Gerencia General, que se desarrollen y mantengan en la entidad adecuadas estructuras de sueldos y salarios; y de que el uso de dichas estructuras se controle adecuadamente.
- Mantener actualizados los libros contables.
- Pago de impuestos.
- Realización de planilla laboral.

Relaciones de trabajo

Administrador, personal de producción y comercialización.

Autoridad

Sobre el auxiliar de contabilidad.

Responsabilidad

Diseñar controles contables sobre los recursos financieros de la cooperativa, llevar actualizados pago de impuestos, así como libros contables actualizados.

III. ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO**Educación**

Contador público y Auditor

Experiencia

3 años en dirección financiera en organizaciones.

Habilidades y destrezas

Conocimiento de las actualizaciones y procesos tributarias, manejo numérica para auditar las finanzas de la cooperativa, hábil en elaborar reportes financiero para la Asamblea General. Uso de paquetes contables.

Otros requisitos

Orientado en materia contable y créditos financieros.

Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa

Elaborado por: Francisco Javier Barillas Méndez

Manual de Organización

I. IDENTIFICACIÓN

Título de puesto:	Encargado de producción
Ubicación administrativa:	Operaciones
Inmediato superior:	Administrador
Subalterno:	Operadores de planta procesadora
Código:	04

II. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

Naturaleza del puesto

Supervisar y analizar el proceso generado por el área operativa y así lograr brindar un servicio rápido y oportuno a nuestros clientes.

Atribuciones

- Supervisar que el proceso de envasado de mango en almíbar sea el adecuado y que se cumpla con el tiempo establecido por la entidad.
- lograr un servicio de óptima calidad a favor del cliente en tiempo y espacio.
- Procurar que se mantenga un mejoramiento constante en la calidad de la producción con base en los parámetros establecidos por la cooperativa.
- Coordinar, capacitar y evaluar al personal de nuevo ingreso de su área.
- En caso necesario, atender personalmente los siniestros de clientes importantes y de clientes conflictivos que reclamen quejas sobre el producto o servicio de entrega para poder resolverlo si corresponde y si no trasladar la información al departamento.
- Supervisar que todo el personal de área operativa conozca todas y cada uno de los procesos, así como las normas generales que las rigen.

Relaciones de trabajo

Administrador, personal de producción.

Autoridad

Sobre los operadores

Responsabilidad

Toma de decisiones, solución de problemas, organización, administración de controles, pro actividad, objetividad, trabajo bajo presión, negociación, análisis y síntesis, apego a normatividad, creatividad, lealtad, liderazgo, comunicación y manejo de personal.

III. ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO**Educación**

Lic., en administración de empresas o Ing., industrial.

Experiencia

3 años departamento operativo.

Habilidades y destrezas

Manejo de Paquetería Office, Manejo de Personal y procesos de control.

Otros requisitos

Atención a Clientes y proveedores.

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

Cooperativa Chaparrón, R.L.

ÍNDICE

No.	Descripción	Página
	INTRODUCCIÓN	I
1	OBJETIVOS	1
2	CAMPO DE APLICACIÓN	1
3	NORMAS DE APLICACIÓN GENERAL	1
4	SIMBOLOGÍA UTILIZADA EN LOS PROCEDIMIENTOS	2
	Procedimiento de compra materia prima	3
	Flujograma de compra de materia prima	5
	Procedimiento de envasado de mango en almíbar	6
	Flujograma de envasado de mango en almíbar	8
	Procedimiento de venta de producto	9
	Flujograma de venta de producto	11

INTRODUCCIÓN

El Manual de Normas y Procedimientos es prioritario para cualquier organización para poder tener una guía para los colaboradores sobre la realización de las actividades diarias, así como periódicas, con el poder desarrollarlo de una forma eficiente y eficaz.

En la Cooperativa Chaparrón R.L., se recomienda que se realice de forma inmediata para que se logren alcanzar los objetivos que se ha propuesto dicha entidad, la regulación de normas y los procedimientos dentro de una organización son de necesidad general, buscar una mejora continua en los mismos incrementará el nivel de efectividad, con ello obtener un desarrollo organizacional.

se detalla cada componente necesario para la aplicación del instrumento administrativo los cuales son: objetivos, simbología, el campo y normativa a utilizar.

1. OBJETIVOS

Proporcionar a la Cooperativa un instrumento administrativo para todas sus unidades, la cual funcione como guía de desarrollo de funciones y atribuciones correspondientes a los puestos, regulado con una normativa que ayude a alcanzar las metas que se pretendan alcanzar, el seguimiento es una parte importante como complemento se validar que se realicen las actividades como deben de hacerse.

2. CAMPO DE APLICACIÓN

El Manual de Normas y Procedimientos es la base de cada norma, procedimientos de todas las actividades en las cuales participaran las personas, con esto se minimizara el margen de error en las mismas.

Cabe mencionar que dicho instrumento representa una parte esencial en el funcionamiento de la entidad, el cual será de desarrollo en la vida laboral de los colaboradores.

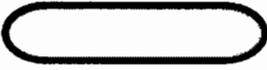
3. NORMAS DE APLICACIÓN GENERAL

El instrumento administrativo describe normas y procedimientos generalizados de todos los puestos existentes en la Cooperativa.

Toda persona involucrada tendrá que hacer según el presente manual el desarrollo de la tarea asignada según sea el puesto, es importante recalcar que debe de tener revisiones el presente documento para ir mejorando su aplicación

4. SIMBOLOGÍA UTILIZADA EN LOS PROCEDIMIENTOS

A continuación se detalla los conceptos y acciones a ejecutar que permitirá visualizar e interpretar los procedimientos gráficamente.

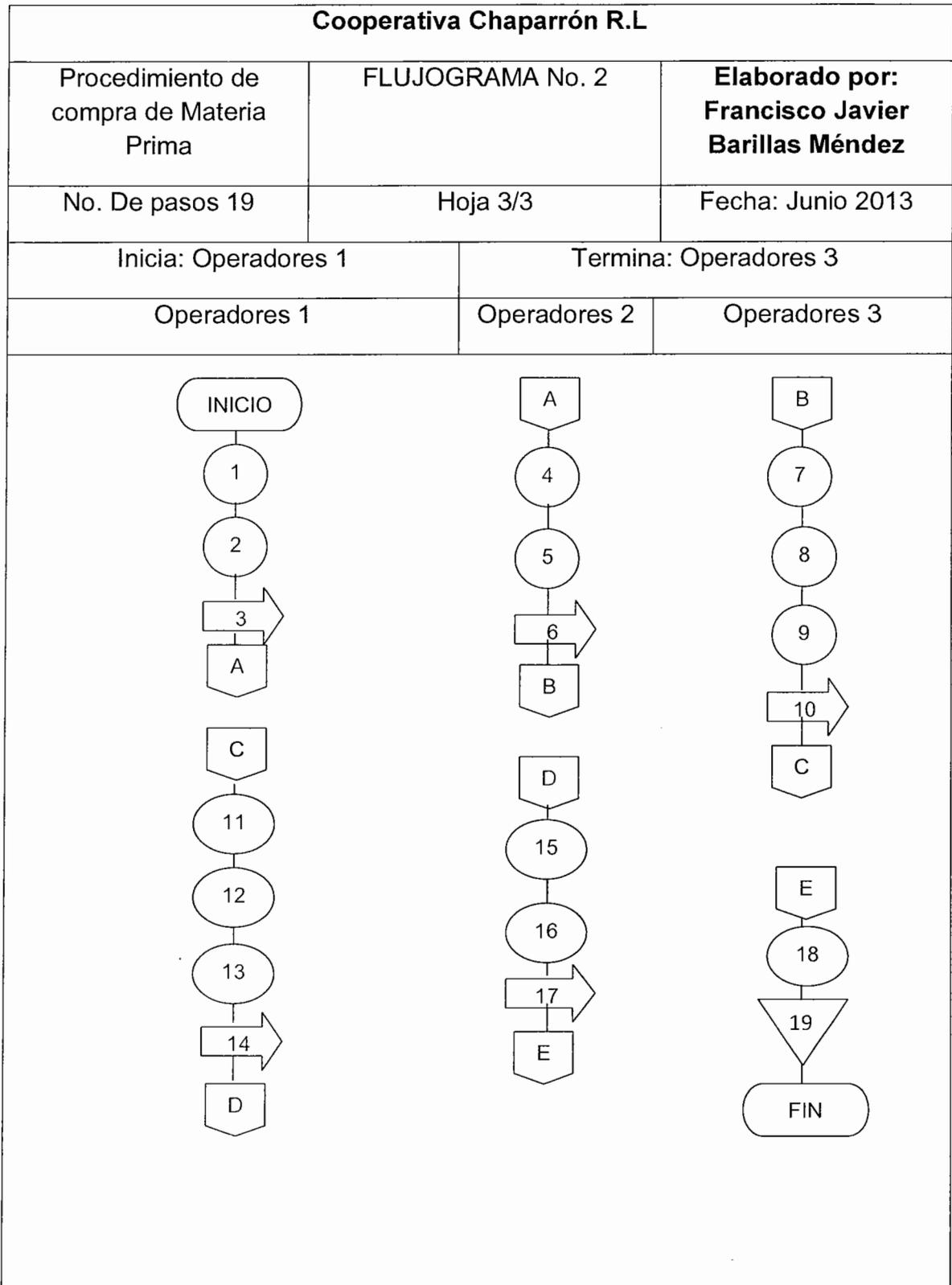
Simbología	Descripción
	Inicio / Final: indica el inicio o terminación del procedimiento.
	Operación: representa la realización de una actividad u operaciones relativa a un procedimiento.
	Inspección o revisión: indica la revisión ejecutada dentro del proceso.
	Traslado: cambio de lugar o de espacio de un objeto, documento del procedimiento descrito.
	Documento: representa un documento, formulario, libro, folleto.
	Conector de actividad: representa un enlace del diagrama con otra parte del mismo.
	Decisión: representa una toma de decisión a la derecha si es positiva e izquierda si es negativa la decisión.
	Acción combinada: actividades ejecutadas por la misma persona y lugar.
	Archivo temporal: significa que un archivo se detiene en cierta parte del proceso por poco tiempo.
	Archivo final: representa que un archivo se guarda de forma final.

Cooperativa Chaparrón R.L			
Procedimiento de compra de Materia Prima	Procedimiento No. 1	Elaborado por: Francisco Javier Barillas Méndez	
No. De pasos 13	Hoja 1/3	Fecha: Junio 2013	
Inicia: Encargado de producción		Termina: Encargado de producción	
<p>Objetivo: cotizar y comprar la materia prima con característica definidas por la cooperativa y a un precio razonable.</p> <p>Norma:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La compra debe de autorizarse por el Administrador de la Cooperativa. 2. Deben hacerse como mínimo tres cotizaciones. 3. La compra se realizará por el encargado de producción. 			
Unidad Administrativa	Responsable	Paso No	Descripción de tarea
Departamento de Producción.	Encargado de Producción.	1	Informa la falta de producto.
Departamento de Compras.	Encargado de Compras.	2	Busca como mínimo a tres proveedores.
		3	Solicita la cotización a los proveedores seleccionados.
Externo.	Proveedor.	4	Envía la cotización.
Departamento de Compras.	Encargado de Compras.	5	Traslada las cotizaciones recibidas a Gerencia General.
Administración.	Administrador.	6	Recibe las cotizaciones.
		7	Analiza las cotizaciones.

Cooperativa Chaparrón R.L			
Procedimiento de compra de Materia Prima	Procedimiento No. 1	Elaborado por: Francisco Javier Barillas Méndez	
No. De pasos 13	Hoja 2/3	Fecha: Junio 2013	
Inicia: Encargado de producción		Termina: Encargado de producción	
<p>Objetivo: cotizar y comprar la materia prima con característica definidas por la cooperativa y a un precio razonable.</p> <p>Norma:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La compra debe de autorizarse por el Administrador de la Cooperativa. 2. Deben hacerse como mínimo tres cotizaciones. 3. La compra se realizará por el encargado de producción. 			
Unidad Administrativa	Responsable	Paso No	Descripción de tarea
Departamento de Compras.	Encargado de Compras.	7.1	Si acepta.
		7.2	No acepta.
		8	Traslada la orden.
		9	Se efectúa la compra.
Departamento de Producción.	Encargado de Producción.	10	Se archiva la cotización seleccionada.
		11	Recibe el producto.
		12	Se almacena el producto.
		13	Se archiva la documentación.

Cooperativa Chaparrón R.L			
Procedimiento de envasado de mango en almíbar	Procedimiento No. 2	Elaborado por: Francisco Javier Barillas Méndez	
No. De pasos 19	Hoja 1/3	Fecha: Junio 2013	
Inicia: Operadores 1		Termina: Operadores 3	
Objetivo: realizar el proceso de envasado en almíbar de la forma adecuada.			
Norma:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Dotar al departamento de producción un proceso estándar. 2. Realizar el proceso en un determinado tiempo y espacio. 			
Unidad Administrativa	Responsable	Paso No	Descripción de tarea
Departamento de Producción.	Operadores uno.	1	Clasifica los mangos.
		2	Pesa el fruto seleccionado.
		3	Traslada el producto.
	Operadores dos.	4	Recibe el producto.
		5	Realiza limpieza del fruto por medio de agua.
		6	Traslada el producto.
	Operadores tres.	7	Recibe producto
		8	Coloca los mangos en ollas para su coacción.
		9	Llena de los frascos con mango.
		10	Traslada los frascos llenos de mango.

Cooperativa Chaparrón R.L			
Procedimiento de envasado de mango en almíbar	Procedimiento No. 2	Elaborado por: Francisco Javier Barillas Méndez	
No. De pasos 19	Hoja 2/3	Fecha: Junio 2013	
Inicia: Operadores 1		Termina: Operadores 3	
<p>Objetivo: realizar el proceso de envasado en almíbar de la forma adecuada.</p> <p>Norma:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Dotar al departamento de producción un proceso estándar. 2. Realizar el proceso en un determinado tiempo y espacio. 			
Unidad Administrativa	Responsable	Paso No	Descripción de tarea
	Operadores uno.	11	Recibe el producto.
		12	Prepara el almíbar.
		13	Llenado con el almíbar a los frascos.
		14	Traslada producto lleno.
	Operadores dos.	15	Recibe el producto.
		16	Tratamiento térmico con baño de maría.
		17	Traslada producto sellado.
	Operadores tres.	18	Recibe el producto.
		19	Almacena el producto.



Cooperativa Chaparrón R.L			
Procedimiento de Venta de Producto	Procedimiento No. 3	Elaborado por: Francisco Javier Barillas Méndez	
No. De pasos 10	Hoja 1/3	Fecha: Junio 2013	
Inicia: Cliente		Termina: Cliente	
<p>Objetivo: Satisfacer la demanda del producto en la población regional y con ellos alcanzar los objetivos.</p> <p>Norma:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La autorización la proporciona la Administración. 2. La venta del producto la realizará el encargado de comercialización. 3. El despacho del producto la autorizará el encargado de producción. 			
Unidad Administrativa	Responsable	Paso No	Descripción de tarea
Externo.	Cliente	1	Solicita producto.
Departamento de Comercialización.	Encargado de Comercialización.	2	Verifica la disponibilidad del producto.
		3	Traslada la orden para su análisis.
Administración.	Administrador.	4	Decide el despacho.
		4.1	Si se autoriza.
		4.2	No se autoriza.
		5	Traslada la orden de despacho.

Cooperativa Chaparrón R.L			
Procedimiento de Venta de Producto	Procedimiento No. 3	Elaborado por: Francisco Javier Barillas Méndez	
No. De pasos 10	Hoja 2/3	Fecha: Junio 2013	
Inicia: Cliente		Termina: Cliente	
<p>Objetivo: Satisfacer la demanda del producto en la población regional y con ellos alcanzar los objetivos.</p> <p>Norma:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La autorización la proporciona la Administración. 2. La venta del producto la realizará el encargado de comercialización. 3. El despacho del producto la autorizará el encargado de producción. 			
Unidad Administrativa	Responsable	Paso No	Descripción de tarea
Departamento de Producción.	Encargado de Producción.	6	Surte pedido según orden.
		7	Traslada el producto a camión repartidor.
		8	Archiva la orden.
Externo.	Cliente.	9	Recibe producto.
		10	Almacena el producto en bodega.

